



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

8ª REUNIÓN – 5ª SESIÓN ORDINARIA (INFORMATIVA)
MAYO 31 DE 2017

PERÍODO 135°

**Presidencia del señor diputado
Emilio Monzó**

Secretarios:

don Eugenio Inchausti,
ingeniera Florencia Romano
y licenciada María Luz Alonso

Prosecretarios:

doña Marta Alicia Luchetta
y doctor Marcio Barbosa Moreira

Ministros y funcionarios presentes: señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Marcos Peña; señora secretaria de Relaciones Parlamentarias y Administración, doctora Paula María Bertol; señor secretario de Coordinación de Políticas Públicas, licenciado Gustavo Sebastián Lopetegui; señor secretario de Coordinación Interministerial, licenciado Mario Eugenio Quintana; señor secretario de Comunicación Pública, don Jorge Miguel Grecco; señor secretario de Asuntos Estratégicos, don Fulvio Valerio Pompeo; titular de la Unidad Plan Belgrano, doctor José Manuel Cano, y titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, ingeniero Hernán Santiago Lombardi.



DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALADE MATARAZZO, Norma Amanda
 ABRAHAM, Alejandro
 ACERENZA, Samanta María Celeste
 ALBORNOZ, Gabriela Romina
 ALEGRE, Gilberto Oscar
 ALFONSÍN, Ricardo Luis
 ALONSO, Horacio Fernando
 ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina
 AMADEO, Eduardo Pablo
 ARENAS, Berta Hortensia
 ARGUMEDO, Alcira Susana
 ARRIETA, Gustavo Héctor
 AUSTIN, Brenda Lis
 BALBO, Elva Susana
 BALDASSI, Héctor
 BANFI, Karina
 BARDEGGIA, Luis María
 BARLETTA, Mario Domingo
 BARRETO, Jorge Rubén
 BASTERRA, Luis Eugenio
 BAZZE, Miguel Ángel
 BERMEJO, Sixto Osvaldo
 BESADA, Alicia Irma
 BEVILACQUA, Gustavo
 BINNER, Hermes Juan
 BORSANI, Luis Gustavo
 BOSSIO, Diego Luis
 BREZZO, María Eugenia
 BRITZE, María Cristina
 BRIZUELA del MORAL, Eduardo Segundo
 BUIL, Sergio Omar
 BURGOS, María Gabriela
 CABANDIÉ, Juan
 CÁCERES, Eduardo Augusto
 CALLERI, Agustín Santiago
 CAMAÑO, Graciela
 CARMONA, Guillermo Ramón
 CAROL, Analuz Ailén
 CARRIÓ, Elisa María Avelina
 CARRIZO, Ana Carla
 CARRIZO, María Soledad
 CARRIZO, Nilda Mabel
 CASAÑAS, Juan Francisco
 CASTAGNETO, Carlos Daniel
 CASTRO, Sandra Daniela
 CAVIGLIA, Franco Agustín
 CIAMPINI, José Alberto
 CICILIANI, Alicia Mabel
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 CLERI, Marcos
 CLOSS, Maurice Fabián
 CONESA, Eduardo Raúl
 CONTI, Diana Beatriz
 COPEL, Ana Isabel
 COULY, Verónica Carolina
 COUSINET, Graciela
 CREMER de BUSTI, María Cristina
 D'AGOSTINO, Jorge Marcelo
 DE MENDIGUREN, José Ignacio
 DE PEDRO, Eduardo Enrique
 DE VIDO, Julio
 DEPETRI, Edgardo Fernando
 DI TULLIO, Juliana
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos
 DINDART, Julián
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía
 DURAND CORNEJO, Guillermo Mario
 DURÉ, Lucila Beatriz
 ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto
 EHCOSOR, María Azucena
 ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz
 FERNÁNDEZ MENDÍA, Gustavo Rodolfo

FERREYRA, Araceli
 FRANA, Silvina Patricia
 FRANCO, Jorge Daniel
 GAILLARD, Ana Carolina
 GALLARDO, Miriam Graciela
 GARCÍA, María Teresa
 GARRETÓN, Facundo
 GAYOL, Yanina Celeste
 GERVASONI, Lautaro
 GIMÉNEZ, Patricia Viviana
 GIOJA, José Luis
 GIORDANO, Juan Carlos
 GOICOECHEA, Horacio
 GÓMEZ BULL, Mauricio Ricardo
 GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo
 GONZÁLEZ, Josefina Victoria
 GRANA, Adrián Eduardo
 GRANADOS, Dulce
 GROSSO, Leonardo
 GUTIÉRREZ, Héctor María
 GUZMÁN, Sandro Adrián
 HELLER, Carlos Salomón
 HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo
 HERS CABRAL, Anabella Ruth
 HORNE, Silvia Renee
 HUCZAK, Stella Maris
 HUSS, Juan Manuel
 INCICCO, Lucas Ciriaco
 ISA, Evita Nélida
 JUÁREZ, Manuel Humberto
 JUÁREZ, Myrian del Valle
 KICILLOF, Axel
 KIRCHNER, Máximo Carlos
 KOSINER, Pablo Francisco Juan
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo
 KUNKEL, Carlos Miguel
 LAGORIA, Elia Nelly
 LARROQUE, Andrés
 LASPINA, Luciano Andrés
 LAVAGNA, Marco
 LITZA, Mónica Edith
 LOPARDO, María Paula
 LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón
 LÓPEZ, Pablo Sebastián
 LOSPENNATO, Silvia Gabriela
 LOTTO, Inés Beatriz
 LUSQUIÑOS, Luis Bernardo
 MACÍAS, Oscar Alberto
 MAQUIEYRA, Martín
 MARCUCCI, Hugo María
 MARTÍNEZ CAMPOS, Gustavo José
 MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María
 MARTÍNEZ, Ana Laura
 MARTÍNEZ, Norman Darío
 MARTÍNEZ, Oscar Anselmo
 MARTÍNEZ, Silvia Alejandra
 MARTÍNEZ, Soledad
 MASIN, María Lucila
 MASSA, Sergio Tomás
 MASSETANI, Vanesa Laura
 MASSO, Federico Augusto
 MASSOT, Nicolás María
 MAZURE, Liliana Amalia
 MENDOZA, Mayra Soledad
 MERCADO, Verónica
 MESTRE, Diego Matías
 MOLINA, Karina Alejandra
 MONFORT, Marcelo Alejandro
 MONZÓ, Emilio
 MORALES, Mariana Elizabet
 MORENO, Carlos Julio
 NANNI, Miguel
 NEGRI, Mario Raúl

NUÑEZ, José Carlos
 OLIVARES, Héctor Enrique
 OLMEDO, Alfredo Horacio
 PASTORI, Luis Mario
 PASTORIZA, Mirta Ameliana
 PATIÑO, José Luis
 PEDRINI, Juan Manuel
 PEÑALOZA MARIANETTI, María Florencia
 PEREYRA, Juan Manuel
 PÉREZ, Martín Alejandro
 PETRI, Luis Alfonso
 PITIOT, Carla Betina
 PITROLA, Néstor Antonio
 POGGI, Claudio Javier
 PRETTO, Pedro Javier
 RACH QUIROGA, Analía
 RAFFO, Julio
 RAMOS, Alejandro
 RAVERTA, María Fernanda
 RECALDE, Héctor Pedro
 RICCARDO, José Luis
 RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín
 ROMA, Carlos Gastón
 ROMERO, Oscar Alberto
 ROQUEL, Héctor Alberto
 ROSSI, Blanca Araceli
 RUBIN, Carlos Gustavo
 RUCCL, Claudia Mónica
 SÁNCHEZ, Fernando
 SANTILLÁN, Walter Marcelo
 SCAGLIA, Gisela
 SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
 SCHWINDT, María Liliana
 SELVA, Carlos Américo
 SEMHAN, María de las Mercedes
 SEMINARA, Eduardo Jorge
 SNOPEK, Alejandro Francisco
 SNOPEK, Guillermo
 SOLA, Felipe Carlos
 SOLANAS, Julio Rodolfo
 SORAIRE, Mirta Alicia
 SORGENTE, Marcelo Adolfo
 SORIA, María Emilia
 SOSA, Soledad
 SPINOZZI, Ricardo Adrián
 STOLBIZER, Margarita Rosa
 TAILHADE, Luis Rodolfo
 TENTOR, Héctor Olindo
 TERADA, Alicia
 TOLEDO, Susana María
 TOMASSI, Néstor Nicolás
 TONELLI, Pablo Gabriel
 TORROBA, Francisco Javier
 TOVARES, Ramón Alberto
 TROIANO, Gabriela Alejandra
 TUNDIS, Mirta
 URROZ, Paula Marcela
 VEGA, María Clara del Valle
 VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia
 VILLALONGA, Juan Carlos
 VILLAR MOLINA, María Inés
 VILLAVICENCIO, María Teresita
 VOLNOVICH, Luana
 WECHSLER, Marcelo Germán
 WOLFF, Waldo Ezequiel
 ZIEGLER, Alex Roberto
 ZILLOTTO, Sergio Raúl

AUSENTES, CON AVISO:

BERNABEY, Ramón Ernesto
 CARLOTTO, Remo Gerardo
 COSTA, Eduardo Raúl
 DAER, Héctor Ricardo

| | | |
|--|--|--|
| DE PONTI, Lucila María DI STÉFANO, Daniel DOÑATE, Claudio Martín FABIANI, Eduardo Alberto FURLAN, Francisco Abel GARRÉ, Nilda Celia GIUSTOZZI, Rubén Darío GRANDINETTI, Alejandro Ariel GUERIN, María Isabel GUZMÁN, Andrés Ernesto HERRERA, Luis Beder IGON, Santiago Nicolás LLANOS MASSA, Ana María MOREAU, Cecilia MOYANO, Juan Facundo | PASSO, Marcela Fabiana PÉREZ, Raúl Joaquín PLAINI, Francisco Omar RISKO, Silvia Lucrecia RISTA, Olga María ROBERTI, Alberto Oscar RODRÍGUEZ, Matías David RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo SAN MARTÍN, Adrián TABOADA, Jorge VALDÉS, Gustavo Adolfo AUSENTES, CON LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA: BIANCHI, Ivana María | CASELLES, Graciela María HERRERA, José Alberto MADERA, Teresita MENDOZA, Sandra Marcela NAVARRO, Graciela NAZARIO, Adriana Mónica AUSENTES, EN MISIÓN OFICIAL: BRÜGGE, Juan Fernando DAVID, Néstor Javier LIPOVETZKY, Daniel Andrés MIRANDA, Pedro Rubén OLIVA, Cristian Rodolfo ORELLANA, José Fernando TORELLO, Pablo WISKY, Sergio Javier |
|--|--|--|

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª reunión, período 133º) de fecha 4 de diciembre de 2015.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 3.)
3. **Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.** (Pág. 3.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de mayo de 2017, a la hora 12 y 19:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Monzó). — Con la presencia de 129 señores diputados queda abierta la sesión informativa del señor jefe de Gabinete de Ministros, según lo establecido en el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Santa Fe, doña Ana Isabel Copes, y al señor diputado por el distrito electoral de Mendoza, don Alejandro Abraham, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada doña Ana Isabel Copes y el señor diputado don Alejandro Abraham proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

2

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Monzó). — Invito a los señores legisladores y al público presente a entonar

las estrofas del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por un cuarteto de cuerdas de la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación.

—Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos.*)

3

INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Sr. Presidente (Monzó). — Oportunamente, la Presidencia hizo llegar a los señores presidentes de bloque que componen esta Honorable Cámara una copia del escrito que fuera remitido por el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Marcos Peña, a efectos de informar acerca de los temas sobre los que expondrá.

La Presidencia hace saber que se encuentra en antecámara el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Marcos Peña. Si hubiere asentimiento de la Honorable Cámara, se lo invitará a ingresar al recinto.

—Asentimiento.

—Ocupan sus asientos en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Marcos Peña; la señora secretaria de Relaciones Parlamentarias y Administración, doctora Paula María Bertol; el señor secretario de Coordinación de Políticas Públicas, licenciado Gustavo Sebastián Lopetegui; el señor secretario de Coordinación Interministerial, licenciado Mario Eugenio Quintana;

el señor secretario de Comunicación Pública, don Jorge Miguel Grecco; el señor secretario de Asuntos Estratégicos, don Fulvio Valerio Pompeo; el titular de la Unidad Plan Belgrano, doctor José Manuel Cano, y el titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, ingeniero Hernán Santiago Lombardi. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – A fin de brindar el informe previsto en el artículo 101 de la Constitución Nacional, tiene la palabra el licenciado Marcos Peña.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente, señoras y señores diputados: es un placer estar hoy aquí nuevamente con ustedes.

Quería comenzar este informe hablando centralmente de un tema, al igual que la vez pasada, cuando hice referencia a la educación. Aprovecho para reiterar el interés que tenemos en avanzar en el debate parlamentario de aquellos instrumentos que consideramos centrales para mejorar la situación de nuestra educación. Pero hoy quiero referirme a la marcha de la economía, justamente para poder clarificar el debate público que se viene dando, porque sabemos que hay inquietud al respecto.

Me referiré a nueve puntos centrales que se fundamentan y sustentan en estadísticas públicas, confiables y transparentes. Los diputados y las diputadas, al igual que los ciudadanos que nos siguen por distintos medios, pueden ver los cuadros y las fuentes de cada uno de estos datos en la página *web* de la Casa Rosada, para que no quede ninguna duda de que estamos hablando de información sobre la cual todos podemos estar de acuerdo.

En primer lugar, hablaré de cuatro puntos y de uno de los desafíos que teníamos cuando asumimos el gobierno: ordenar una macroeconomía profundamente desordenada, con problemas estructurales que se venían arrastrando a través de los años.

En principio, nuestro desafío pasaba por la lucha contra la inflación. Como gobierno estamos absolutamente convencidos de que la inflación es la forma más perversa de financiar el déficit fiscal. Éste fue el modo que se usó durante el gobierno anterior, dejando al país con una de las tres inflaciones más altas del planeta.

Luego de un 2016 en el que hubo que ordenar una transición complicada, situación que por varias razones afectó la marcha de la inflación, hoy podemos afirmar que en 2017 tendremos la inflación más baja desde el año 2009. Nuestra proyección es que ya para el mes de julio la inflación interanual estará en torno al 21 por ciento, registro que –como dije– es el más bajo desde 2009.

Pero esto no nos conforma: queremos seguir trabajando para cumplir la meta planteada por el Banco Central, que, como bien saben, está entre el 12 y el 17 por ciento. Esto nos permitirá reforzar el camino para tener una inflación de un dígito anual en 2019. Después detallaremos por qué creemos que esto es así.

Para comenzar, quiero dejar este cuadro, en donde se comparan las inflaciones, pero deseo hacer una salvedad: entre 2009 y 2015 tuvimos que usar los números del índice de precios de San Luis, dado que el INDEC mentía con la inflación. Este problema ya no existe más, porque hoy tenemos un INDEC confiable y transparente, que mide la inflación.

En segundo lugar, gracias también a un trabajo conjunto con este Parlamento, en el ejercicio de 2017 tenemos un presupuesto real, transparente y ordenado, que se está cumpliendo. Esto es importante para bajar la inflación, porque claramente uno de los desafíos centrales que tenemos también pasa por cómo desarrollar gradualmente un plan fiscal que nos permita reducir paulatinamente el déficit fiscal que hemos recibido. Este año nos hemos puesto una meta de déficit primario del 4,2 por ciento. Confiamos en que vamos a sobrecumplir ese objetivo, al igual que lo hicimos en el pasado.

En este sentido, es importante mencionar que la información fiscal ahora se entrega trimestralmente en forma transparente. Esto también ayuda a la revisión de las cuentas por parte del Parlamento y de la ciudadanía en general.

Los ingresos del Estado nacional crecieron un 38 por ciento con respecto al mismo período de 2016, por encima de la inflación y del aumento del gasto primario. Además, esta información incluye el ordenamiento y el pago de muchas deudas pendientes del Estado, que estaban ocultas e invisibilizadas, como por ejemplo la deuda flotante con proveedores, las deudas con las provincias –que se están devol-

viendo a partir de los acuerdos firmados con los gobernadores—, las deudas de la AFIP por reintegros, entre otros ítems, que eran aproximadamente de 71 mil millones de pesos, y ya hemos pagado 65 mil millones. A esta lista hay que agregar la deuda con los jubilados, que se está pagando a través de la reparación histórica.

En tercer lugar, hoy tenemos un Banco Central fuerte, independiente y creíble, que es un pilar para la lucha contra la inflación y el ordenamiento macroeconómico, a fin de generar una base de crecimiento sustentable en el mediano plazo para nuestro país.

Nuestro país ahora tiene un tipo de cambio flotante, como tuvo muy pocas veces en su historia, sin cepos y flexible, al igual que la mayoría de los países del mundo. No se usa, como en otros momentos, un tipo de cambio fijo para bajar la inflación ni un tipo de cambio devaluado para tratar de ganar competitividad en forma artificial. Eso también nos da una flexibilidad mayor ante volatilidades altas, como la generada por Brasil hace poco tiempo.

Si bien sabemos que hay mucho que mejorar en términos de la competitividad del tipo de cambio, el marco institucional que hoy tenemos nos permite desarrollar una política cambiaria con más libertad y, al mismo tiempo, con más sustentabilidad.

Desde que llegamos duplicamos las reservas del Banco Central. Cuando asumimos teníamos 24 mil millones de dólares y ahora contamos con 48 mil millones. Además, hay un plan del Banco Central —claro y transparente— para llegar a los 75 mil millones de dólares de reservas; es decir, el triple de lo que había cuando llegamos al gobierno. Esto también es central, porque son los ahorros de los argentinos y la base sobre la cual se puede construir una moneda que se fortalezca y gane en previsibilidad.

Otro dato muy importante para nosotros respecto al Banco Central es el ordenamiento de las transferencias al Tesoro. En el año 2014 se llegó a un pico del 5,3 por ciento del producto bruto, uno de los montos históricos más altos de transferencias del Banco Central al Tesoro. El año pasado esa cifra fue de 2 puntos, y este año proyectamos que será de 1,5. Esta cuestión es predecible.

Hace unos momentos comentaba que íbamos a tener la inflación más baja desde 2009. En ese año las transferencias eran el 1,2 por ciento del producto bruto y desde 2010 a 2015 fueron de 3,3; 3,1; 3,9; 4,2; 5,3 y 4,4. Ese financiamiento por parte de la emisión monetaria del Tesoro generó inflación, es decir, el impuesto que pagan los más vulnerables.

En cuarto lugar, quiero referirme al plan financiero. Como bien saben, en cuanto al déficit fiscal hemos planteado un camino gradual de baja a lo largo de cinco años y hay cuatro maneras centrales de financiarlo. Se puede financiar con una mayor carga impositiva, pero la Argentina ya está en los niveles más altos, si la comparamos con otros países. Se puede financiar con emisión monetaria e inflación, como se hizo en los últimos años. Se puede financiar quemando los *stocks* de activos del país, como pasó con la cuestión energética y las reservas del Banco Central, o se puede financiar con deuda. Esa deuda, por supuesto, tiene que ser sustentable y, si bien constituye una solución transitoria, es muy importante tener en cuenta como dato que tres de cada cuatro dólares de deuda que hemos contraído desde nuestro gobierno sirvieron para pagar deudas de los gobiernos anteriores. De este modo, sobre 97.000 millones de dólares, 70.000 millones se destinaron al pago de deuda preexistente.

Además, en este período la tasa que pagan los bonos argentinos cayó 2,5 por ciento, convirtiéndose en la tasa más baja que hemos abonado en la historia de nuestro país. Antes la tasa era de aproximadamente 8,2 por ciento, mientras que ahora se ubica en el 5,7 por ciento. Pero lo más importante es que mes a mes sigue bajando, lo cual se traduce en ahorros y en una mejor inversión de los recursos de los argentinos.

Asimismo, a quienes les preocupa la sustentabilidad de este proceso les aporporto dos datos más. En primer término, la baja de la tasa refleja que los acreedores creen en la sustentabilidad de este proceso, y se basa en la confianza que se ha generado en los doce meses que han transcurrido desde la salida del *default*. En segundo lugar, la deuda pública hoy se ubica en el 26 por ciento del PBI y, de acuerdo con nuestro plan financiero, se va a ubicar por debajo del 40 por ciento a medida que sigamos

bajando el déficit, lo que igualmente la colocaría en un nivel menor al que tuvimos en otros momentos de nuestra historia.

Por otra parte, tal como lo manifesté ante esta Honorable Cámara en mis tres presentaciones anteriores, nuestro primer desafío fue evitar una gran crisis y sentar las bases para empezar a crecer a partir de este año. El primer dato importante es que según el EMAE –que es el Estimador Mensual de Actividad Económica que elabora el INDEC– la Argentina salió de la recesión. Esta información, que es oficial, es una buena noticia para todos los argentinos y no solo para el gobierno.

Como dije, la economía está en su cuarto trimestre consecutivo de crecimiento. Los indicadores del segundo trimestre de 2017 demuestran que esta tendencia va a continuar y que se consolida en el futuro.

El segundo dato importante que deseo compartir con todos ustedes es que cuando desagregamos las cifras del EMAE –reitero que éstos son datos estadísticos confiables y transparentes, que están a disposición de todos– vemos que hace algunos trimestres ciertos sectores habían arrancado con más fuerza que otros. Hoy doce de los quince sectores evaluados por el EMAE reflejan crecimiento. También vemos un aumento importante de la inversión y de la exportación: 5 y 4,2 por ciento, respectivamente. Esto demuestra que nos encontramos ante un modelo de desarrollo y crecimiento más sustentable en el mediano plazo. Justamente, nuestro objetivo es crecer a tasas razonables durante muchos años y así salir de este círculo de fracaso, pobreza y desigualdad en el que todavía nos encontramos los argentinos.

Tal como he señalado, estimamos que este año el país crecerá un 3 por ciento. Todavía faltan algunos meses y ver cómo evolucionan ciertas variables externas para confirmarlo, pero creemos que éste será el año de más crecimiento desde 2011.

Otra cifra que confirma el crecimiento de la actividad y que hemos salido de la recesión es que llevamos nueve meses consecutivos de aumento del empleo formal en la Argentina. Según los datos del SIPA desde el tercer trimestre de 2016 se registran aumentos en la cantidad de empleos, con un acumulado de 107.280 nuevos empleos formales creados en el sector

privado. De esta manera logramos recuperar lo que se perdió, sobre todo en el segundo trimestre de la transición –que fue el más difícil–, cuando incluso se llegó a discutir en este recinto la necesidad de sancionar o no una ley antidespidos.

Nueve meses después todos estos números vienen a confirmar que era correcta nuestra estimación de que la economía iba a generar nuevos puestos de trabajo. De hecho hoy podemos decir que el mes de abril próximo pasado fue el que registró la mayor cantidad de puestos de trabajo formal en la historia de la Argentina. *(Aplausos.)*

En caso de que alguien quiera corroborar esta información, les adjunto los cuadros de los que surge que en materia de empleo formal hemos seguido creciendo desde abril a la fecha, lo que confirma la tendencia.

La obra pública –que siempre fue una preocupación– está claramente en marcha a través del plan de infraestructura más ambicioso y transparente de la historia de la Argentina. Digo esto porque en este momento ya tenemos 1.200 kilómetros de autopista en obra. *(Aplausos.)*

Asimismo, reactivamos grandes proyectos de infraestructura vial con el objetivo de construir 2.800 kilómetros de autopistas nuevas en cuatro años y 20.000 kilómetros de ruta en todo el país. Pero les agregó un dato que, en mi opinión, es muy significativo: en términos reales y según los cálculos del Ministerio de Hacienda, en 2016 el Estado nacional pagó por cada kilómetro de ruta y autopista casi la mitad de lo que se había pagado entre 2011 y 2015. *(Aplausos.)*

Por otra parte, se ha fomentado la inversión privada en sectores como el de la energía renovable, en el que se adjudicaron obras que nos permitirán pasar en los próximos tres años del 1,8 al 9 por ciento en cuanto a la generación eléctrica proveniente de fuentes renovables.

Hoy tenemos 1.326 kilómetros de autopistas en ejecución, 1.351 kilómetros se van a licitar este año, 2.593 kilómetros de pavimentación y rehabilitación de rutas, 10.149 kilómetros en ejecución y 1.470 kilómetros a licitar en el curso de este año.

Ya finalizamos el Metrobús de Santa Fe y el de La Matanza, y estamos trabajando en el de Rosario. Además, están en ejecución el de Tres de Febrero y otro en la ciudad de Buenos Aires, y estamos proyectando los de las ciudades del Neuquén y Morón. En total, son unos 35 kilómetros.

También estamos trabajando en 81 kilómetros de corredores de transporte público en el conurbano; hablamos de calles de tierra por las que pasan los colectivos solo cuando no llueve. De esta manera, vamos a lograr que millones de vecinos del conurbano puedan viajar en un transporte público de calidad, que cuente con paradas, iluminación y veredas, lo que llevará dignidad a esos sectores populares. *(Aplausos.)*

Para este año, también tenemos como objetivo la pavimentación de 1.500 cuadras y la electrificación y repotenciación de 317 kilómetros en distintas líneas férreas —que se suman a los 70 que ya hemos finalizado— y la renovación de 385 kilómetros de vías.

Además, está en ejecución la obra del Ferrocarril Belgrano Cargas. En este momento hay 535 kilómetros de obra en ejecución, de los que ya se finalizaron 30 kilómetros y se ha adjudicado el contrato por los 416 kilómetros que faltan para llegar a Salta y Jujuy, y estamos próximos a licitar la etapa tres.

En materia de aeropuertos estimamos una inversión de 20.000 millones de pesos, con nueve obras finalizadas —Río Gallegos, Córdoba, Tucumán, Mendoza, Iguazú, Bariloche, Resistencia, Chapelco y Trelew—, siete en ejecución —Aeroparque, Ezeiza, Salta, Comodoro Rivadavia, Jujuy, San Fernando, San Juan y San Luis—, catorce proyectadas para este año y ocho proyectos de remodelación de aeropuertos para el curso de este año.

También tenemos en ejecución obras en distintos puertos, como los de la provincia de Chubut, y otras que están próximas a iniciarse, como en Tierra del Fuego y Corrientes.

Además, hay 319 obras públicas en ejecución, 72 obras hídricas en ejecución —además de las 44 ya finalizadas—, 338 obras de saneamiento y agua en ejecución —de las cuales 294 ya están finalizadas—, 77.000 viviendas en ejecución y 1.018 convenios de hábitat firmados con municipios de todos los colores políticos.

En este sentido, ya hay 337 obras en ejecución de mejoramiento en los barrios más pobres de la República Argentina.

Un dato significativo de esta nueva Argentina y de este nuevo desarrollo que estamos construyendo para las generaciones que vienen en nuestro país es el crecimiento de los créditos hipotecarios, que ya se han multiplicado por seis: pasamos de asignar 500 millones de pesos por mes a 3.000 millones de pesos, y esperamos terminar el año con más de 5.000 millones de pesos por mes asignados a créditos hipotecarios.

Además, ya se entregaron 6.000 millones de pesos por créditos UVA, la mitad de los créditos hipotecarios. Para ponerlo en contexto, quiero aclarar que en 2001 el crédito hipotecario sobre el PBI representaba el 6 por ciento, luego bajó al 1 por ciento y nunca se llegó a recuperar. Este año está empezando a crecer, y creemos que será una de las grandes transformaciones de los próximos años la posibilidad de que la clase media, con un valor equivalente a su sueldo, pueda adquirir una vivienda. Esto se agrega al nuevo Pro.Cre.Ar, que llegará a más personas en forma más transparente y que dinamizará a los sectores de más bajos recursos, que también necesitaban una mejora en la asignación de esos fondos.

Este año el Banco Nación ya entregó más créditos que en todo 2015, y además se ve el crecimiento de los créditos personales y los créditos a empresas. Esto también lo vemos como consecuencia de una misma línea de trabajo: una economía más predecible, confiable y sustentable, que se basa en estadísticas claras y transparentes.

Supongo que igualmente algunos hablarán de un relato, pero somos conscientes de que falta mucho, de que a muchísimos argentinos todavía no les llegó el trabajo que están necesitando —o la mejora de su poder adquisitivo— y de que hay miles de obras pendientes.

Somos conscientes de que falta trabajo en muchos sectores y en muchos lugares del país, pero lo importante es que se está cumpliendo lo que decíamos y que este año vamos a volver a crecer, y lo haremos de una manera sustentable.

No desarrollé mucho –por supuesto, lo podría hacer– el tema de la recuperación del salario real. En este sentido, ya llevamos varios meses de recuperación neta y se va a consolidar a lo largo del año, en un contexto de claras paritarias libres y de recomposición salarial que se ve en cada uno de los sectores. También podríamos hablar del enorme incremento de la inversión anunciada, tanto extranjera como local, para proyectos de inversión en todos los lugares del país y en todos los sectores.

Pero en esto prefiero pasar a la agenda de lo pendiente. Está claro que debemos seguir trabajando juntos –Parlamento y Poder Ejecutivo– en seguir transformando las herramientas institucionales que nos permitan acelerar y consolidar este proceso de crecimiento, que todavía es incipiente y que debemos cuidar entre todos, porque supongo que todos compartimos el deseo o el objetivo de que a la Argentina le vaya bien.

En ese contexto quiero decir, en primer lugar, que estamos muy avanzados en el trabajo de presentación de una propuesta de reforma tributaria para que, en conjunto con el Parlamento, podamos trabajar en lograr una reforma tributaria que promueva la inversión y el empleo y sea más progresiva que lo que es nuestro sistema actual, lleno de parches y de poca claridad de objetivos en términos de para qué y cómo se recauda.

Asimismo, debemos seguir bajando la inflación. Hasta que no cumplamos la meta de un dígito, como tiene la enorme mayoría de los países de la región y del mundo, no habremos cumplido nuestro objetivo.

Pero para esto debemos mejorar –por eso vemos con agrado que ayer se haya avanzado en el proyecto presentado por los señores diputados Negri, Carrió y otros– el esquema de defensa de la competencia en nuestro país, otra de las instituciones profundamente deterioradas a lo largo de los últimos años. Se habló mucho de combatir los monopolios y romper la cartelización, pero lo único que se logró –o por voluntad o por impericia– fue consolidarlos. Hoy sabemos que contra esa cartelización o esa colusión de precios que tenemos se puede trabajar mejorando el instrumento que ha servido en muchos otros países, que es la defensa de la competencia.

Pero defensa de la competencia también implica que aquel empresario que haya tenido conductas de colusión de precios o de cartelización tenga castigos penales fuertes, y no que haya solamente procesos lentos, que tarden años y que generen que se consolide la falta de transparencia y competencia. En un sistema competitivo, la hermana de la defensa de la competencia es la defensa del consumidor, que también es muy importante.

Debemos seguir avanzando –como hemos avanzado y mucho– en las mesas sectoriales de productividad y competitividad. Ya son varios los acuerdos que se firmaron. El primero fue el de Vaca Muerta, pero también se avanzó en la industria automotriz. Anteayer se firmó un acuerdo con el sector de producción de motos, que ha crecido enormemente en términos de ventas y patentamientos; claramente, este sector tiene que ver con los sectores medios y bajos.

Pero hay mucho que mejorar. Se debe entender que para mejorar nuestra productividad y competitividad no hay atajos, sino que deben sentarse a una mesa el sector sindical, el sector empresarial y los gobiernos nacionales y provinciales, a fin de analizar cómo se puede mejorar la capacidad de nuestro sector productivo para generar más puestos de trabajo y más y mejores productos y servicios.

Está claro que debemos cumplir con los objetivos fiscales que nos planteamos, mejorando el gasto público y remarcándolo en el debate público, ya que nuevamente habrá debate presupuestario dentro de poco tiempo. Pero también habrá una campaña electoral. En este sentido, apelamos a la responsabilidad de todos los sectores y les pedimos que, si creen que el camino que recorremos no es el adecuado, nos planteen cuál es la vía que proponen para reducir el déficit fiscal. Nosotros no creemos en un ajuste fuerte que vaya contra los más vulnerables, y los números indican que entre todos estamos consensuando un camino gradual.

Está claro que no es posible inventar recursos si queremos bajar la inflación, y para eso tenemos que dar un debate presupuestario responsable y real, basado en números, sobre cuál es el mejor camino. Creemos que con crecimiento y mejora del gasto público podemos recorrer ese camino gradual; pero, por

supuesto, estamos abiertos para escuchar más propuestas.

Algo que tenemos pendiente es continuar aumentando la inversión privada en infraestructura. Agradecemos y valoramos el instrumento de la ley de PPP y desde el Ministerio de Finanzas estamos trabajando muy fuertemente para lograr una implementación veloz, por más que ya hay instrumentos que están avanzando, como en el Ministerio de Energía, con distintas licitaciones que justamente privilegian la inversión privada. En esto también es muy importante seguir bajando la tasa de interés en la Argentina, es decir, seguir disminuyendo—como lo estamos haciendo— el costo argentino para que la inversión sea de largo plazo y tenga un costo sustentable.

También tenemos pendiente un debate muy importante sobre cómo insertarnos comercialmente en el mundo, desde nuestra región del Mercosur hasta nuestro continente, con los debates pendientes con respecto a la Alianza del Pacífico, con las discusiones que tenemos con el Norte de las Américas, con el Este asiático y con Europa, que representan los nuevos mercados a los que podremos acceder.

No es posible generar crecimiento y crear millones de puestos de trabajo solamente con el consumo interno. Debemos crear un mercado interno fuerte, pero, al mismo tiempo, exportar más y mejores servicios y productos argentinos. Esto implica tener una inserción que sea una política de Estado y que podamos generar un debate—como hablamos hace un mes en el Senado— donde el Parlamento sea parte de esa discusión y donde entendamos—como lo hemos hablado también con la dirigencia de las centrales sindicales— que no alcanza con una estrategia defensiva, de protección de lo que debemos proteger, sino que debemos generar millones de puestos de trabajo. Entonces, ese es el norte al cual dirigir una política comercial que tenga el mayor nivel de consenso posible.

Por último, ayer el ministro Cabrera planteó el proyecto de ley de desarrollo de proveedores, también llamado “de compra nacional”. Creemos que éste es un instrumento muy importante en el que debemos avanzar para poder consolidar estos procesos de inversión fortaleciendo todo lo vinculado con la industria y los servicios nacionales. Esperamos que ese pro-

yecto de ley se pueda tratar lo antes posible, dado que estimamos que allí debería haber un alto nivel de consenso.

Para terminar, debe quedar en claro que tenemos un profundo optimismo respecto de la capacidad de la Argentina para salir del estancamiento, la pobreza y la desigualdad. Esa confianza se basa fundamentalmente en los argentinos.

Lo que estamos haciendo es trabajar centralmente con una amplia mayoría de los habitantes de nuestro país y de los sectores políticos, a fin de ir encontrando ese camino gradual y posible de desarrollo y crecimiento que nos permita, por un lado, solucionar los problemas acumulados, y por el otro, proyectar un futuro a largo plazo, destinado fundamentalmente a los jóvenes y niños de nuestro país.

En este sentido, consideramos que para lograr este objetivo es muy importante fortalecer la confianza entre nosotros, la que también se basa en estadísticas públicas y transparentes.

Éste es el sentido de lo que he querido transmitir en el día de hoy. Si bien podría citar muchas otras cifras, creo que las que hemos elegido son absolutamente claras y contundentes en términos de su valor, a fin de dejar en claro el rumbo que estamos siguiendo y reforzar el mensaje de que si trabajamos todos—entendemos que este período electoral no tiene que paralizarnos, sino que debe permitirnos ver cómo hacemos para seguir fortaleciendo consensos—, podremos seguir consolidando este proceso durante muchos años más. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Incicco. – Señor presidente: en primer término, quiero dar la bienvenida una vez más al señor jefe de Gabinete de Ministros.

En segundo lugar, como él mismo ha señalado, es central la importancia que el gobierno nacional le está dando a la educación, a fin de tener un país cada vez con menor pobreza y mayor igualdad de oportunidades y justicia social. Estoy hablando de la educación como fuente de progreso y desarrollo para todos y cada uno de los argentinos. Así lo han manifestado en reiteradas oportunidades el señor presidente de la Nación y el ministro del área

respectiva. Pero no se han quedado solamente en los dichos.

Desde hace más de un año estamos viendo que se han empezado a implementar en forma concreta políticas públicas destinadas a la obtención de estos objetivos, fundamentalmente en lo que respecta al mantenimiento de la calidad educativa de nuestro sistema.

El propio señor jefe de Gabinete de Ministros ha manifestado, en el último informe que ha brindado en esta Honorable Cámara, la preocupación del gobierno nacional y la suya a nivel personal por la situación que atraviesa la educación en nuestro país. Esto ha sido así a punto tal que en esa oportunidad utilizó todo el tiempo de su exposición para referirse al tema de la educación en la Argentina.

En ese momento, hace aproximadamente dos meses, recién estábamos recibiendo los resultados de la evaluación Aprender. El señor jefe de Gabinete de Ministros se refirió en esa oportunidad –voy a citar la versión taquigráfica de esa sesión– a “la gravedad de una profunda sensación de fracaso que tenemos que asumir como dirigentes de que hoy nuestro sistema educativo no garantiza igualdad de oportunidades, sino que reproduce y profundiza la pobreza y la desigualdad”.

Creo que todos entendemos que éste es un tema prioritario y que la única forma de solucionarlo debe ser en conjunto, buscando consensos y poniéndolo por encima de las diferencias políticas que pudieran existir.

Los resultados a los que hice referencia y que en forma contundente surgen de la evaluación Aprender dan cuenta de que el 50 por ciento de los chicos no terminan sus estudios secundarios, mientras que el 70 por ciento de los que sí lo hacen no alcanza niveles satisfactorios en matemática. Asimismo, de ese 50 por ciento que finaliza la escuela secundaria, la mitad registra problemas en materia de comprensión de textos. A fin de que esto se comprenda mediante un ejemplo, podríamos decir que si la Argentina fuera una familia con cuatro hijos, dos de ellos nunca terminarían sus estudios secundarios, mientras que de los otros solamente uno comprendería textos, aunque seguramente tendría problemas en matemática. Si bien ésta puede ser una simplificación muy grande, no

deja de ser una prueba cabal y brutal de un sistema que ha fracasado y está en crisis.

Entonces, si focalizamos el problema en la escuela secundaria, observamos que el abandono escolar y los elevados índices de deserción y ausentismo que se registran constituyen una de las problemáticas más acuciantes que el Estado debe afrontar. Si bien esto obedece a muchos factores, la mayoría de ellos tienen que ver con la crítica situación social en que se encuentra sumido un amplio segmento de nuestra población juvenil.

En la Asamblea Legislativa celebrada el 1º de marzo próximo pasado, el señor presidente de la Nación se refirió a este tema y dijo que el Poder Ejecutivo nacional iba a implementar planes o programas destinados a dar respuesta a esta situación, fundamentalmente en lo concerniente al elevado índice de deserción que se registra en la escuela secundaria, así como también a los altos niveles de ausentismo.

Resulta claro que el gobierno nacional ha asumido el desafío de implementar políticas públicas que permitan encontrar una salida y revertir décadas de fracaso de nuestro sistema educativo.

Por lo tanto, lo que quiero preguntar concretamente al señor jefe de Gabinete de Ministros es qué acciones, planes y programas se están llevando a cabo desde el gobierno nacional para dar respuesta a esta compleja realidad del abandono escolar en el nivel secundario.

Asimismo, quiero saber puntualmente cuál es la forma de implementación de esos programas, las acciones que se desarrollan, los actores implicados, los relevamientos efectuados en materia de ausentismo, la articulación ministerial que necesariamente debe darse por la complejidad de la situación y el desarrollo jurisdiccional producido, es decir, cómo se ha acordado esto territorialmente con las distintas jurisdicciones.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por La Pampa.

Sr. Maquieyra. – Señor presidente: en primer término, quiero dar la bienvenida al señor jefe de Gabinete de Ministros.

En segundo lugar, deseo manifestar que los números de la economía son alentadores. Espero que esto también llegue a mi provincia,

en la que en rigor de verdad hoy estamos muy preocupados por las inundaciones registradas en octubre de 2016 y en marzo del corriente año, las que nos han complicado. Esto obedece a una razón climática, pero también a deudas que tenemos en cuanto a acciones que no han desarrollado los gobiernos anteriores. Hay obras respecto de las cuales se podría haber avanzado, pero la realidad es que se han detenido y quedaron por la mitad.

La pregunta específica que deseo formular es qué acciones ha desarrollado el gobierno nacional en conjunto con el de la provincia de La Pampa, a la que represento, en lo relativo al problema de las inundaciones. Entendemos que se destinaron aportes del Tesoro nacional para solucionar esta situación; me gustaría saber a cuánto han ascendido. Además, querría conocer los trabajos realizados por el Ministerio de Desarrollo Social y otros organismos.

Por último, quisiera saber cuáles son los pasos que se van a seguir, es decir, qué acciones se van a llevar a cabo para que estas inundaciones no vuelvan a registrarse.

Como dije, hay deudas pendientes de los últimos gobiernos, tanto a nivel nacional como de la propia provincia. Asimismo, hay proyectos que han quedado por la mitad. No tengo dudas de que el gobierno nacional tiene la voluntad de financiar esas obras. Una de ellas es la canalización del río Quinto, sobre la que en alguna medida se pudo avanzar durante esta semana con las distintas provincias que integran esa cuenca.

Otra obra específica es la de los Daneses, que hace quince años el gobierno nacional había empezado a financiar con el de La Pampa, durante la gobernación de Carlos Verna, quien hoy también está al frente de la provincia. Pero la realidad es que esta obra ha quedado en la nada.

Lo mismo ha ocurrido con otras obras de mi provincia, como, por ejemplo, los estadios que no tienen techos, los acueductos que no se terminaron y las cloacas en la ciudad de Santa Rosa. Respecto de este último problema, si bien seguimos en una situación crítica, ahora el gobierno nacional está empezando a solucionar el problema llevando adelante ese tipo de emprendimientos.

En octubre del año pasado, antes de que se registraran las inundaciones, se logró incluir en el presupuesto nacional la partida correspondiente para la obra de los Daneses.

Por lo tanto, me gustaría saber si, más allá de la voluntad del gobierno nacional de financiar esa obra con el de la provincia, se ha registrado algún avance. Formulo esta pregunta porque hasta el mes de marzo del corriente año no se observaron avances. Ahora que la provincia volvió a inundarse, parecería que el gobierno nacional quiere llevar adelante la obra. La pregunta es si, más allá de la voluntad del gobierno nacional de financiar la obra, encuentran voluntad en el gobierno de mi provincia de llevarla adelante.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Spinozzi. – Señor presidente: agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros por este nuevo informe.

Mi consulta está enmarcada en la crisis hídrica que atraviesa Santa Fe, como tantas otras provincias de la Argentina, teniendo en cuenta algunas dificultades provocadas por cuencas ubicadas geográficamente en el territorio provincial. Tal es el caso de la laguna Melincué, que pasa por una situación muy delicada, y de algunos lugares que involucran a otras jurisdicciones; por ejemplo, la laguna La Pícala, situada al sur de Santa Fe, que afecta también a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis e, incluso –de acuerdo con el criterio de algunos–, La Pampa.

Me gustaría saber qué acciones se están impulsando desde el gobierno nacional y, teniendo en cuenta ciertos anuncios que ha hecho nuestro presidente, Mauricio Macri, poniendo a disposición cifras millonarias para el financiamiento de obras en el ámbito provincial, qué proyectos presentó el gobierno de Santa Fe al gobierno nacional. Concretamente, mi pregunta es cuándo fueron presentados, qué obras e importes involucran y en qué estado se encuentran actualmente dichos proyectos.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe.

Sra. Martínez (A. L.). – Señor presidente: ante todo, doy la bienvenida al señor Marcos Peña y a todo su equipo.

En relación con las políticas sociales, mucho se habla y mucho se viene haciendo. Sin embargo, pareciera que son banderas que quizás no todos estamos en condiciones de levantar. La realidad social pega de frente, de lleno, y la ANSES viene trabajando muchísimo para intentar revertir la situación.

Sabemos que el gobierno nacional está realizando una tarea desde hace bastante tiempo y que existe un proyecto que consta de dos pasos. El primero se vincula con el Programa Relevamiento Nacional de Barrios Populares, cuyo objetivo es que los miembros de las organizaciones sociales conozcan la situación de cada una de las personas que viven en asentamientos, cuyo número ha crecido muchísimo. El segundo, con la creación del certificado de vivienda familiar. Es un instrumento –cuyas características serán detalladas por la ANSES– que permitirá a las familias de esos barrios acceder a mejores servicios.

Conocemos la situación de vulnerabilidad en que vive mucha gente y las cifras que se manejan en las distintas provincias. El programa Relevamiento Nacional de Barrios Populares identificó 4.100 barrios con distinto grado de precariedad, de los cuales 333 están ubicados, nada más ni nada menos, que en la provincia de Santa Fe.

Sin hacer un *racconto* de lo que no se ha hecho durante tanto tiempo y de la responsabilidad que los gobiernos provinciales tienen en esa carencia, me gustaría saber cómo ha instrumentado ese relevamiento el gobierno nacional, en qué plazo planea comenzar a expedir los certificados de vivienda familiar citados en el decreto 358/17 y qué permitirá su obtención a los habitantes de dichos barrios.

En cuanto a la provincia de Santa Fe, reitero que el Programa Relevamiento Nacional de Barrios Populares identificó 333 asentamientos. ¿Podría informar el señor jefe de Gabinete de Ministros qué cantidad de personas y cuántas familias integran esos asentamientos? Finalmente, me gustaría saber qué porcentaje corresponde a niños, a jóvenes y a mayores de 65 años.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe.

Sra. Copes. – Señor presidente: el problema hídrico es sumamente preocupante para la provincia de Santa Fe, como bien lo han planteado otros señores diputados. De hecho, requiere del esfuerzo tanto del gobierno nacional como de los gobiernos provinciales y municipales.

Cuando en abril del corriente año se declaró por ley la emergencia hídrica de Santa Fe, puse mi preocupación no solo en el financiamiento de la Nación –conozco la voluntad del gobierno nacional y el ofrecimiento que hizo desde el principio de su gestión, allá por febrero de 2016–, sino también en la necesaria presentación de proyectos por parte de la provincia para mitigar los efectos de las inundaciones que padecemos tanto el año pasado como a comienzos de éste.

Como legisladora por la provincia de Santa Fe, desde el primer momento me ocupé del tema. Sostuve una serie de reuniones con el subsecretario de Recursos Hídricos, Pablo Bereciartúa, y con el director de Proyectos Hidráulicos, Ricardo Ferreyra. En todas las oportunidades estuve acompañada por productores.

Sobre este particular quiero comentar, primero, mi impresión y también mi desazón –por qué no decirlo– a raíz de las afirmaciones de las autoridades de que durante 2016 la provincia de Santa Fe no presentó un solo proyecto.

Como es sabido, las obras sobre el canal San Antonio - arroyo Las Tortugas se encuentran en proceso de licitación. De esas reuniones colijo la enorme voluntad de ayudar a la provincia de Santa Fe para solucionar sus problemas hídricos y la plena conciencia del gobierno nacional de que ello se logrará superando las dificultades que presenta la cuenca. Sabemos que no es la solución, sino una parte de ella, ya que la solución final vendrá cuando se efectúe un estudio integral de la cuenca del río Carcarañá.

Esto es fundamental; lo sabemos quienes trabajamos junto con los productores y los vecinos, y escuchamos sus preocupaciones. Vivo en la cuenca lechera de la República Argentina, específicamente en el centro de la provincia de Santa Fe, y conozco qué pasó en los últimos tiempos con esta actividad a partir de las inundaciones. Por eso, la misma preocupación tengo respecto del canal Vila-Cululú; más allá de que forma parte de la cuenca del río Salado, lo cierto es que –según información que recaba-

mos— está en ciernes la formación de comités y tampoco existen proyectos. No se trata solo de las lluvias; el agua de Córdoba va a Santa Fe, precisamente a esa región, y por eso la situación es más que preocupante.

En suma, independientemente de la enorme disposición del gobierno nacional para el financiamiento de estas obras, mi inquietud tiene que ver con los proyectos, que obviamente son el paso previo para que dichas obras se concreten.

Me gustaría saber qué proyectos para la realización de obras hídricas ha previsto el gobierno nacional para la provincia de Santa Fe, a cuánto ascendería el monto de la inversión para llevarlas a cabo y en qué estado de avance se encuentran. Asimismo, qué formas de apoyo financiero se han previsto para las localidades más afectadas por los desastres climáticos. En este caso debo hacer algunas menciones puntuales: Melincué, San Gregorio, Diego de Alvear y Aarón Castellanos.

Sr. Presidente (Monzó). — Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señor presidente: comparto la inquietud planteada por el señor diputado Incicco. A lo dicho hace dos meses, me parece importante agregar que hace poquitos días, el 25 de mayo, se publicaron los resultados del operativo Aprender por provincia. Esto se vincula con nuestra idea de compartir la información, de hacerla transparente y de intentar que sirva como herramienta para elaborar diagnósticos y políticas públicas.

Cuando observamos los resultados por provincia, advertimos que el diagnóstico empeora; claramente, las desigualdades se profundizan y se consolida la idea de que el lugar donde uno nace condiciona la calidad educativa que recibe. Entendemos que esto es un norte para todo lo vinculado con la calidad educativa, porque permite tener una concepción federal y que todas las escuelas argentinas posean un piso de calidad y de conocimientos. Por eso también es muy importante avanzar en todo lo que tiene que ver con el Plan Maestro y también en particular con el proyecto de formación docente. Esta última es una de las herramientas que, junto con el Instituto de Calidad Educativa, nos permitirá cambiar estructuralmente la mirada del gobierno nacional sobre la política

educativa, establecer pisos comunes de formación y, al mismo tiempo, una métrica común para que nos podamos medir y evaluar en cada rincón del país.

En cuanto a la deserción secundaria, estamos desarrollando el Programa Nacional Asistiré, que promueve que todos los niños y jóvenes de entre 12 y 20 años que no asisten a la escuela vuelvan y completen sus estudios. Asimismo, este programa fortalece trayectorias escolares de aquellos que sí asisten, pero tienen dificultades. Se facilita la inclusión en la educación obligatoria a través de la reinserción, permanencia y egreso de la escuela primaria y secundaria.

En esta primera etapa, Asistiré se desarrolla en 43 municipios de la provincia de Buenos Aires y se implementa junto con las autoridades educativas, municipios y organizaciones de la sociedad civil de la provincia. Creemos que en las siguientes etapas es muy importante llevar este modelo de trabajo comunitario y de articulación política, institucional y social, fortalecer la escuela, ir detectando a cada uno de estos chicos y viendo cómo hacer para que el foco de la reducción de la deserción secundaria sea una política común. Podemos enviar más detalles por escrito.

El diputado Maquieyra preguntó por la situación de La Pampa. Quisiera dar una respuesta general, ya que hubo varios planteos sobre las inundaciones. En primer lugar, debemos ser conscientes y no mentir a los argentinos: tenemos un problema serio y conviviremos con él por varios años, por una combinación de factores. La falta de obras y de planificación en gran parte del territorio argentino se combina con los efectos del cambio climático que estamos viviendo y viendo en tiempo real en nuestro país. Esto determina que aumenten los fenómenos de precipitaciones, cambios de temperatura y, en el otro extremo, desertificación. La combinación de estas cuestiones debe ponernos en alerta acerca de que no hay una solución sencilla ni inmediata a este problema, que tenemos que atacar en dos dimensiones. Por un lado, debemos atender la emergencia, fortaleciendo la capacidad del Estado nacional pero también de los estados provinciales y municipales.

Hoy reglamentamos la ley del Sinagir, Sistema Nacional de Gestión Integral de Riesgo. El paso siguiente es la conformación de su Consejo Federal. Instamos –y pedimos ayuda a todos ustedes– para que las provincias y los municipios adhieran a este programa lo antes posible. En muchos lugares nos encontramos con la falta de capacidad instalada y operativa para atender en el momento de la emergencia. Esto no solo tiene que ver con las inundaciones, sino también con el fuego y otras catástrofes climáticas o de otro tipo que se producen.

Esto va de la mano de una mirada muy articulada en la reconstrucción posterior a las situaciones de emergencia, ya sea en zonas rurales –que son la mayoría– o en catástrofes más importantes, como hemos vivido este año en Comodoro Rivadavia. En ambos casos, al igual que en Tucumán, Santa Fe o la provincia de Buenos Aires, el Estado nacional se ha hecho presente con todo su dispositivo, por primera vez en la historia en forma coordinada entre todas sus organizaciones. Debemos destacar el importante rol del Ejército Argentino en términos de capacidad operativa y de personas para atender la emergencia y ayudar en la reconstrucción.

Así como las provincias deben perfeccionar su capacidad instalada para la atención de la emergencia, también necesitamos mejorar la disposición de fondos para la reparación cuando se va el agua, se apaga el fuego o termina la catástrofe. Esto es válido tanto para la actividad agropecuaria en situaciones que pueden ser más estructurales como para cascos urbanos más chicos o más grandes.

Por último, lo central en estas situaciones es hacer obras estructurales. De lo contrario, el problema solo empeorará. Las obras no resuelven todo el problema, pero reducen la recurrencia de la afectación en estos fenómenos climáticos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires lo vivimos; se hizo la obra del arroyo Maldonado, una de las más grandes de este tipo que se hayan realizado en la Argentina. Hoy vemos cómo mejoró la capacidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para evitar algo que ocurría permanentemente, que era la inundación en la zona de Palermo. Continuamos con las obras del arroyo Vega y otras, que son es-

tructurales. Debemos hacer lo mismo en todos los lugares del país.

Para esto también es importante que las provincias destinen fondos a la obra pública. De lo contrario, solo con el esfuerzo del Estado nacional no llegaremos a tiempo. Por otra parte, no es lo correcto, dado que las provincias tienen los fondos como para invertir en esto, que además es dinamizador del empleo y de la construcción.

Con respecto a las inundaciones, en particular en el Noreste y en el Centro-Este de la provincia de Buenos Aires, continúa la emergencia agropecuaria. Para 2017 se encuentran presupuestados 37 millones de pesos, de los cuales ya se ejecutaron 20 millones. Además, el Ministerio de Defensa construyó un puente provisorio sobre la ruta provincial 188.

Asimismo, se otorgó un ATN de emergencia por 90 millones de pesos. Es importante destacar que los ATN hoy se utilizan para su objetivo, que es la atención de las emergencias. Creo que el gobernador de Santa Fe se confundió cuando brindó estadísticas, entendiendo que se continuaban usando discrecionalmente, pero no es así. Justamente, los estamos otorgando a través del Ministerio del Interior para apoyar proyectos específicos de emergencia, en consenso con los gobiernos provinciales.

El Ministerio de Desarrollo Social entregó chapas, tirantes, colchones, frazadas, alimentos, agua potable, ropa y repelente, y se hizo una transferencia de 500.000 pesos al sistema de protección civil provincial. Luego puedo brindarles el detalle de los ATN concedidos, las localidades adjudicadas y los montos. Allí se puede observar que se otorgan independientemente del sector político que gobierne el municipio.

En el caso de la Obra de los Daneses, hay predisposición del gobierno nacional para financiarla. Se celebraron reuniones al máximo nivel para establecer una agenda de trabajo. Sin embargo, el proyecto tiene obstáculos legales que debe resolver la provincia, en particular un amparo por expropiación. Podemos enviar por escrito el resto de la información.

En lo que se refiere a la provincia de Santa Fe, ya adelanté parte del informe al señor diputado Spinozzi y a la señora diputada Copes.

Tal como decía, está claro que hay un déficit de obras que se deberían haber hecho, y proyectos que tendrían que haber llegado antes. La buena noticia es que ya hay un proceso de trabajo con el gobierno provincial para avanzar en los proyectos específicos.

Tanto en Melincué como en otras experiencias de emergencias, diferencio lo que es el apoyo en la emergencia, donde estamos presentes muy activamente, de lo que tiene que ver con recursos hídricos y la posibilidad de avanzar en los proyectos que se fueron presentando. En todo caso, luego pasamos por escrito el detalle de las obras.

La diputada Martínez tocó uno de los temas que más orgullo nos da en estos meses de gestión, que es otra de las deudas pendientes en nuestro país, que estamos encarando. Por primera vez el Estado nacional ha hecho un relevamiento nacional de más de 4.100 barrios populares en proceso de integración urbana, en un esfuerzo conjunto entre organizaciones sociales, asociaciones civiles, la Iglesia y el Estado nacional a través de la ANSES. Este trabajo hoy nos permite tener un mapa real de dónde están nuestros argentinos, quiénes son y cuáles son sus necesidades, y cómo llegar con proyectos –como los que hemos implementado– para que los chicos que necesitan la asignación universal por hijo la tengan. Sobre todo, empezamos a pensar en un proceso de dignidad para esos argentinos y argentinas.

Ese relevamiento, que ocurrió entre agosto de 2016 y mayo de 2017 –tan solo seis meses– y requirió muy bajo presupuesto, hoy nos permite transitar hacia el siguiente paso. Hemos avanzado con la entrega de certificados de vivienda familiar, que se comenzarán a adjudicar el 12 de junio.

Esta es la primera vez que el Estado nacional y –en la mayoría de los casos– el Estado provincial o municipal otorgan un documento que permite a esos argentinos y argentinas poder tramitar servicios públicos, tener una existencia y demostrar que tienen un lugar en donde viven.

Está claro que esto no resuelve los problemas de dominio y de tenencia, pero nos permite ir en una dirección de integración mucho más profunda de nuestro país. Esta situación ya afecta a más de 1.300.000 vecinos –que van

a poder acreditar su domicilio ante cualquier autoridad pública nacional, provincial o municipal– y entes o empresas privadas.

Asimismo, vamos a avanzar en convenios con cada uno de los gobernadores y los intendentes para poder agilizar las entregas y seguir profundizando las herramientas que nos permitan integrar esa población al resto del país.

Esto también está muy ligado al trabajo que se viene realizando en lo que hace al hábitat para mejorar la infraestructura. También está vinculado a los planes de agua y cloacas, de asfalto y transporte público, de educación y de salud a los efectos de dar verdadera dignidad a los sectores populares de una manera permanente y no provisoria.

En la provincia de Santa Fe ese relevamiento ya ha encuestado a 32.000 familias, es decir, 109.000 personas, de las cuales el 46 por ciento tiene menos de 20 años y el 7 por ciento es mayor de 65 años.

Diputada Copes: volviendo al tema de Santa Fe –después voy a pasarle el detalle de las obras hídricas–, centralmente estamos hablando del entubamiento del canal a cielo abierto de Diagonal 6 –departamento Belgrano–; entubamiento del canal a cielo abierto Avenida 17 –departamento Belgrano–; entubado de calle Tettamanti, municipalidad de Rafaela; de la calle Castellanos; alcantarillado, urbanización y alteo de caminos de colectora principal Espora, en Vera. Son varios proyectos, pero después les enviaremos en detalle los montos y el estado de ejecución de las obras. Lo mismo digo con respecto a todo lo que han sido transferencias vía ATN y apoyo directo del Estado a los municipios afectados por desastres climáticos.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Recalde. – Señor presidente: el ministro dijo que estaban cumpliendo con todo lo que decían, pero mi experiencia en función de lo que hablo con los ciudadanos y ciudadanas no refleja eso, porque se sienten defraudados debido a una estafa electoral relacionada con diversos puntos.

El ministro sabe que yo tengo bastante relación con los trabajadores, pero la promesa de que ellos no iban a pagar nunca más impuesto a las ganancias no se cumplió. Tampoco se cum-

plió con la pobreza cero ni con el Fútbol para Todos ni con la promesa de que no iba a haber devaluación ni ajuste.

Voy a ser muy telegráfico, porque tenemos poco tiempo y somos muchos diputados para hablar.

Mi bloque se va a referir a temas que tienen que ver con Odebrecht, el correo, el jefe de la AFI –Arribas–, el PAMI, el endeudamiento y los problemas con Cancillería.

Me voy a limitar a algunas cosas que contestan en alguna medida lo que está afirmando el señor ministro. La pregunta sería: ¿cuándo van a resolver la emergencia alimentaria, la emergencia farmacológica, la emergencia laboral y lo relativo a las tarifas, que son impagables? Esta es la realidad. Ni los pequeños y medianos comerciantes ni los trabajadores pueden pagar las tarifas, y ni hablar de los monotributistas o los desocupados.

La realidad informada oficialmente es que disminuyeron los consumos de leche, pan y carne. Hace dos o tres años Juan Carr dijo que se había llegado al hambre cero. Evidentemente esto ahora contesta que no hay hambre cero; al contrario. Pero lo más significativo tiene que ver con la igualdad. El ministro ha dicho que esa es una aspiración del gobierno, pero no hay igualdad.

Nuestras pibas y pibes toman menos leche. Sabemos que quienes consumen leche son los chicos y las chicas. El punto de partida de esta desigualdad es agravante, porque estos insumos que hacen a la canasta básica constituyen derechos humanos elementales. *(Aplausos.)* Esto tiene que ser prioritario para el gobierno. No puede ser que los pibes consuman menos leche.

Nosotros recorrimos la provincia de Buenos Aires y junto a un grupo de diputados estuve en Baradero, que es un pueblo que está por cerrar. Ya no hablo de las fábricas o de la falta de trabajo: el pueblo entero está por cerrar.

En la asamblea que se celebró estuvieron representadas todas las fuerzas vivas. Ayer recibimos al intendente de Moreno, quien vino con representantes de todos los sectores: de la Unión Industrial, del Movimiento Obrero Organizado, de los sectores de la economía popular. Asimismo, vinieron legisladores y con-

cejales de varios partidos y nos plantearon una situación terrible para la localidad de Moreno, que por supuesto se extiende a otros lugares del conurbano.

El ministro ofreció darnos información por escrito, pero yo le voy a acercar a su mesa un informe –para que vea que no son cuestiones de nuestro bloque, sino de la ciudadanía– que se relaciona con lo que está sucediendo no solamente en Moreno sino en muchas localidades de la provincia de Buenos Aires, y ni hablar del norte del país.

Entonces, lo que queremos saber es cuándo van a dictar realmente el estado de emergencia, teniendo en cuenta estas situaciones que acabo de describir. Ahora le voy a acercar el “carpetazo”. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Kicillof. – Señor presidente: escuchaba con atención los puntos que ha destacado el señor ministro relacionados con la situación económica. Podría contestarlos uno por uno, pero hemos decidido repartir el tiempo dentro del bloque, así que voy a referirme a cuestiones que son centrales –que deliberadamente el ministro ha omitido–, tal como mencionaba recién el diputado Héctor Recalde, presidente de nuestro bloque, y que para nosotros constituyen una enorme estafa electoral.

El presidente de la Nación y usted prometieron el 82 por ciento móvil y no la caída del poder adquisitivo de las jubilaciones. Usted prometió dejar el Fútbol para Todos –eso ya lo vimos–, y lo privatizaron. Usted prometió sacar el impuesto a las ganancias y ya vimos que se trasladó al doble de la gente. Usted prometió buenos salarios docentes y ya vimos el conflicto que todavía no se soluciona simplemente porque ustedes no hacen paritarias libres, sino que accionan legalmente contra cada uno de los sectores que empiezan sus paritarias. Así, en el caso de los docentes directamente los han privado del instrumento legal que constituye la paritaria nacional.

Éstas son las mentiras de la campaña, pero ahora que el gobierno ha empezado a actuar nos encontramos con que lo que sucedió el año pasado. No es ni un error ni una equivocación

ni algo que ustedes vayan a enmendar. Esta es su política económica. Eso es lo que a nosotros nos llama la atención. Asímanlo, háganse cargo: son neoliberales. Piensan como neoliberales. No tienen que disfrazarse de otra cosa. No mientan más. Eso es lo que piensan. Empecemos por ahí y lo podemos discutir. (*Aplausos.*)

Nosotros tenemos el pensamiento contrario y nos hacemos cargo de las cosas buenas y malas que genera, pero ustedes no. Son neoliberales y así es como piensan, por más peinados y cambios de *look* que haya y más allá de las diferentes estrategias que usen. Es lo mismo.

¿Saben por qué esto es así? Porque si usted va a los barrios no se va a encontrar con esas estadísticas sino con que el kilo de pan cuesta entre 40 y 50 pesos. No lo puede pagar la gente. ¿Qué van a hacer? Ustedes devaluaron y levantaron las retenciones.

¿Cuánto cuesta la carne? El kilo de asado sale entre 120 y 150 pesos. ¿Qué van a hacer con la leche? Un litro de leche en *sachet* cuesta entre 18 y 20 pesos, y la cajita de leche sale 30 pesos. La leche aumentó entre el 50 y el 100 por ciento. A la gente no le alcanza, y tampoco le alcanza para los medicamentos y para pagar las tarifas.

Esta es la política económica que ustedes tienen. Este es el resultado de todas y cada una de las medidas que van tomando. Peor aún: cuando cayó el consumo comenzó una fuerte recesión por decisiones neoliberales que ustedes tomaron, en las que ustedes creen. No hace falta disimularlo. Discutamos a cara descubierta qué es lo que piensan y qué vienen a hacerle al país, pero no con un discurso de Durán Barba ni con los *trolls* que tienen ustedes; discutamos lo que piensan. Digan lo que piensan...

Sr. Presidente (Monzó). – Señor diputado: se ha cumplido su tiempo. Le concedo un minuto más.

Sr. Kicillof. – Muy brevemente, quiero referirme a dos o tres puntos en relación con lo que se votó en este Congreso. Se aprobó la devolución del IVA. Esta era la gran medida para millones de jubilados.

El otro día vino Alberto Abad, titular de la AFIP. ¿Saben qué dijo? Que esa devolución del IVA afectó al 13 por ciento de lo que estaba planeado. No funciona, lo advertimos, escu-

chen. No lo votamos porque no iba a funcionar. Lo mismo sucedió con la reparación histórica, al principio aparecían ocho millones, después dos millones y medio, y dicen que llegó a un millón de jubilados, de los cuales un tercio tuvo menos de 1.000 pesos.

Lo vendieron como una reparación histórica, y sobre esto después hablarán algunos compañeros. No es ni reparación y menos todavía histórica. Es un problema porque el año pasado hubo un 25 por ciento más de demandas judiciales que en 2015. Tampoco pararon las demandas judiciales. No sirve para nada hacerlo así.

Lo mismo ocurre con el tema de las pymes. Leía un informe de Fedecámaras que indica que hay veinticinco mil locales cerrados, y un informe de la misma cámara indica que hay alrededor de seis mil pymes cerradas en el país. Esto es lo que se ve cuando se recorre el país.

Los brotes verdes son verde soja, verde timba por los dólares que usan, pero a la gente no le llega. Este es un modelo que está reprimiendo el consumo, lo que genera peores condiciones de vida, peor actividad económica y menor recaudación. El año pasado ajustaron en un 2 por ciento el gasto con respecto al PBI, pero la recaudación cayó un 4 por ciento.

Para terminar, ¿cuándo van a escuchar lo que piden en todos lados? Hay que cambiar la política económica. Háganlo urgente porque la gente que tiene necesidades está mucho peor. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Carmona. – Señor presidente: esta semana anunciaron la salida de la canciller Malcorra. Quiero poner en su conocimiento que venimos pidiendo la comparecencia de la canciller aquí en reiteradas ocasiones, habiendo siete pedidos de interpelación.

La promesa concreta de la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, a quien han desairado desde el Poder Ejecutivo, era que iba a venir la canciller.

Ustedes han dicho cosas tales como que en este año y medio nos hemos insertado rápidamente en el mundo, y que, tal vez como nunca antes, hemos tenido una canciller de lujo. “Me cuesta encontrar en la historia una

canciller como Susana Malcorra”, es lo que ha dicho el presidente. Si es tan buena la canciller que ustedes aún tienen, desafío al señor jefe de Gabinete a que venga la señora canciller Susana Malcorra antes del 12 de junio a brindar información sobre los escándalos relacionados con Malvinas, Qatar, el grupo de trabajo de la ONU, y se informe sobre las detenciones arbitrarias, el desastre que están haciendo en Mercosur, la participación en Naciones Unidas, etcétera.

Si no se animan a mandar a la canciller, manden al canciller paralelo, que lo tienen aquí presente. Vamos a insistir hasta el 12 de junio que venga la canciller Malcorra a rendir cuentas. Si no, manden al canciller paralelo, que reitero, lo tienen aquí presente y ni siquiera hemos tenido el gusto de saludarlo.

Quiero también decir que los escándalos se suman, y lo hacen en la Justicia. Hemos visto ya múltiples denuncias de las que va a tener que dar cuenta la señora Malcorra. ¿Y sabe qué? Muy probablemente se venga alguna más.

Hoy preguntamos por este vergonzoso acuerdo con Alibaba, Jack Ma, empresario chino, y nos dijeron que es información confidencial. Vamos a exigir respuestas respecto de cuál es la información confidencial en este oscuro acuerdo con un empresario chino, porque queremos saber si Alibaba tiene como socios a los cuarenta ladrones por aquí. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por el Neuquén.

Sr. Martínez (N. D.). – Señor presidente, señor Peña Braun: podría hacer consultas con respecto a su gestión y a cuestiones de las que evidentemente no se ocupa su área. Yo pensaba hablar del mayor índice de desempleo del norte de nuestra provincia, Chos Malal, Neuquén, pero tengo que venir a hablar de una resolución por la que se cubren subsidios VIP, subsidios de 20.000 pesos para nuevos desocupados del sector petrolero, que no se ha reactivado; lo único que se han reactivado son los telegramas de despido.

Podría hablar de los cuarenta y tres comercios cerrados en un año en San Martín de los Andes, una comunidad afectada, entre otras cosas, por haberse quitado los feriados puente, por la recesión y porque el bolsillo no alcanza.

Podría hablar de varias preocupaciones, como el nuevo tarifazo en la zona centro de nuestra provincia, y de por qué condonaron deudas a Edesur y a Edenor y no a las empresas o cooperativas del interior del país.

Pero les voy a preguntar de algo que sí se ocupan. De lo que se están ocupando en estos días es de reunirse con la empresa corrupta Odebretch. La pregunta es para qué. ¿Qué es lo que están cubriendo? ¿Qué es lo que están negociando con esa empresa? ¿Intentan cubrir la relación con IECSA y con Calcaterra? ¿Quieren cubrir lo relacionado con Arribas? ¿Quieren ocultar la relación entre el Correo Argentino y un banco *off shore* del grupo Odebretch? ¿Intentan hablar de la relación que tiene el señor Azevedo, preso en Brasil hoy, del grupo Andrade Gutiérrez, del cual fue socio el grupo Macri, con las empresas Proveda y Siwa Ambiental?

¿Esto es lo que está negociando con esta empresa? ¿Para qué hay que negociar con esta empresa? ¿No sería mejor que el ministro venga a explicar acá qué es lo que hablan? ¿No sería mejor que den por terminadas las obras que tienen Odebretch y sus socios en la Argentina, en vez de seguir negociando con esa empresa? ¿Y no sería mejor, señor Peña Braun, no meterse más en esa investigación como Poder Ejecutivo, dejar que la misma siga y que Cancillería en vez de incidir en esto responda entre otras cosas, por ejemplo, los exhortos relacionados al caso *Panamá Papers*? (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. García. – Señor presidente: todos los que estamos acá entendemos, y fundamentalmente el señor jefe de Gabinete por el rol que cumple en el gobierno, cuál es el único organismo de control que existe en el ejercicio democrático de los tres poderes sobre los organismos de inteligencia, y es la comisión bicameral que integramos varios diputados y varios senadores. Este es el único órgano de control, no hay otro.

Venimos arrastrando este tema desde hace bastante tiempo y pregunto qué es lo que está pasando que no puede funcionar el único órgano de control, y el funcionario en cuestión, Gustavo Arribas, es quien tiene que dar respuestas respecto de la innumerable cantidad de

escuchas ilegales y su difusión –y no se sabe quién es el responsable–, de intimidaciones y otras variantes.

El funcionario se había comprometido a venir a la comisión en el mes de febrero y no lo ha hecho. Yo he hecho preguntas por escrito para que las responda el señor jefe de Gabinete de Ministros, y lamentablemente en el último informe que se ha enviado no están respondidas al amparo de que hay determinadas cosas que están sujetas al secreto.

Debo aclarar, para los que no saben, que solamente aquellas cuestiones que refieren a la inteligencia y seguridad interior son materia de secreto y reserva, no otras cuestiones sobre las que estamos preguntando, que incluso tienen que ver con la idoneidad del funcionario para cumplir su cargo.

Ya que el funcionario Arribas no vino a la comisión y la AFI no contesta las preguntas, quiero preguntar cuándo dicho funcionario va a venir.

Es público que hoy mis asesores y yo hemos tenido una intervención en nuestras casillas de e-mail, y a uno le da la sensación de que estamos siendo espiados, porque una gran cantidad de dirigentes, empresarios de fútbol y periodistas hemos tenido estos inconvenientes en estos últimos tiempos.

Acá hay que tomar una decisión, porque los políticos no podemos seguir siendo rehenes de los servicios de inteligencia, porque ese hecho no solo habla mal de éstos, sino también de los políticos.

Espero que el presidente de la Nación no se sirva de estos poderes, porque él mismo ha sido sujeto de la presión de ellos, y en algún momento también pueda sufrir el embate de estos poderes. Por lo tanto, pido al funcionario que en este recinto asuma un compromiso, porque hace un año y medio que estamos sufriendo y disimulando de distintas maneras lo que está sucediendo en diferentes expresiones de la sociedad.

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia solicita a la señora diputada que vaya redondeando su exposición.

Sra. García. – Espero, señor ministro, que cuando termine su alocución –usted tiene autoridad para hacerlo– informe cuándo enviará al

funcionario en cuestión para que responda sobre la ilegalidad de las escuchas y el desmadre de los organismos de inteligencia de nuestro país, que parecen una guerra de rufianes más que organismos del Estado. (*Aplausos.*)

Es fundamental que Gustavo Arribas venga al Congreso a dar las explicaciones que no dio respecto de la idoneidad que tiene para ocupar ese cargo. Lo único que ha hecho es entrar en contradicciones respecto de si los bienes eran muebles o inmuebles. Repitiendo una noticia publicada en un diario que en el mes de enero dio a conocer esta situación, creo que este asunto está haciendo más ruido que una caja de maracas.

Por lo expuesto, pido al señor ministro que concrete el día en que el funcionario Gustavo Arribas concurrirá a la comisión bicameral. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Formosa.

Sr. Díaz Roig. – Señor presidente, señor ministro: plantearé seis o siete preguntas, vinculadas sobre todo con el tema previsional.

La primera de ellas está referida al Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Debo hacerlo porque las respuestas brindadas por escrito más que satisfacerme me han confundido. En este sentido, quisiera saber si es cierto que la empresa Pampa Energía compró las acciones de Petrobras Argentina y Solvay Indupa, a través del señor Mindlin, a título personal, ya que no se aclara quién efectuó dicha compra. También desearía conocer el precio –se lo hemos preguntado– y la comparación del valor de dichas acciones en los meses anteriores.

Asimismo, me gustaría que se me informe si el Fondo de Garantía de Sustentabilidad ha vendido el crédito EPEC. Usted sabe que este crédito fue la mejor inversión que tenía el Fondo de Garantía de Sustentabilidad durante siete años. Pagaba 12,5 por ciento, y la información extraoficial –porque oficialmente no me han contestado– es que esto también ha sido vendido al grupo Mindlin.

Tampoco nos respondieron –por eso considero la información periodística– acerca del hecho de que se otorgó a EPEC un crédito al 7,5 por ciento. Esto significa que nos desprendimos de un crédito que tributaba al 12,5 por

ciento y le prestamos al 7,5 por ciento, con destino a que IECSA y Odebrecht paguen el gasoducto Villa Dolores-Córdoba.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la comisión bicameral no se ha reunido –sería bueno que usted la pudiera convocar– y que solo contamos con información extraoficial, tengo entendido que Blaquier habría comprado acciones de Arcor y Cablevisión, empresas en las fue director hasta el día en que asumió el cargo en el FGS, quedando en dicha función su hermano.

En relación con Qatar, como ya se han hecho algunas consideraciones esperamos las explicaciones del caso.

Ahora quiero referirme brevemente a la reparación histórica. Realmente, creo que este asunto es una estafa. En el presupuesto ejecutado por ustedes el año pasado había una partida de 17.000 millones de pesos para pagar 65.000 juicios con sentencia firme; se reservaron 12.500 millones de pesos. Entonces, quisiera saber cuánto se utilizó de lo ejecutado en el presupuesto. Esto tampoco se me ha contestado. Sin embargo, ustedes están diciendo que este año nuevamente contamos con 12.500 millones de pesos y 17.000 millones para hacer frente a la reparación histórica. Según usted, de los 12.500 millones de pesos se habría pagado, a cuatro meses, 1.340 millones de pesos por sentencia...

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia informa al señor diputado que ha vencido el término de que disponía para hacer uso de la palabra.

Sr. Díaz Roig. – Ya concluyo, señor presidente.

De modo que queda un saldo superior a lo que ustedes afirman que han pagado a los sectores que no tienen juicios. Esto significa que no están pagando los juicios de sentencia firme y que están distribuyendo de manera equivocada.

El director de la ANSES no tiene facultades para modificar la ley. Solo puede pagar a quienes han terminado el juicio y lo tienen homologado por la Justicia. Lo que está haciendo con estos trámites abreviados es ilegal y roza la ilicitud, si es que ya no ha pasado a la ilicitud.

En relación con la movilidad jubilatoria, aunque acá se diga que se aplicó la ley, puedo afirmar que están liquidando con un 5 por ciento menos, en virtud de una interpretación de una reglamentación interna que modifica la norma. Además, aplican el índice RIPTE en lugar del INDEC, que es más beneficioso para los jubilados.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Entre Ríos. La Presidencia le solicita que haga un esfuerzo para no exceder el término de dos minutos de que dispone para hacer uso de la palabra.

Sra. Gaillard. – Señor presidente: en primer lugar haré las preguntas y luego algunas consideraciones.

Quisiera saber –y todos los argentinos también– cuál es la política de control de precios de medicamentos que está llevando a cabo el gobierno nacional. Esta inquietud ha surgido luego de que el 11 de mayo citáramos a representantes de la Secretaría de Comercio a concurrir a una reunión conjunta de las comisiones de Salud y Acción Social y de Comercio con el fin de conocer cuál es la política de control de precios. Dicha secretaria contestó que no tiene competencia respecto del tema.

Quiero recordar que según la Corte Suprema de Justicia el medicamento no es un bien de mercado sino un bien social, y por ende el Estado tiene la obligación de garantizar el acceso a él. La corte fue contundente al manifestar que la fiscalización estricta de la comercialización de productos medicinales constituye una potestad estatal indelegable que tiende a evitar que esta actividad derive en eventuales perjuicios para la salud pública.

En segundo término, deseo plantear mi preocupación y la de todo mi bloque –el Frente para la Victoria– respecto del PAMI. En la actualidad los jubilados se encuentran desprotegidos porque el gobierno ha rescindido el convenio del PAMI con la industria, con la incertidumbre que esto genera respecto del suministro de medicamentos.

Se ha cambiado el sistema de pago por prestaciones a los prestadores de PAMI por un sistema de pago por cápita. Esto ha generado que las clínicas en muchos casos hayan interrumpido sus prestaciones y que los colegios de bio-

químicos y muchos profesionales reclamen al gobierno porque este pago por cápita no cubre los costos, con lo cual no podrán brindar las prestaciones correspondientes.

En la actualidad, nuestros adultos mayores están peregrinando para obtener un turno con un especialista y piden por favor que las prestaciones se cubran en tiempo y forma, mientras que las clínicas manifiestan no estar recibiendo el pago por parte del PAMI. Esto genera muchas barreras, no solo para el acceso a los turnos, sino también a la prestación.

Por otra parte, se ha cortado el descuento a los medicamentos. Antes había diez medicamentos que estaban cubiertos al ciento por ciento, y ahora solo existen cuatro. Antes se cubrían ilimitadamente los medicamentos destinados a personas con diabetes, y hoy este aspecto también tiene ciertas limitaciones. Además, se ha establecido un límite para aquellos jubilados que cobran más de 8.500 pesos o tienen más de un inmueble y un vehículo con una antigüedad menor a diez años. Mientras en un momento aquellos pacientes oncológicos o los que padecían alguna enfermedad crónica, como HIV o diabetes, tenían en 48 horas la autorización para comenzar el tratamiento, hoy tienen que esperar hasta dos meses. Esta es una realidad que está viviendo nuestro país. Nos preocupa el brutal ajuste que se está llevando a cabo en el PAMI, que tratan de maquillarlo...

Sr. Presidente (Monzó). – Señora diputada, por favor, concluya con su exposición.

Sra. Gaillard. – Los jubilados no pueden ser la variable de ajuste de este gobierno. Si les interesa la pobreza, el hambre y la miseria, no pueden agarrársela con los jubilados. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Por favor, señora diputada...

Sra. Gaillard. – Hoy las prestaciones son un desastre. Hablan de la pesada herencia, pero antes los jubilados accedían a los medicamentos, a las prestaciones, y tenían una cobertura del ciento por ciento. Hoy eso no existe y es verdaderamente injusto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Solanas. – Señor presidente: he escuchado con mucha atención las palabras del señor

Marcos Peña. Parecería que vive en otro país, o al menos eso es lo que me parece, porque permanentemente refiere buenas noticias; incluso, da la impresión de que algunos de los que estamos aquí somos zonzos. Digo esto porque 1.200 kilómetros en quince meses de gestión es algo casi imposible de concretar. Lo mismo sucede cuando habla del salario real. La verdad es que el salario real del pueblo va perdiendo poder adquisitivo y están proliferando los menderos en el país.

El jefe de Gabinete está defendiendo lo indefendible y ve un país diferente al que transitan los hombres de a pie, especialmente los del interior del país. Cada día hay más personas con la cabeza metida en los tachos de basura. Este es un hecho terrible.

Mientras tanto el licenciado Peña, como está en campaña, habla permanentemente de buenas noticias.

Es una actitud de soberbia impensada del jefe de Gabinete arrogarse que se empezó a hablar de la Argentina cuando llegó al gobierno el presidente Macri. Si el licenciado Peña lo suscribe, diría que es un soberbio. Pero pienso que no.

Quiero ser preciso con algunas preguntas. Nos preocupa la historia y el presente de los institutos de vivienda de las provincias, sobre todo los de la región NEA, que tienden a desaparecer debido a la quita de la mayoría de los programas necesarios para garantizar el derecho constitucional a la vivienda.

Además, quisiera saber cuál fue el nivel de recupero y la inversión realizada en obras, ya sea directamente o mediante créditos, así como también la variación del déficit habitacional de acuerdo con las cifras del INDEC y del Consejo Nacional de la Vivienda.

Quiero que el licenciado Peña me confirme algo. El Ministerio del Interior ha planteado a los gobernadores la posible eliminación de los registros de contratistas de obras públicas provinciales y la adhesión al registro nacional. El Ministerio del Interior giró fondos directamente a los municipios sin dar intervención a las administraciones provinciales, en clara violación a lo establecido en la ley 24.464. Por ello, pregunto si este hecho es realmente así.

Muchas preguntas formuladas durante el último informe brindado por el jefe de Gabinete no fueron respondidas. A la vez, los diputados y diputadas del Frente para la Victoria entendemos que muchas fueron contestadas con sorna.

Pido al jefe de Gabinete y a su gobierno que reflexionen, porque la pobreza es cada vez mayor. Es mentira que el empleo se recuperó. Hay miles de personas que actualmente pierden el trabajo en la República Argentina, y el gobierno lo está viendo. *(Aplausos.)*

Quiero hablar dos segundos más y decir que en nombre de mi bloque defiende la transparencia. El licenciado Peña no es el único transparente. Este bloque cuenta con hombres y mujeres que actúan de modo transparente, y lo podemos demostrar todos los días en nuestros pueblos cuando salimos a comprar a la carnicería y al boliche de la esquina.

El señor jefe de Gabinete permanentemente acusa a este bloque en forma arrogante y deja abierto un interrogante sobre la transparencia de su accionar.

Escuché con mucha atención al licenciado Peña, pero me cansó que mencionara cinco o seis veces la transparencia. ¿El señor jefe de Gabinete cree que es el único transparente de la República Argentina? Hay miles de argentinos y también miembros de este bloque que también somos transparentes. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por el Chaco.

Sr. Pedrini. – Señor presidente: en la última sesión celebrada en esta Cámara se aprobó la ley de emergencia hídrica, y como no incluye a las provincias del Chaco, Formosa, San Luis y Mendoza, pedimos que sean incorporadas.

El artículo 2° de la ley permite al Poder Ejecutivo incluir por decreto a otras provincias que padezcan flagelos de esa índole. Los ganaderos del Chaco consideran que recién dentro de dos años podrán recuperar parte de la pastura.

Quiero comentarles que estuve reunido con actores de la economía agraria familiar, quienes me contaron que están elevando los cajones con panales para que no se inunde la mercadería y que las siembras de mandioca, batata y otras más están perdidas.

No queremos que nos discriminen, como ocurrió con el ferrocarril Belgrano Cargas. Teníamos un proyecto para unir a los pueblos chaqueños de Avia Terai y Barranqueras. Contábamos con rieles y durmientes estibados para construir 500 kilómetros. Sin embargo, lo destinado a hombres y mujeres del Chaco lo direccionaron a los puertos privados de Rosario.

Desafío al jefe de Gabinete y a su equipo de asesores a que mencionen un productor chaqueño que obtenga algún beneficio con Belgrano Cargas. Ese ferrocarril está exclusivamente al servicio de Bunge y Born, Cargill y las corporaciones acopiadoras de granos. No hay ningún productor chaqueño que haya obtenido un beneficio. Llamarlo “Belgrano Cargas” es una ofensa al general Belgrano. Ése es el “Bunge Cargas”. *(Aplausos.)* Con el dinero de los argentinos estamos solventando una mayor ganancia para las cerealeras.

Por último, quiero referirme al gasoducto. El oficialismo dice que nos hagamos cargo, y eso hacemos. Cristina y Capitanich dejaron los rieles y los durmientes para las obras del Chaco, pero los mandan a Rosario. Asimismo, la Corporación Andina de Fomento contaba con fondos para la distribución de gas en 34 pueblos. Sin embargo, la obra no se hará a pesar del financiamiento acordado. Ese dinero se destinará al depósito del gasoducto central. ¡Qué tipos piolas son ustedes! Los gasoductos del Chaco y de Formosa los convierten en un depósito para abastecer el gasoducto central de la República Argentina. La verdad, nos avergüenzan. ¿Cómo creen que vamos a crecer si no tenemos energía barata y de alta calidad?

Nos hacemos cargo. El gobernador Peppo y los intendentes del Chaco permanentemente se hacen cargo de la caída de la recaudación, la insensibilidad del gobierno, la caída del empleo y la no reactivación de la obra pública. En el Chaco se cuentan por miles las bajas en los registros de la Unión Obrera de la Construcción.

En síntesis, quisiera que el señor jefe de Gabinete nos conteste si ingresamos o no en la emergencia hídrica y qué van a hacer con el ferrocarril Belgrano Cargas y con el gasoducto en el Chaco. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Tailhade. – Señor presidente: perdí la capacidad de indignarme con el licenciado Peña, así que ahora tomo las cosas con cierto humor. Me hace acordar mucho a Fidel Pintos, el creador de la “sanata”. Fidel Pintos es un poroto al lado del licenciado Peña.

Voy a hacerles escuchar una grabación de audio de 20 segundos del programa “Intratables” emitido anoche entrevistando al periodista Lanata.

El señor diputado Tailhade reproduce una grabación que dice así: “Yo creo que Macri se equivocó el año pasado cuando decidió por una cuestión política partidaria que Cristina no tenía que ir en cana. Eso hubiera sido, y lo escribí, y se lo dije a él, eso hubiera sido un punto de inflexión en la historia argentina en el sentido...”

Sr. Tailhade. – Creo que se escuchó bien. Personalmente Jorge Lanata dijo al presidente Macri que Cristina tenía que “ir en cana”; lo hizo exactamente en estos términos.

Quiero saber cuándo se hizo ese planteo, cuándo se reunieron Lanata y Macri, y si el señor jefe de Gabinete estuvo presente. Además, quisiera conocer si esta audiencia con el periodista Lanata se publicó en la agenda oficial del presidente.

Por otro lado, quisiera saber si el licenciado Peña o el presidente consideran que eso fue un apriete o un pliego de condiciones propuesto por *Clarín*. Digo esto teniendo en cuenta el gran trabajo que viene haciendo ese diario para encubrir a su gobierno y al que hizo durante la campaña. Les adelanto que dentro de unos meses ese gran trabajo va a desaparecer, como ocurrió con todos los gobiernos.

Si se trató de un apriete, una amenaza o un pliego de condiciones, queremos saber por qué el presidente de la Nación no denunció el hecho.

El señor jefe de Gabinete es consciente de que es delito intimar al presidente a realizar investigaciones judiciales, interferir en el accionar de la Justicia y por su calidad de presidente meter en cana a las personas, como dio a entender el propio Lanata. ¿Por qué no denunciaron el hecho? No sé si quedó claro.

Quiero aprovechar que quedan treinta segundos para preguntar lo siguiente: ¿cuándo fue la reunión? ¿Usted estaba presente en dicha reunión? ¿Se publicó la audiencia en la agenda oficial de Presidencia? ¿Fue un apriete del periodista? ¿Fue un mensaje de *Clarín* o un pliego de condiciones? ¿Por qué no se denunció el hecho? (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Kunkel. – Señor presidente: en realidad no voy a realizar ninguna pregunta, sino que le haré un pedido al señor jefe de Gabinete de Ministros.

La ley 27.168, publicada en el Boletín Oficial el 2 de septiembre de 2015, dispuso la expropiación de unos inmuebles en Florencio Varela destinados a ampliar las instalaciones de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

De acuerdo con la ley que regula el sistema de expropiaciones, el plazo para la implementación y la aprobación del jefe de Gabinete de Ministros es de dos años. Con nuestra solicitud, no estamos planteando una erogación para el corriente año. El trámite ha seguido un curso relativamente normal y se encuentra en el área de Legales de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Solicitamos que el trámite continúe, para lo cual es necesario que usted lo apruebe. La disposición de los fondos será en el futuro, al momento en que se inicie el juicio de expropiación. Pero si ahora deja caer este trámite sin razón aparente, estaríamos ante una gran contradicción.

La ley de creación de la Universidad Nacional Arturo Jauretche data del 9 de diciembre de 2009. Su actividad académica comenzó en marzo de 2011 y en este momento cuenta con 25.000 alumnos. Por lo tanto, creo que se ha hecho un gran esfuerzo y ha tenido un respaldo en muchos aspectos para poder contar con esa cantidad de alumnos.

Estamos solicitando al señor jefe de Gabinete de Ministros que dé un paso más. Insisto, esto no es un reclamo sino simplemente un pedido. Solicitamos que el trámite continúe a fin de que quede abierta la expectativa. Luego se determinará en qué momento se dispone de las partidas presupuestarias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Mendoza (M. S.). – Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros Peña Braun: lo veo y destaco un cambio de *look*; usted se sentirá muy bien, pero sepa que la gente la está pasando muy mal y está cada día peor.

Faltan pocos días para cumplirse un nuevo aniversario de la movilización de Ni Una Menos. Esta fecha se incorpora al calendario de luchas por los derechos humanos donde cientos de miles de mujeres salimos a las calles –este próximo sábado 3 de junio volveremos a hacer una movilización desde el Congreso hasta la Plaza de Mayo– para que el Estado se haga cargo de que tenemos un femicidio cada 18 horas. Teniendo en cuenta que el presidente Mauricio Macri posa para la foto con el cartel de Ni Una Menos intentando mostrar preocupación por el tema, desde el colectivo de mujeres creemos que si hay voluntad debe expresarse en el presupuesto para políticas públicas y no en una foto para *marketing*, algo que caracteriza a este gobierno.

Por esos motivos, solicito que nos responda las siguientes preguntas. Con respecto al plan para la erradicación de la violencia hacia las mujeres presentado al año pasado por el actual gobierno, debo decir que no es algo novedoso sino que se desprende de la ley 26.485, de 2009. ¿Cuál es el presupuesto destinado para dicho plan y cuánto lleva ejecutado? ¿Cuántos refugios nuevos se han construido por año y en qué provincia se han hecho, sin contemplar los 11 realizados previos a este gobierno? ¿Cuáles son los dispositivos territoriales existentes para la asistencia, acompañamiento y seguimiento a las víctimas de la violencia? ¿Por qué se ha dejado de promocionar la línea de atención telefónica 144 en los partidos de fútbol, cambiándose por publicidad de bebidas alcohólicas? ¿Qué esperan para la implementación del patrocinio jurídico gratuito que se desprende de la ley de 2015? ¿Cómo y cuándo será la puesta en marcha de este mecanismo? ¿Por qué no se implementa correctamente la ley de educación sexual integral en todos los niveles educativos?

Como durante nuestro gobierno el Estado estaba presente, existía el programa de ayuda directa urgente para trabajar en la urgencia de

mujeres en situación de riesgo. Teniendo en cuenta que el modelo económico actual profundiza la violencia y la pobreza en las mujeres, quisiera saber cuál es la razón por la que desde el año pasado no se resuelve ninguna ayuda directa más a todas las mujeres que la han solicitado.

Para finalizar, señor jefe de Gabinete de Ministros Peña Braun, quiero pedirle que liberen a Milagro Sala y a todas las presas políticas de este gobierno. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Raverta. – Señor presidente: el pasado 23 de enero el presidente de la Nación firmó el decreto de necesidad y urgencia 52/2017, por el que se eliminan los feriados puente. Esta medida había sido anunciada con antelación y los sectores productivos vinculados al turismo habían rechazado y manifestado mucha preocupación al respecto. Sin ir más lejos, el viernes pasado, 26 de mayo, debíamos haber contado con un feriado puente. Los argentinos, las distintas cámaras vinculadas al turismo de mi ciudad –Mar del Plata–, las cámaras gastronómicas y hoteleras manifestaron su preocupación y rechazo por no haber contado con ese feriado puente.

No sé si los sectores del turismo pensarán lo mismo, pero creo que la obsesión que tiene el presidente de la Nación por eliminar y desarticular cada cosa que hizo el gobierno anterior nos pone a los argentinos en una situación de indefensión. También considero que esta situación hace que cada día perdamos más puestos de trabajo.

El 21 de marzo del corriente año la comisión bicameral que revisa los decretos de necesidad y urgencia firmó un dictamen rechazando el decreto que elimina los feriados puente. Por eso tenemos la esperanza de volver a trabajar en este recinto sobre un proyecto de ley que regule los feriados puente.

¿El gobierno nacional y el presidente de la Nación pueden revisar esta medida por la que se eliminan los feriados puente y permitirnos considerar un nuevo proyecto de ley de feriados incluyendo a los sectores productivos vinculados al turismo? Esta no solo es mi pregunta, sino también mi pedido y el de miles de

trabajadores, pequeños comerciantes y empresarios vinculados al turismo de nuestro país. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Tucumán.

Sra. Gallardo. – Señor presidente: mi pregunta es muy puntual; tiene que ver con el PAMI y con lo que ha sucedido con el tan mentado y poco promocionado Plan Belgrano.

Los personajes que fueron en representación del PAMI, del jefe de Gabinete de Ministros –su persona– y del gobierno nacional a Corea en diciembre del año pasado crearon una sociedad junto a dos coreanos de allí. Por medio de esa sociedad asumieron obligaciones de gravoso contenido patrimonial para el PAMI. Esto fue descubierto porque la Embajada de Corea, vía Cancillería, hizo una denuncia sobre esta maniobra fraudulenta realizada por personajes que son parte del Plan Belgrano. Me refiero a Alberto Darnay, Osvaldo Barreñaga y Octavio Accardi, este último prófugo de la justicia boliviana. Tal como sabemos, se encuentra al frente del Plan Belgrano el tucumano José Cano.

¿Qué medidas ha tomado el gobierno en relación con esta escandalosa y vergonzosa denuncia realizada por la Embajada de Corea? ¿Cuáles son las sanciones que se están aplicando a estas personas? En relación con el conflicto diplomático que se ha desatado, ¿qué se está haciendo desde la Cancillería argentina?

Quisiera hacer algunas preguntas en relación con el PAMI. La primera de ellas es cómo se explica que las prestaciones se hayan reducido o eliminado habiendo aumentado su presupuesto en un 41,40 por ciento, de 82.365 millones en 2016 a 116.467 millones en 2017.

Asimismo, quisiera saber cuál es la justificación del incremento en gastos de limpieza y mantenimiento en beneficio de grandes empresas, que implicó un aumento del 455 por ciento entre 2016 y 2017.

Por último, quisiera que justifique el incremento del 262 por ciento en gastos de publicidad y redes sociales de 2016 a 2017, en qué consiste el gasto que se presupuestó para 2017 en 46.500 millones de pesos, en qué medios se publicita y qué uso se da a las redes sociales.

Formulo estas preguntas porque todo esto se hace con fondos del PAMI. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por San Juan.

Sra. Castro. – Señor presidente: ya que en el gobierno tanto han insistido con el diálogo, quisiera consultar al señor jefe de Gabinete si se autoescuchan o autoleen. Digo esto con el mayor de los respetos.

Puntualmente me referiré a la Red Federal de Afectados, integrada por quienes aun siendo recomendados no pudieron ingresar en la carrera de investigador científico. En el acta compromiso de diciembre del año pasado, las autoridades del Ministerio se comprometieron a reubicar, entre comillas, a aquellos investigadores que ya están formados y que llevan seis o siete años preparándose, publicando, concursando, en empresas públicas o con participación estatal y en distintas instituciones del sistema científico tecnológico. Sin embargo, en los primeros días de mayo de este año, el Ministerio, junto con el Conicet y el Ministerio de Educación y Deportes, resolvieron elaborar un plan de fortalecimiento de la investigación en las universidades nacionales como respuesta a esta acta. Cabe aclarar que no tiene nada que ver. Si bien investigar y educar van de la mano, no representan la misma tarea. Quien se prepara para ser investigador tiene una formación específica distinta de la de quien se prepara para ser docente. Mientras tanto sigue transcurriendo el tiempo, estamos casi a mitad de año y el problema continúa sin resolverse. Además, hay una convocatoria que todavía no se realizó y, lo que es más grave aún, estamos con la preocupación de qué va a ocurrir en 2018.

Destaco que hay un planteo escrito que recibe una respuesta que nada tiene que ver con ese compromiso –en realidad no es un planteo– escrito.

En concreto, pido al señor jefe de Gabinete que me responda cuál va a ser la solución para aquellos científicos argentinos –la mayoría de ellos muy jóvenes– que no ingresaron a la carrera de investigador. Cabe aclarar que no lo hicieron no porque no cumplieran con los requisitos y la evaluación, sino por una decisión de cortar los ingresos y de reducir y vaciar al Conicet. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Pereyra. – Señor presidente: en la provincia de Córdoba –a la cual represento–, el Programa Médicos Comunitarios tiene 800 médicos que hacen un trabajo valiosísimo en los municipios y comunas del interior de la provincia. Pero esos médicos, que perciben 11.800 pesos por mes, reciben menos presupuesto y menor remuneración. Además, desde el mes de enero hasta el día de la fecha no están cobrando su salario; pasaron ya cinco meses sin cobrar nada.

En consecuencia, quisiera saber si el gobierno tiene intención de continuar o no con este programa. Si no se les paga a los médicos, irán renunciando; nadie trabaja gratis.

Éste es un programa nacional que fue creado en el año 2004, durante la presidencia del doctor Néstor Kirchner, y es muy importante para regiones como las del norte y noroeste de Córdoba y de muchas otras provincias de la Argentina, donde sabemos que los intendentes y jefes comunales hacen grandes esfuerzos, pero les es muy difícil suplantar ese programa con recursos genuinos. Le pido por favor que continúen con este programa.

He escuchado con atención al señor jefe de Gabinete y, tal como se dijo recién, si bien ha mencionado una gran cantidad de obras, todos sabemos el tiempo que lleva hacerlas, aun cuando se cuente con el presupuesto para tal fin. En consecuencia, puedo decir sin temor a equivocarme que casi el 80 por ciento de las obras pudieron avanzar con los presupuestos de la gestión anterior. (*Aplausos.*)

Por último, lo he escuchado decir palabras muy lindas y cosas hermosas, tantas que pareciera que estamos en el país de las maravillas. Quienes somos del interior y vemos lo que sucede en las calles, no creemos que sea tan así.

La única expresión que no le escuché mencionar al señor jefe de Gabinete fue la de “administración de la alegría”. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Formosa.

Sra. Lotto. – Señor presidente: obviaré las consideraciones generales para formular directamente las preguntas al señor jefe de Gabinete.

¿Cuándo tendremos respuesta para las 1.310 viviendas reconvenidas y licitadas en 2016 para la provincia de Formosa, que hoy se ven sin financiamiento por un cupo que desde el gobierno nacional se determinó en forma arbitraria y unilateral?

¿Cuándo tendremos respuesta para aquellas viviendas que sí alcanzaron el financiamiento, pero con precio de 2016, que aún no tienen convenio firmado y que a esta altura del año tienen un desfase del 27 por ciento en el precio de referencia del metro cuadrado de construcción?

¿Qué les decimos a los obreros que fueron despedidos por las empresas que no pueden mantener la fuente laboral y que están esperando recomponer los precios de las más de 2.500 unidades habitacionales que fueron iniciadas en la gestión anterior y que hoy están paralizadas?

¿Qué les decimos a los trabajadores de la construcción, a los ladrilleros y a los madereros que no están trabajando?

¿Cómo les explicamos a los formoseños que esperan una vivienda digna todos estos retrasos, especialmente a las más de 200 comunidades originarias que hace más de un año esperan pacientemente que ustedes se pongan de acuerdo con el INAI para decidir a quiénes le dan una vivienda en la modalidad aborigen?

¿Cuándo vamos a tener respuesta sobre el acueducto que va desde la ciudad de Formosa a Ingeniero Juárez, pasando por localidades del interior como la de Las Lomitas, que fue incorporado al presupuesto nacional y respecto del cual hasta hoy no se ha iniciado la obra?

¿Qué sabemos del Ramal C25 –también está incorporado al presupuesto nacional del año 2016–, del gasoducto del NEA, de las rutas –que están absolutamente paralizadas–, del Puerto de Formosa?

Los formoseños esperamos estas respuestas, señor jefe de Gabinete. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Río Negro.

Sra. Soria. – Señor presidente: quiero preguntar al señor jefe de Gabinete qué entiende su gobierno por federalismo.

A propósito de la ampliación del Tren del Valle, que fue incluida en el presupuesto vo-

tado el año pasado, usted contestó que no se ejecutará porque no se presenta como una inversión estratégica y que ese dinero será destinado al área metropolitana de Buenos Aires, donde sí se justifican las inversiones.

Entonces, para ustedes el federalismo es negocio rentable, porteñocentrismo o inversión estratégica. Las delegaciones que han hecho las provincias en el gobierno nacional no fueron dispuestas para que éste consiguiera inversiones más estratégicas o mayor rentabilidad, sino para lograr más inclusión y más servicios para todos los vecinos, incluyendo a los de la Patagonia.

Quizás para su gobierno la Patagonia no sea una inversión estratégica, salvo cuando hacen negocios con el amigo del presidente, Joe Lewis, de Pampa Energía, o cuando se consiguen algún gobernador inescrupuloso, como Weretilneck, quien les permite instalar una planta nuclear.

Lo que sí imagino que para ustedes es una inversión bien estratégica es asegurar con la empresa china CMEC el Plan Belgrano Cargas y que el Grupo Macri se ahorre 3.000 kilómetros en fletes ampliando esa vía. O quizás Macri pretende que los patagónicos compren un auto eléctrico proveniente del último acuerdo que celebraron en China, aunque no resulta muy claro si lo firmó como presidente de los argentinos o como titular de SOCMA, empresa que resultó beneficiada.

En verdad, resulta vergonzoso tener que preguntar al señor jefe de Gabinete sobre estos negocios tan incompatibles con la función pública.

Ahora bien, lo que seguramente no resultaba demasiado rentable eran los subsidios a la energía y al transporte, o los planes sociales, donde su gobierno no dudó en practicar el ajuste. Lo digo especialmente respecto del plan Prog.R.Es.Ar, que a pesar de la ascendente inflación que tenemos desde que ustedes asumieron, nunca fue actualizado por su gobierno en estos dos años de gestión. Le pregunto entonces qué esperan para actualizar el Prog.R.Es.Ar, ya que muchos estudiantes, sobre todo de la Patagonia, han visto completamente desalentada la continuidad en sus estudios. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Abraham. – Señor presidente: haré una petición al señor jefe de Gabinete de Ministros, la cual no solo efectúo en nombre propio sino también en el de otros diputados, incluso del oficialismo, que en la sesión del día 26 de abril también plantearon la inquietud. En esa oportunidad se sancionó la ley 27.354, por la que se declaró la emergencia económica, productiva, financiera y social en materia de producción de peras y de manzanas. En esa norma se incluyó a las provincias del Neuquén y de Río Negro, y no sabemos por qué motivo se omitió a la provincia de Mendoza, que tiene una alta producción de ambas frutas.

Al respecto, pedimos por nota al Poder Ejecutivo y al ministerio pertinente que se arbitra alguna herramienta legal para incorporar a nuestra provincia en una ley que no es abierta sino cerrada.

Sabemos que en el Senado se encuentra en tratamiento un proyecto del oficialismo en ese sentido –cuya autoría creo que corresponde al senador Cobos–, pero a veces los tiempos legislativos no son los mismos que impone la realidad. Los productores mendocinos no solo se encuentran en la misma situación de dificultad económica que los rionegrinos o neuquinos, sino que en este momento se encuentran además en una situación de desigualdad, ya que puede haber facilidades económicas, prórrogas de impuestos y otros beneficios que alcanzan a unos y no a otros.

Concretamente, quiero hacer este pedido en forma urgente al señor jefe de Gabinete de Ministros porque estos sectores a los que aludo están en situación de quebranto. Es más, hasta una legisladora sostuvo que los legisladores mendocinos no hacíamos *lobby*. En este caso considero que no se trata de hacer *lobby* sino de utilizar el sentido común, y además, recuerdo que la ley antes mencionada fue sancionada incluso con el voto de todos los legisladores mendocinos, para no perjudicar a dos provincias hermanas, a la espera de contar con una herramienta que nos pudiera colocar en situación de igualdad, tal como lo planteó el señor diputado Borsani, del oficialismo.

En definitiva, quisiera pedir que se analizara la posibilidad de dictar un decreto de necesi-

dad y urgencia en esta materia, ya que tanto los productores como los trabajadores y las pymes vinculados con estas industrias se encuentran en situación de quebranto.

Por lo demás, señor jefe de Gabinete de Ministros, se ve que a veces los beneficios de la macroeconomía no llegan a todos, y por eso quería hacerle este pedido en nombre de todos los productores mendocinos. Entiendo que todos los legisladores mendocinos van a estar de acuerdo con este pedido tendiente a lograr una herramienta que salve una arbitrariedad que a mi juicio no ha sido voluntaria. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Tierra del Fuego.

Sr. Pérez (M. A.). – Señor presidente: en este país mágico que describe el señor ministro Peña Braun, quien entre otras cosas ha manifestado que en estos nueve meses se ha producido un crecimiento ininterrumpido del empleo, quiero contarle que en mi provincia, Tierra del Fuego, el empleo formal cayó un 16 por ciento en el último año. Tal vez el señor jefe de Gabinete no posee este dato, así que se lo cuento para que lo tenga presente.

Ante la pregunta que le formulé por escrito, acerca de qué piensan hacer con los casi 7.000 despidos en la industria de Tierra del Fuego, el señor ministro se limitó a contestar que los 179 trabajadores de la empresa Informática Fueguina –que se ocupaba de fabricar las *netbooks* que se entregaban a los pibes en las escuelas– ya consiguieron trabajo en otras empresas, que algunos tienen seguro de desempleo y otros tienen entrevistas en empresas que están en expansión –no sé cuáles son, así que sería bueno que el señor ministro las describiera– y que todos han sido inscriptos en el Programa Nacional para la Transformación Productiva, el cual busca que los trabajadores despedidos se relocalicen en otras provincias, es decir, una política de desarraigo propia de este gobierno.

Entonces, concretamente quiero saber qué piensan hacer con estos 179 trabajadores despedidos. Además, en nombre del pueblo de mi provincia, quisiera saber qué van a hacer con los 6.821 trabajadores que han sido despedidos en este último año y medio, período respecto del cual el señor jefe de Gabinete afirma que hubo un 9 por ciento de crecimiento ininterrumpido del empleo.

Por otro lado, lo invito también a que vaya a la provincia a conocer la realidad de Tierra del Fuego, que concurra a las industrias, que vea cómo cayó la producción, que visite los barrios y hable con los vecinos, quienes le contarán muy bien, y de primera mano, cómo se sufre el ajuste y el proceso de desindustrialización que el gobierno ha llevado adelante en el país.

Por otro lado –y para finalizar–, quiero preguntarle acerca de la situación del PAMI en Tierra del Fuego, que para los adultos mayores es preocupante y desesperante. Se lo pregunto a usted porque he escrito innumerable cantidad de notas al director anterior y también al actual que no han sido respondidas. En nombre de los jubilados de Tierra del Fuego, quiero saber qué piensan hacer ante esta situación de desamparo que ellos viven, con recortes en la provisión de medicamentos y demoras en las derivaciones y en las autorizaciones de estudios o de cirugías. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Tierra del Fuego.

Sr. Martínez (O. A.). – Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros: venimos a reclamar al gobierno nacional el cumplimiento de la ley 26.776, sancionada por ambas Cámaras del Congreso y promulgada en 2012, que propende a la integración de la provincia de Tierra del Fuego con el resto del continente, para hacer realidad lo que la Constitución contempla respecto de nuestros derechos soberanos.

Lamentablemente, el desprecio que este gobierno viene teniendo por la defensa de la soberanía se traduce también en esta actitud de desconocer la aplicación y vigencia de una ley.

Hace muy pocos días, producto de un legítimo reclamo que llevaron adelante los aduaneros del vecino país de Chile, los habitantes de la provincia de Tierra del Fuego nos hemos visto impedidos de ingresar o salir de la provincia, con lo que eso significa. Esto implica un atentado a nuestra libertad y a nuestros derechos constitucionales. Por eso, venimos a reclamar al respecto como lo hemos hecho durante años en este recinto e incluso a este gobierno.

También quisiera decirle que seguramente tenemos diferencias más que sustanciales respecto de la inflación. Me parece que la que

ustedes informan es calculada por algunos medios monopólicos que les manejan la campaña.

En nuestra provincia, los índices de inflación son muchísimo más altos, y tenemos la enorme dificultad de depender de una cadena de supermercados instalada en toda la Patagonia, que muchos denominan popularmente “Ladrónima”. Este supermercado es propiedad de la familia Menéndez Peña Braun. (*Aplausos.*) ¡Háganse cargo! ¡Son los que durante la noche aumentan, sin ningún tipo de limitación, los precios de los comestibles! ¡Es allí donde los trabajadores y el pueblo en general miden las consecuencias reales de la inflación!

Tenemos diferencias sustanciales. Nosotros creemos que está equivocado el que hace los cálculos. Posiblemente, señor ministro Peña Braun, el que le hace los cálculos sea el mismo que le hizo los carteles para el 25 de mayo. No diferencian entre la independencia y la libertad de nuestro pueblo en 1816 y la Revolución de Mayo en 1810. Me parece que están dependiendo mucho de los intereses y los compromisos que tienen con el gran país del Norte y este nuevo mafioso que ha llegado al poder. Cumplen a rajatabla con esas obligaciones y no con las necesidades del pueblo. Nosotros defendemos la soberanía y en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur reclamamos el derecho de integración que hemos logrado entre los habitantes para poder ser reconocidos. Por eso solicitamos la integración tal cual establece la ley 26.776.

Reclamo que se haga realidad el cruce por aguas argentinas y la extensión de la ruta 3 con toda su traza en la provincia de Tierra del Fuego. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Cruz.

Sr. Gómez Bull. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete Peña Braun: voy a hacer referencia a tres de las preguntas en las que me ha dado una vaga respuesta y que creo son un capricho del diputado Costa.

Ya que hablo del diputado Costa también quiero referirme a Mariana Zuvic y repudiar sus dichos acerca de que los radicales de Santa Cruz son “pecho frío”. No creo que eso sea así y tampoco –esto constituye violencia de género– que las mujeres de la Unión Cívica Radical

de Santa Cruz solo hayan sido útiles para servir café.

Dicho esto, voy a referirme a la pregunta número 480 sobre el Hospital Peliche, un hospital de niños que está cerrado hace 130 días para ser funcional a un informe del Grupo Clarín en el que se denunció leche vencida y falta de equipamiento. Esto quedó claramente desmentido pero el centro asistencial continúa cerrado. Usted lo ha confundido con algo de la provincia de Buenos Aires –no sé con qué–, pero en la respuesta sostiene que no puede contestar porque corresponde al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Me gustaría que revisara ese tema.

La segunda cuestión, y segundo capricho del diputado Costa, se relaciona con la zona franca y la venta de automóviles, que se ha dejado de lado. Recuerdo al señor ministro que la reglamentación es muy similar a la de Tierra del Fuego, que está vigente desde el año 1972, y que los vehículos se liberan recién a los tres y a los cinco años. Me parece que en esta respuesta está confundiendo un auto con una persona ya que hace clara alusión a los derechos constitucionales de libre circulación.

La última pregunta tiene que ver con el sector petrolero de la provincia de Santa Cruz. La semana pasada –creo que esto va en contra de lo que usted ha dicho hace escasas horas sobre meses con más empleo total y cuestiones de ese tipo–, hubo 530 despidos en el sector petrolero de mi provincia: 330 en la empresa San Antonio, 70 en Petreven y 130 en SESASA. Necesitamos la respuesta del gobierno nacional ante esta situación y sobre todo la respuesta de YPF; es indispensable que reaccione.

Luego de escuchar la información brindada queda claro que se ha mentido mucho, señor ministro. Le recomiendo que comience a alejarse del premio Pinocho del año porque todavía está a tiempo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

Sra. Estévez. – Aquí estoy, señor jefe de Gabinete Peña Braun. Se lo indico para que me vea; suele confundir mi nombre, así que espero que me mire y me atienda.

Quiero preguntar sobre uno de los puntos fundamentales de la campaña de su presidente,

y lamentablemente de todas y todos los argentinos: pobreza cero, una cuestión central en la estafa electoral.

Puntualmente quiero preguntar sobre la pobreza de los niños, niñas y adolescentes, uno de los nuevos grupos vulnerados. Digo esto porque cuando fuimos gobierno los niños, niñas y adolescentes eran los principales beneficiarios de nuestras políticas públicas. Actualmente, de acuerdo con los datos del transparente y confiable INDEC –según sus propias palabras– y las estimaciones que ha hecho el Observatorio de Pobreza, la cantidad de niños, niñas y adolescentes sumidos en situación de pobreza es del 46 por ciento, es decir, casi 6 millones.

El caso de la provincia de Córdoba es aún peor porque el 55,63 por ciento de los niños, niñas y adolescentes está en situación de pobreza. Más de 500 mil niños, niñas y adolescentes son pobres en mi provincia, cuando el número a nivel nacional es de 6 millones. Esto tiene que ver con una serie de decisiones políticas que ha tomado el gobierno nacional vinculadas con la quita de presupuesto a los principales programas referidos a la niñez, el desfinanciamiento del Programa Remediar, la pérdida de poder adquisitivo de la asignación universal por hijo y de la asignación por embarazo para protección social, el desmantelamiento del Plan Qunita, el desmantelamiento del Programa Conectar Igualdad...

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Estévez. – Escuché con mucho respeto, así que exijo lo mismo.

Sr. Presidente (Monzó). – Continúe, diputada.

Sra. Estévez. – Un año y medio atrás los padres y las madres de estos niños tenían trabajo y esto les garantizaba las condiciones mínimas para que al menos tuvieran una alimentación sana y acceso integral a la salud.

El jefe de nuestro bloque dijo que los niños ya no pueden mantener el mismo nivel de consumo de leche que hace un año y medio. Esto es, como mínimo, alarmante.

En consecuencia, quiero saber cómo espera revertir el gobierno los alarmantes datos sobre el aumento de la pobreza y la indigencia. Se insiste en desmantelar las políticas de protección social en la infancia y a la vez se intenta sos-

tener un rumbo económico que continuamente aumenta el desempleo y la informalidad. Espero que puedan darnos algún tipo de respuesta al respecto dado que este tema fue uno de los ejes de su campaña. Una de las principales estafas que hicieron al pueblo argentino fue pretender pobreza cero y aumentarla sustancialmente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Volnovich. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete Peña Braun: en esta ocasión traje algo que no sé si usted conoce y que, si me permite, mostraré. Ésta es una computadora del Programa Conectar Igualdad, una de las cinco millones de computadoras que se repartieron en la gestión anterior y a esta altura, lamentablemente, una pieza de museo.

Debido a las competencias que usted tiene como jefe de Gabinete, hace un mes, y por decreto, quitó al Programa Conectar Igualdad la suma de 1.200 millones de pesos. Además, Esteban Bullrich, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, hasta junio de 2017 solo ejecutó el 12,6 % del presupuesto.

Hemos discutido mucho esto de que están haciendo más eficientes las compras y todo ese cuento que repiten incansablemente, pero vemos que 120.000 pibes de las escuelas secundarias no recibieron su computadora en 2016. Por supuesto que las computadoras que ustedes distribuyeron eran los remanentes de las compradas y licitadas por la gestión de Cristina Fernández de Kirchner.

Quiero saber si se repetirá ese mismo ajuste en 2017 y cuál es el cronograma de entrega de esas computadoras, que ustedes dicen que repartirán pero que no piensan llevar a cabo nunca. Hace un año y medio que son gobierno y afirman que el programa va a arrancar, que primero iban a revisar. Después sostuvieron que iban a comprar las computadoras en China, y más adelante que lo iban a hacer acá, que iban a adquirir computadoras más baratas, con menos prestaciones, más básicas, es decir, que los chicos iban a recibir peores computadoras para bajar los costos del programa.

Esta pieza de museo, señor ministro y señor presidente, es la prueba de la estafa electoral que ustedes hicieron al pueblo argentino cuan-

do dijeron que no nos iban a quitar nada de lo que teníamos. *(Aplausos.)*

Mil repeticiones hacen una verdad. Quizás usted, que es especialista en temas de comunicación, conoce bien esa frase. La decía Goebbels, un funcionario del nazismo que orquestó una propaganda política para sostener la legitimidad. Esto también lo hacen ustedes, sostienen la legitimidad de un modelo que deja afuera a los argentinos y, en este caso, a los estudiantes.

Quiero saber por qué quitó 1.200 millones de pesos al programa. ¿Por qué ejecutaron solo 12,6 por ciento del presupuesto? ¿Hasta cuándo van a seguir con esos métodos de propaganda nazi que vienen utilizando, repitiendo mentira tras mentira como un mantra?

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Volnovich. — ¡Creen que repitiendo mil veces sus verdades van a lograr esconder la realidad al pueblo!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. Volnovich. — ¡Queremos las computadoras para los chicos argentinos! *(Aplausos.)*

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Monzó). — La Presidencia solicita a los señores diputados que guarden silencio.

Tiene la palabra el señor diputado por Formosa.

Sr. Basterra. — Señor presidente: me toca hacer el cierre en representación de mi bloque.

Nosotros hemos participado de la discusión del presupuesto para el año 2017 y en esa oportunidad expresamos nuestras divergencias con lo que se proponía. De todos modos, muchos gobernadores acordaron modificaciones a la propuesta original y recuerdo que una persona que merece todo mi respeto me dijo que ése era “el presupuesto de la alegría”: les dicen que sí, pero luego no lo van a ejecutar.

Un claro ejemplo de eso es lo que ocurre en la provincia de Formosa, donde de las dieciocho obras que se habían incluido en ese presupuesto solo cinco están parcialmente en ejecución. El resto de las obras están ralentizadas o neutralizadas, como suelen decir.

Hablan de sinceramiento, pero quizás no los escuchamos bien, porque como somos del Norte a veces no entendemos a la gente de la capital; no sabemos si hablan de “sinceramiento” o de “sin-ceros-miento”. *(Aplausos.)*

Hoy vemos que ese presupuesto de la alegría no se está cumpliendo y que los números están todos inflados. Así, por ejemplo, durante el partido entre Boca y River pasaron una publicidad —que se habían comprometido a no poner— en la que se indicaba que Formosa está conectada al país por una autovía. Aclaro que una parte de esa autovía se inició en 2014 y otra en 2015; esta última etapa hoy se encuentra absolutamente paralizada. Por lo tanto, nos están mintiendo o tienen que repasar un poco más de geografía, porque Formosa no termina en la localidad de Tatané, que está a 30 kilómetros de la provincia del Chaco.

Ésas son las cosas que no se dicen con claridad. Por el contrario, se hace una arenga para justificar lo injustificable. Me refiero al endeudamiento del país y a la transferencia de recursos hacia el sector financiero y los grupos concentrados en detrimento del bienestar de las pequeñas y medianas empresas, de los trabajadores y de los profesionales. Por eso le pido que sea sincero y responda con la verdad las preguntas que le hemos formulado desde nuestro bloque. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). — Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señor presidente: en lo que respecta al planteo del señor diputado Recalde —no formuló muchas preguntas, más que nada fueron afirmaciones— puedo decir que en materia de impuesto a las ganancias realizamos lo que ustedes no hicieron: actualizamos el mínimo no imponible, que aumentó un 220 por ciento, tomando en cuenta el incremento del mínimo que se dispuso en febrero de 2016. *(Aplausos.)*

También modificamos las escalas de dicho impuesto, que no se corregían desde hacía quince años, en doce de los cuales gobernaron ustedes. *(Aplausos.)* Producto de esa modificación, las escalas aumentaron entre 167 y 300 por ciento.

Además, redujimos las alícuotas del impuesto a las ganancias, que en un caso pasó del 9 al 5 por ciento.

Por último, se creó un mecanismo de actualización automática, para que nunca más roben a los trabajadores como lo hicieron ustedes con la inflación. (*Aplausos.*)

Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Recalde. – ¡No vamos a aceptar injurias de parte del señor jefe de Gabinete y mucho menos calumnias!

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Recalde. – ¡Qué no venga a provocar como lo está haciendo!

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia solicita a los señores diputados que guarden silencio.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Escuché a todos con respeto, y por si hace falta la aclaración, permítanme explicarles que no me refiero a un robo personal pero sí a una estafa, porque la inflación fue “comiendo” el sentido del mínimo no imponible.

Por supuesto que voy a contestar con la verdad todas las preguntas que me hicieron. Además, aprovecho para poner en conocimiento de los señores diputados que todas las estadísticas que cité las pueden encontrar *on line*, y para aclarar que no me arrogo la transparencia; simplemente afirmo que hoy el Estado es transparente, porque antes no era así. Esto es bueno para el país y debemos celebrarlo todos. (*Aplausos.*)

En cuanto a los comentarios del señor diputado Kicillof, claramente tenemos una visión totalmente opuesta de la economía. De hecho, vamos a trabajar para que nunca más la maneje; lo hizo tan mal que hoy los argentinos expresan su rechazo hacia esa política y por eso no están gobernando. (*Aplausos.*)

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No voy a hacerle chicanas sobre su pelo; simplemente estoy planteando una discusión política. Evidentemente tenemos una visión sobre la economía distinta a la suya. Nosotros queremos una economía que crezca, genere empleo, elimine la desigualdad y vaya hacia la pobreza

cero. Esto es lo que estamos haciendo y los datos son más que elocuentes.

El diputado Kicillof también habló del consumo en recesión. Seguramente sabe que la recesión de 2014 registró una caída en porcentaje similar a la de 2016. Sin embargo, en 2014 el consumo cayó tres veces más que en 2016: 4,5 de 2014 contra 1,6 en nuestra gestión. (*Aplausos.*)

Los golpes bajos pueden servir para la campaña electoral pero no para una discusión que tiene que ser seria.

También me llama la atención el planteo sobre la cuestión de la reparación histórica. Me pregunto por qué ustedes no le pagaron a ese millón de jubilados. Pregunte a ese millón de jubilados si no hubieran preferido recibir antes la mejora de haberes. Hoy nosotros lo estamos haciendo, y lo hacemos bien. Por supuesto que lleva tiempo y es complejo, pero lo importante es que lo estamos haciendo.

Eso fue posible gracias al trabajo que se llevó a cabo en el Congreso, donde somos minoría. A pesar de ello pudimos acordar las normas que necesitábamos gracias al trabajo de otros bloques que no forman parte de Cambiemos, lo cual valoramos.

Además, gracias a la mejor política de sinceramiento fiscal de los últimos tiempos el blanqueo fue infinitamente superior al que impulsaron ustedes, y merced a esos recursos que hoy tributan en la Argentina podemos pagar las deudas con los jubilados. La Justicia ya ha homologado 65.000 acuerdos de reajuste. Supongo que nadie está en contra de esto, porque es una política de Estado.

Como si eso fuera poco, les recuerdo que también hemos reajustado los haberes de 1.012.181 jubilados, de los cuales 347.877 son mayores de 80 años. El aumento promedio en los haberes de los jubilados fue de 3.040 pesos. Sin duda éste es un paso importante que hemos dado como política de Estado para reparar la injusticia que existía en la Argentina con nuestros jubilados.

En cuanto a las pymes en quiebra, es claro que trabajamos con la ley pymes generando mecanismos que antes no existían, como la eliminación del impuesto a la ganancia mínima presunta, la compensación por el impuesto a

los créditos y débitos bancarios, el diferimiento del pago del IVA por 90 días, el régimen de fomento a inversiones productivas que permite a las empresas computar como pago a cuenta del impuesto a las ganancias hasta un 10 por ciento del valor de las inversiones realizadas.

Está claro que todos esos planteos surgen a medida que va mejorando la situación económica, como ocurre en estos momentos, en los que oficialmente ya estamos fuera de la recesión, y este año creceremos más que en los cuatro en los que usted gestionó la economía. Por primera vez vamos a crecer a una cifra significativa, pero lo más importante es que creceremos de un modo sustentable a futuro. Reitero que esto es bueno para el país, salvo que se quiera –como a veces parecería– que las cosas no vayan bien. En el discurso político de este año y medio han pronosticado una larga serie de calamidades que no ocurrieron, lo que no quita que hay muchos temas pendientes.

A nuestro entender, es inaceptable que ustedes, que se negaban a medir la pobreza porque consideraban que era estigmatizante, ahora planteen que los problemas de la pobreza aparecieron en este año y medio. Usted lo puede decir, no hay problema, pero la realidad es que nos dejaron un país con un 30 por ciento de pobreza, después de los diez años de mejores condiciones de intercambio en el tiempo contemporáneo de la Argentina. (*Aplausos.*)

Trabajemos juntos en esa reparación y en solucionar los problemas estructurales. Si la devolución del IVA está debajo de lo planeado, trabajaremos juntos para mejorarlo. Es una herramienta más, no la única. Tenemos que trabajar en ella y en otras medidas para fortalecer el salario de los más débiles, centralmente bajando la inflación y viendo cómo esa recomposición se va dando después de un duro año de transición.

Entonces respondo a su pregunta acerca de cuándo vamos a cambiar la política económica: creemos que esta política económica va a ser mejor para el futuro de los argentinos y estamos convencidos de que la Argentina estará mejor en los próximos años.

Con respecto a la pregunta del señor diputado Carmona quiero recordar que en doce años de gobierno kirchnerista hubo solamente tres visitas de cancilleres a este Congreso. En un año

este gobierno ha traído a este Congreso más funcionarios que los que vinieron durante los últimos diez. Por supuesto, no tiene ningún problema en seguir haciéndolo y en traer a la actual canciller. El problema es que hasta el 12 de junio tiene previstos varios viajes porque estamos trabajando en desafíos muy grandes en materia de política exterior, que serán muy positivos para el país. En todo caso, vendrá su reemplazante, Jorge Faurie. No tenemos ningún problema; hemos venido siempre y lo seguiremos haciendo.

No tenemos ningún problema en sostener una política exterior que ha sido un éxito para construir confianza y protagonismo de la Argentina en el mundo. Esto es unánime; no es opinable. Pasamos de una política exterior de vínculos con Angola, Venezuela y un par de países más, a ser presidentes del G-20, manejar la UNASUR y tener relación con todos los países y continentes. (*Aplausos.*) Y creemos que ésta es una gran tarea de nuestra canciller, Susana Malcorra, y de nuestro presidente, Mauricio Macri. Por eso estamos orgullosos y agradecidos de la canciller que hemos tenido.

Además, quiero decir al señor diputado que no se preocupe porque no hay ningún memorándum oculto con Alibaba.

Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Ahora no hay memorándums ocultos en la política exterior argentina ni con Irán ni con ningún otro país, como la vergüenza que ocurrió durante el gobierno anterior. (*Aplausos.*)

Si hay un error en la respuesta, la corregiremos, señor diputado; le estoy contestando en forma presencial. Es un marco de trabajo conjunto para explorar oportunidades de exportación y promoción comercial de productos argentinos en China. Creemos que eso es absolutamente beneficioso.

Sr. Carmona. – Usted lo ha afirmado, no yo.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Lo estoy corrigiendo. De todas formas, le estoy diciendo que no se preocupe porque no vamos a firmar memorándums secretos con Irán.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Por lo menos a nosotros nos da vergüenza el memorándum con Irán; no sé a ustedes. (*Aplausos.*)

Paso a responder la pregunta del señor diputado Martínez. No sé si se trata de una propuesta de ley, pero si es así, la suscribo. En primer lugar, por las dudas quiero hacer una aclaración. Mis hijos llevan el apellido de la madre y el mío, porque creo que la ley argentina es bastante machista al hablar solo del padre. *(Aplausos.)*

Segundo, si creen que usar un apellido es una forma de agresión, yo no lo comparto, con ningún apellido ni con ninguna persona. Creo que es un comportamiento profundamente inhumano que plantea que una persona está condicionada por el apellido más que por ella misma. *(Aplausos.)*

En tercer lugar, quiero decir que siento un tremendo orgullo por mi madre —que era catequista—, por mi abuelo —que era científico—, y no tengo ningún problema con quién soy. Pero sobre todo no tengo ningún problema con la conducta que tengo en la vida pública. Si de mis quince años de funcionario público no pueden decir nada más que algún fantasma de mi nombre, me parece bastante patético. *(Aplausos.)* Pero si quieren presenten un proyecto de ley; yo por lo menos —no sé nuestros diputados— estoy de acuerdo con que todos lleven el apellido de la madre y el del padre. Y como compromiso personal afirmo que no voy a usar un apellido que esté manchado o no, discutido o no discutido, para descalificar a un hijo, un nieto o un bisnieto. *(Aplausos.)*

Con respecto a Odebrecht, me parece absolutamente positivo que lo saquen...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — No sé si está acá el señor diputado De Vido. No lo vi; nunca lo escuché cuando vine a este recinto.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — ¡Pero las coimas de Odebrecht se las pagaron a los funcionarios públicos de su gobierno!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — ¡Que vengan y den toda la información, caiga quien caiga! ¡No tenemos ningún problema! ¡No tenemos nada que ocultar! ¡Ustedes sí, y Gils Carbó también! ¡Por eso no se avanza! ¡Avan-

cen y traigan todo el trabajo de la comisión bicameral que preside la diputada Camaño! ¡Vayan a la Oficina Anticorrupción! ¡Traigan toda la información! ¡Pero el operativo de querer plantear que las coimas las cobró algún pariente de Macri, es una patraña!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Estamos negociando por la inacción de la titular de la Procuración, de reconocida militancia kirchnerista, para ir a fondo y transparentar todo lo que la empresa Odebrecht tiene para decir. Supongo que en esto estamos todos de acuerdo. ¡A algún funcionario público le pagó esas coimas! ¡Que se sepa!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Nosotros no tenemos nada que ocultar, como dijimos ante todas esas denuncias truchas que ustedes fueron haciendo y que se fueron cayendo una a una. Dijeron mentira tras mentira, como el tema de los *Panamá Papers*, lo de Gabriela Michetti, lo de Arribas...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — ¡Son todas mentiras para tratar de igualarnos! ¡Eso no va a funcionar! ¡No les creen más! *(Aplausos.)*

Con respecto a la pregunta de la señora diputada García, a través de la Presidencia le acercaré la carta que envió el 19 de mayo el titular de la AFI, Gustavo Arribas, quien oportunamente fue recibido por esta Cámara. Creo que esto es de una gravedad que amerita un tratamiento especial por parte de la comisión bicameral, pero en esa carta el señor Arribas dice recordar que esa reunión se dio claramente en el marco de las previsiones de la ley 25.520. Por eso los señores legisladores podían expresar al periodismo su opinión acerca de las explicaciones del funcionario, pero de ninguna manera brindar información sobre lo que ocurrió en esa reunión. Sin embargo, y para sorpresa de todos, a las pocas horas la ex presidenta Kirchner empezó a tuitear lo que ocurrió en esa reunión. Eso originó una denuncia penal que está tramitándose en el juzgado criminal y correccional del doctor Martínez de Giorgi. Frente a esto pedimos, y también

lo hace Gustavo Arribas, que la convocatoria se haga de manera fehaciente en el marco de la ley de inteligencia y que el secreto se dé en ese contexto.

Como se ha dicho, en un año y medio han venido al Congreso 275 funcionarios, cuando en los 12 años kirchneristas vinieron 233. Por lo tanto, estamos muy tranquilos, vendrá cuando la comisión lo crea oportuno.

Varios señores diputados hablan a la vez.

Sra. García. – ¿Cuándo viene?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Se coordinará la agenda.

Además, marcamos nuestra preocupación por algo que consideramos sumamente irregular, como fue la declaración fuera de todo marco jurídico argentino y sin juramento por parte del señor Meirelles. Nos preocupa el antecedente judicial de que los fiscales vayan a tomar declaración fuera del Código Procesal Penal, del marco jurídico argentino y sin juramento, al margen de que nosotros estamos absolutamente tranquilos porque las coimas se las pagaron al gobierno de Kirchner. (*Aplausos.*)

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Al señor diputado Solanas le vuelvo a decir que estamos muy orgullosos de que Arribas esté a cargo de la AFI. No se preocupe, señor diputado. Tenemos un funcionario excelente, honesto y comprometido que va a cambiar el desastre que en materia de inteligencia ustedes hicieron en nuestro país. Además, como algunos lo deslizaron, es interesante que veamos todas las causas de espionaje que hubo durante los doce años del gobierno kirchnerista. Están en las causas judiciales y en ese momento todo el mundo sabía que había escuchas.

En cuanto a la pregunta formulada por el señor diputado Díaz Roig, se trata de una información muy específica, por lo que se la haremos llegar por escrito.

En lo relativo a lo manifestado por la señora diputada Gaillard, podemos llegar a tener claramente una diferencia conceptual. Estamos plenamente de acuerdo en cuanto al valor estratégico que los medicamentos tienen para la población. También coincidimos respecto de la importancia central del PAMI en términos de

formador de precios y de expectativas en el mercado de los medicamentos. Asimismo, somos conscientes de que el porcentaje que se invierte en esos productos y se devuelve por parte del PAMI, en comparación con las obras sociales y las empresas de medicina prepaga, indica que hay situaciones que deben ser mejoradas.

Pero también creemos y estamos convencidos de que el mejor instrumento para garantizar la libre competencia no es el control de precios de los medicamentos sino la defensa de la competencia. Muchas veces el control de precios termina promoviendo acuerdos de precios preestablecidos que justamente reducen la competencia. En este sentido, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia ha estado trabajando sobre éste y otros temas, como por ejemplo el de los productos lácteos, entre doce sectores a los que estamos investigando por indicios o presunciones de formación de precios cartelizados. Queremos que se vaya al fondo de la cuestión y que en todo caso la institución pueda resolver si eso existe o no. En este último caso estaremos todos fortalecidos, incluyendo a los sectores que se puedan analizar.

De cualquier manera, necesitamos una mejor ley de defensa de la competencia porque si llegara a existir alguna situación de fijación de precios, abuso o cartelización tendría que haber una condena ejemplar. Esto es lo que precisamente está ocurriendo hoy en Chile con varios sectores, donde incluso se terminan aplicando penas que hasta pueden llegar a ser de prisión para los titulares de aquellas empresas que manipulen y controlen los precios de modo cartelizado.

También estamos trabajando sobre la renegociación de los contratos celebrados con los laboratorios en materia de medicamentos porque consideramos que no hubo un acuerdo respecto de las propuestas de aumentos de precios y su justificación.

Asimismo, en lo relativo a las prestaciones se está renegociando el convenio para hacer más transparente, eficiente y sustentable al PAMI. En casi todos los casos se han regularizado los pagos a las clínicas, aunque todavía quedan algunas deudas pendientes.

De todos modos, hay un compromiso en el sentido de que en algún momento se coordine una reunión con el doctor Cassinotti para que

explique los lineamientos de esta reconversión del PAMI.

Sr. Moreno. – Presidente de Vittal...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Acaba de asumir sus funciones hace quince días.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Insisto en que no he acusado al bloque de falta de transparencia. El señor diputado Moreno entendió mal. Lo que estoy diciendo –y lo manifesté muchas veces en mi exposición inicial– es que necesitamos un Estado transparente, nada más. Supongo que en esto vamos a estar todos de acuerdo. Creo que no se trata de centrar las cosas en las cuestiones personales sino en fortalecer las instituciones, que es lo que exigen la Constitución Nacional, la República y la democracia. Sin lugar a dudas debemos mejorar en ese sentido y actualmente hay muchas herramientas para seguir haciéndolo.

En lo concerniente a lo expresado por el señor diputado Solanas respecto del Plan Nacional de Vivienda, deseo señalar que la inversión pública en viviendas en 2017 ascenderá a 30.000 millones de pesos, lo que significa un incremento del 23 por ciento en relación con el año pasado. Durante estos cuatro años queremos construir 120.000 viviendas, otorgar 175.000 subsidios, entregar 250.000 títulos de propiedad, asignar 450.000 microcréditos para la refacción de viviendas y ayudar a otro medio millón de familias a obtener créditos hipotecarios en bancos públicos o privados.

Todo este plan representa una inversión de 150.000 millones de pesos, la creación de 130.000 puestos de trabajo y la reactivación de sectores industriales.

Sr. Solanas. – Si me permite, señor jefe de Gabinete de Ministros, quisiera solicitarle la información desagregada por distrito correspondiente a las obras y planes de viviendas de cada provincia.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Después enviaremos el desagregado por provincias. El Plan Nacional de Vivienda es transparente en ese sentido.

Cuando hablamos de empleo estamos haciendo referencia a cifras oficiales; creemos que debemos discutir las. En consecuencia,

tendríamos que dar la discusión técnica correspondiente en el ámbito del INDEC y los señores diputados de la oposición formular las propuestas que estimen pertinentes para mejorar la situación. Pero se trata de las mismas estadísticas de hace diez años. Probablemente las correspondientes al SIPA sean las únicas que no han sido manipuladas.

Quiero aclarar que me estoy refiriendo a empleo formal. Además, con el monotributo, autónomos y el empleo público esto ni siquiera cayó.

Haremos llegar la información por escrito. No hay ninguna vocación de violar la ley; en todo caso, puede haber situaciones particulares. De todos modos, se está pensando en el mejor diseño para trabajar con las provincias, ya que también se trata de contemplar una lógica por la cual se considera que es necesario empezar a fortalecer muchos mecanismos relacionados con el crédito hipotecario y otros instrumentos.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – A fin de no entrar en un debate, quiero decir que no creo que el ministro Frigerio y el secretario Amaya tengan problemas en profundizar estos puntos. No obstante, haremos llegar la información correspondiente por escrito.

En lo relativo a lo expresado por el señor diputado Pedrini, más allá de no compartir las afirmaciones, quiero decir que cada vez que nos hemos reunido y trabajado con el gobernador Peppo pudimos discutir y avanzar; en algunos casos nos pusimos de acuerdo y en otros no.

Tomamos el tema de la emergencia hídrica para analizarlo. De todos modos, se enviaron aportes del Tesoro nacional por emergencia por un monto superior a 29 millones de pesos. También se transfirieron recursos al área de Defensa Civil y se está haciendo lo propio para la adquisición de mangueras destinadas a las bombas de desagote, al tiempo que se entregó equipamiento para la atención de emergencias.

Además, se inició la obra de defensa de San Pedro - Pescador. Recuerdo cuando hace un año estuve recorriendo con el gobernador la zona de la inundación.

Sr. Pedrini. – Eso es falso; no se inició nada.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – La información que me han acercado indica que se ha iniciado y vamos a hacerla llegar. De todos modos, se trata de un compromiso que he asumido con el gobernador Peppo y estamos avanzando en ese sentido.

En lo concerniente a la ganadería en la provincia del Chaco, la vocación es salir adelante con el Fondagro, justamente para ayudar a los productores más pequeños de las economías regionales. Se están analizando tanto el caso del biodiésel como el de la ganadería en el Chaco a fin de que se pueda avanzar cuando se produzcan adelantos en el Fondagro.

No acordamos con la afirmación del señor diputado acerca del ferrocarril Belgrano Cargas. Creemos que es una obra absolutamente estratégica y necesaria. De hecho, la realidad indica que fue diseñada por el gobierno anterior y la estamos ejecutando nosotros. De todos modos, en todo caso se trata de una política de Estado demandada desde hace mucho tiempo, por lo que explicamos fundadamente al gobernador por qué creíamos que era mejor otro tipo de inversiones para el Chaco, como por ejemplo los trabajos que podemos hacer sobre la hidrovía como uno de los caminos para mejorar la competitividad.

De todas formas, nuestro compromiso en cuanto al Belgrano Cargas es trabajar con todas las provincias del norte.

En lo relativo al gasoducto del NOA-NEA, cabe recordar que esa obra se inició en 2003 y tenía que estar terminada en 2006. Su finalización se postergó diez años, ya que fue reprogramada muchas veces y se anunció en más de diez ocasiones.

Esta obra fue pensada para enviar gas desde Bolivia hacia la Argentina, con destino a algunas provincias que aún no tienen suministro. Pero justamente catorce años después falta el elemento esencial, que es el gas, por lo que la obra troncal debe completarse con ramales de redes de distribución. Hoy Bolivia entrega volúmenes inferiores a los estipulados en el compromiso contractual, razón por la cual se está analizando la cuestión. De todas formas, se está avanzando en las etapas I y II, tanto en el gasoducto troncal como en los ramales, y está previsto que a fin de año las obras estén

terminadas. Esto alimentará a Santa Fe, Chaco, Formosa y Salta.

El avance físico del proyecto en ambas etapas es del 73 por ciento; a fin de año estarán terminados los troncales Santa Fe Norte, cuya extensión es de 215 kilómetros, Chaco, también de 215 kilómetros, y Formosa Este, que abarcará 280 kilómetros. El troncal Salta sufrió un retraso importante por distintos incumplimientos de las empresas.

Luego podemos analizar el tema más en detalle, pero debo decir al señor diputado que para nada compartimos la idea de que el gobierno nacional no tenga un compromiso con la provincia del Chaco. Por el contrario, el diálogo permanente y el trabajo que estamos llevando adelante con el gobernador Peppo refuerzan la existencia de ese compromiso.

Al señor diputado Tailhade debo decir que así como la vez pasada me sorprendieron con la mención a Mirtha Legrand, hoy me sorprenden nombrando a Lanata. Cartón lleno. En realidad, no tengo la información que solicita porque no fui parte de esa observación; tampoco sé si se encuentra en algún lado. No es una audiencia ni un apriete.

Al señor Lanata le decimos lo mismo que al resto de los argentinos: son muchos quienes reclaman que la ex presidenta de la Nación cumpla una condena por las acusaciones de corrupción, pero es un tema de la Justicia. Queremos un Poder Judicial independiente y por eso no nos meteremos en ese proceso; si lo hiciéramos, mal haríamos a la república que queremos construir. (*Aplausos.*)

Además, de acuerdo con la ley que regula la gestión de intereses no es obligatorio registrar reuniones con periodistas.

En cuanto a la inquietud del señor diputado Kunkel, cumplo en informar que respecto de la ley 27.168, de expropiación, ayer salió publicado en el Boletín Oficial el decreto 366/17, que lleva la firma del señor presidente Macri, del ministro de Educación y de quien habla. Es decir que se ha avanzado en el procedimiento de expropiación de los inmuebles para la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

A la señora diputada Mayra Mendoza quiero decirle que el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la

Violencia contra las Mujeres fue iniciado por este gobierno para suplir la falta de una política en la materia. Había una ley, pero no un plan para ponerla en práctica.

También quiero aclarar que el presupuesto nunca fue recortado y que la planificación anual se hizo sobre la base de los 163 millones de pesos asignados oportunamente por el Congreso. Es una cifra inédita e histórica para el Consejo Nacional de las Mujeres, ya que refleja un aumento superior al 400 por ciento respecto del monto asignado por la gestión anterior.

El presupuesto fue reglamentado en dos etapas; ya lo explicamos, pero si hace falta podemos volver a hacerlo.

En cuanto al resto de las preguntas, puedo enviar las respuestas por escrito. El patrocinio jurídico es un tema sobre el que ya hablamos varias veces en el Senado; muchos nos preguntaron sobre el particular. Se encuentra en proceso de implementación y estimamos que en los próximos meses comenzará a funcionar.

Avanzamos con campañas de bien público y fortalecimos la línea 144. Solo en 2016 atendió 316.312 casos, récord histórico en atención. A la campaña “Noviazgo sin Violencia” debemos agregar las áreas de seguimiento de casos para la atención interdisciplinaria sobre violencia contra las mujeres, de litigio estratégico —en los primeros cuatro meses de 2017 realizó más de 450 intervenciones— y de protección integral de hogares, que brinda asesoramiento.

También debo mencionar los programas Fortalecimiento Institucional, Escuelas Populares de Formación en Género y Formador de Formadores, el Observatorio de Violencia contra las Mujeres y el Observatorio de Violencia Simbólica y Mediática, todos ellos creados en 2016. Asimismo, lanzamos la campaña de prevención, difusión y sensibilización “Viví y viajá libre de violencia” en articulación con Trenes Argentinos, la campaña de prevención sobre violencia en el noviazgo “Amor Es” y la campaña de concientización sobre los derechos de las mujeres llamada justamente “Mujeres”. A estas debemos agregar las campañas “Juntas contra la Violencia”, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y “Paridad Ya”, con organizaciones de la sociedad civil para garantizar el cumpli-

miento de la ley sobre confección de las listas para cargos electivos.

Por otro lado, estamos avanzando en una ley sobre educación sexual integral. Luego entregaré por escrito a la señora diputada todos los detalles respecto de su implementación.

Creo que en esta Argentina, a veces dividida por algunas cuestiones, el “Ni una Menos” debe ser una bandera que nos una. Ojalá que se mantenga como una política de Estado porque, como siempre decimos, nos define como personas y no como dirigentes políticos, ya que el tema es bastante más profundo.

Respecto a la situación de Milagro Sala, como dije en otras ocasiones el caso está en manos del Poder Judicial; en este momento en particular, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Sr. Carmona. — ¡Es un tema de los tres poderes! ¡Debería saberlo entonces, señor ministro!

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — A la señora diputada Raverta, en primer lugar quiero decirle que estamos abiertos a la discusión sobre una nueva ley; de hecho, la discusión ya se está dando.

Si se me permite, quisiera corregir algunas afirmaciones sobre el empleo en blanco en hoteles y restaurantes, un paradigma del sector turístico. En mayo de 2017 se registró un 1 por ciento más de empleos que el año pasado. Esto se corresponde con viajeros alojados en hoteles; en marzo del corriente año hubo un incremento del 9 por ciento si lo comparamos con igual período de 2016.

Esto tiene que ver con varias políticas. A nuestro criterio, la política turística no se reduce a la cuestión de los feriados, sino que se vincula con la expansión del turismo receptivo, llevándolo a todas las provincias. Por eso es absolutamente central la nueva política aerocomercial, que promueve el turismo con precios más baratos, sobre todo para las provincias más lejanas.

Debemos seguir trabajando en ese sentido y creemos que estamos yendo por el camino del fortalecimiento. Resulta claro que algunos lugares se benefician más con ese turismo receptivo que otros; por eso debemos trabajar inteligentemente, hecho que constituye un desafío interesante para plantear. Recuerdo que el

intendente de Pinamar me comentó que habría que discutir si el actual esquema de vacaciones es el mejor o si convendría pasar a otro más abierto, más libre para el tiempo en que vivimos, que flexibilice –sobre todo para los sectores de gente más joven– la posibilidad de tomar vacaciones no en épocas “pico” deo como una inquietud al margen de que estamos pensando y charlando sobre estas cuestiones junto con los ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Turismo.

Hay mucho que considerar como auspicioso en materia de promoción turística; por eso quiero resaltar la necesidad de efectuar como país una inversión estratégica en términos de prepararnos para recibir turismo desde China, uno de los mercados que más está creciendo. En este sentido estamos trabajando con Chile, Uruguay y Brasil para hacer ofertas conjuntas. Sobre el particular se habló durante el viaje que realizó hace poco el presidente Mauricio Macri.

La respuesta a la pregunta de la señora diputada Gallardo es muy fácil: es una burda mentira que no tiene ningún fundamento. Ni empleados del Plan Belgrano ni demanda de la Embajada de Corea; espero que se les ocurran mejores ideas para tratar de manchar ese plan o a José Cano, quien realmente es un funcionario ejemplar. (*Aplausos.*)

A la señora diputada Castro...

Sra. Gallardo. – También pregunté sobre el aumento del presupuesto del PAMI y la reducción de prestaciones, y respecto de los gastos en publicidad, señor ministro.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Enviaremos la información por escrito. Todo lo vinculado con las políticas de publicidad es absolutamente transparente y justificado, razón por la cual no tengo problema alguno en enviar la información.

En cuanto a la inquietud de la señora diputada Castro sobre el Conicet, hemos avanzado en aclararla con la respuesta a la pregunta 714: “...las Comisiones definen el conjunto más amplio de los postulantes elegibles para el ingreso a la carrera de investigador y el Directorio selecciona dentro de ese conjunto.”

Como bien sabe la señora diputada, el ministro Baraño considera –creemos que también

la literatura mundial y la ex presidenta de la Nación, ya que lo dijo hace un par de años junto con el propio doctor Baraño– que el complejo científico es más amplio que el Conicet, ya que incluye a las universidades y al sector privado. Como dijo la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, debemos lograr que la inversión alcance todos los estamentos de la investigación científica.

Por otro lado, el Conicet garantizó hasta el 31 de diciembre de este año becas a los 498 recomendados no seleccionados y aceptó recursos de reconsideración para 47 de ellos. Estas personas se encuentran en proceso de reincorporación, pero no necesariamente para ir a la universidad a enseñar sino también para dedicarse a la investigación científica. Esto es coherente con lo que sostuvimos antes; de cualquier manera, la señora diputada puede seguir discutiendo sobre el tema con el señor ministro Baraño.

En cuanto a la consulta del señor diputado Pereyra, el presupuesto del programa Médicos Comunitarios creció en un 30 por ciento respecto de lo ejecutado en 2016. Continuará sus acciones como lo viene haciendo hasta ahora, y en los próximos quince días estarán firmados los nuevos convenios para pagar a los médicos, esperando regularizar la situación lo más rápido posible.

En cuanto a las preguntas de la señora diputada Lotto sobre las cuestiones de Formosa, le enviaremos por escrito cada una de las respuestas. Claramente, estamos avanzando en todo lo que está comprometido, tal como lo planteamos.

En cuanto a lo planteado por la señora diputada Soria, más allá de las afirmaciones –que no compartimos–, reafirmamos el inédito Proyecto Patagonia, para diseñar una visión estratégica para la Patagonia del futuro. Queremos y creemos que la Patagonia tiene que salir de la situación en la que está, y generar mucho más empleo pujante y dinámico en los sectores estratégicos. En eso estamos trabajando junto con Weretilneck y los demás gobernadores. Quédese tranquila que nuestro compromiso está.

Con respecto a la cuestión de ferrocarril, es tal como dijo la señora diputada. En un contexto de restricción, la prioridad del transporte de

pasajeros se debe canalizar a través de la mejora e incremento del transporte aerocomercial. Debemos hacerlo más barato y accesible, ya que es prioritario para largas distancias.

De todas formas, también estamos estudiando el proyecto Bahía Blanca–Añelo para sacar la producción de Vaca Muerta. Esto implicará una gran mejora de la infraestructura –hoy nula– y eventualmente ayudará a mejorar las condiciones para el transporte de pasajeros.

Con respecto al programa Prog.R.Es.Ar, en 2016 se alcanzó el número máximo de beneficiarios activos, llegando en diciembre a 1.035.420 de jóvenes, con lo cual la realidad es que no hay un vaciamiento de ese programa.

En cuanto a las preguntas del diputado Abraham, el Senado acaba de aprobar el proyecto de incorporación de Mendoza a la emergencia de peras y manzanas, de modo tal que esperamos que rápidamente lo aprueben aquí y lo promulgaremos de forma inmediata.

Respondo las dos preguntas del diputado Martín Pérez sobre Tierra del Fuego. Justamente, estamos trabajando con la gobernadora y las cámaras empresariales en una reconversión para lograr generar más puestos de trabajo y una industria más sustentable. En el caso puntual de las computadoras, está claro que fue algo que benefició al conjunto de la población y que esos trabajadores se pueden reinsertar de otras maneras. Eso es lo que estamos trabajando. En cuanto a las *netbooks*, respondo cuando conteste a la señora diputada Volnovich.

El PAMI en Tierra del Fuego sigue funcionando como lo hizo siempre. No hay menos sino más prestadores con convenio, médicos de cabecera y programas asistenciales complementarios. En todo caso, envíenos específicamente qué lo inquieta y se lo podemos contestar. Lo mismo digo con respecto a las preguntas del diputado Martínez. También afirmo con toda tranquilidad que no tengo ningún vínculo con el supermercado La Anónima.

Con respecto a las inquietudes del señor diputado Gómez Bull, si hay errores en las respuestas, lo corregiremos. Espero poder contestar específicamente en el siguiente informe. Tomo la preocupación sobre el Hospital de Niños, hablaré con el Ministerio del Interior –que

también ha estado detrás del tema– para ver qué se puede hacer.

Así como lo hemos planteado en Chubut o en el Neuquén, el sector petrolero es importante y se está trabajando a nivel de YPF y Ministerio de Energía y Minería, para tener una mirada integral de competitividad del sector no solo petrolero sino energético. También esperamos que se pueda terminar de ordenar la situación de incertidumbre que se generó con las represas que ya estaban prefirmadas.

En cuanto a la pregunta de la señora diputada Estévez sobre Pobreza Cero, si quiere le enviamos los archivos de lo que dijimos en campaña. Fue una propuesta de meta compartida. Reiteramos la invitación a que sea compartida, y reafirmamos lo que dijo el presidente Macri: esperamos que nuestro gobierno se mida en función de qué índice de pobreza tenemos al finalizar nuestro mandato. Ojalá otros presidentes hubieran dicho lo mismo.

Con respecto a niños y niñas en situación de pobreza, entendemos que esto es sumamente complejo y desafiante y creemos –reitero– que debería ser una política de Estado. Es bueno recordar que cuando asumimos, había 3.065.912 niños y niñas y adolescentes cubiertos por asignaciones familiares contributivas. Hoy esa cifra creció a más de 4.200.000, es decir, un aumento de 1.200.000 chicos que hoy tienen una cobertura que antes no tenían.

En el caso de la asignación universal por hijo, aumentamos en 246.000 los niños que la reciben. Seguimos trabajando buscando cubrir a esos cientos de miles de niños que todavía no la tienen.

En cuanto al desempleo, que dice que ha aumentado, ya hemos dejado en claro el aumento del empleo que se va dando mes a mes, que no es el final del tema. Para mejorar la situación, necesitamos muchos años de crecimiento de empleo de calidad.

Para terminar, me parece muy interesante la pregunta de la diputada Volnovich. Lástima que no esté presente, porque le quiero dar la buena noticia de que ya se terminó el convenio y la licitación pública de las *netbooks* que empezarán a entregarse el 12 de junio en todo el país. Se trata de 500.000 computadoras. Lo más interesante es que se están adjudicando a

223 dólares por unidad, es decir, 50 por ciento más baratas que el precio al que las compraba el gobierno anterior, que eran 400 dólares. (*Aplausos.*) Quédese tranquila, diputada, que no estamos eliminando ese programa.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Le va a tocar después, diputado Bossio. Vamos a estar un rato largo acá. No hice una acusación; simplemente afirmé.

Sr. Presidente (Monzó). — La Presidencia solicita a los señores diputados que no dialoguen.

Continúa en el uso de la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — En cuanto a las inquietudes del señor diputado Bastera, en primer lugar le aclaro que nosotros nos comprometimos a no utilizar el fútbol para hacer propaganda política, lo cual sucedía antes. Lo que estamos haciendo es pautar de la mejor manera, en los programas de mayor *rating*, que es lo que corresponde. No se puede comparar algo que deberá ser aclarado en la Justicia —los miles de millones de pesos transferidos para hacer un monopolio de publicidad oficial permanente, incluso para atacar a opositores— con una pauta transparente en el fútbol. A nuestro entender, no tienen nada que ver. (*Aplausos.*)

Con respecto a la pregunta sobre ejecución, estamos trabajando para ejecutar todo lo comprometido. Veremos el punto específico de la autovía. Muchas obras se habían comenzado o diseñado antes, pero evidentemente no se habían hecho. Por algo lo están viendo los argentinos en todos lados. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). — La Presidencia invita a un breve cuarto intermedio en las bancas.

—Se pasa a cuarto intermedio en las bancas.

—Luego de unos instantes.

Sr. Presidente (Monzó). — Continúa la sesión.

Por haber sido aludida, tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. — Señor presidente: efectivamente he sido aludida y la verdad es que la

mayor honra que me dejó el viejo Camaño es el apellido. Escuché “Camaño” por ahí entre medio del soterramiento y las coimas de Odebrecht —o las no coimas—, y quiero aclarar algunas cuestiones.

Efectivamente, presido la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación y tenemos una excelente agenda de seguimiento y de control del Ministerio Público Fiscal. Los días jueves nos reunimos con fiscales de todos los colores políticos y estamos obteniendo cuantiosa información respecto del Ministerio Público Fiscal.

El jefe de Gabinete me mencionó en un enredo que tenía que ver con las coimas de Odebrecht y la procuradora Gils Carbó. Aclaro que no es la comisión que presido, integrada por muchos de los que estamos presentes aquí, la que tiene que definir la actuación de la procuradora. Si la procuradora tiene algún problema y un señor legislador le presenta un juicio político, hasta que no se modifique la ley —¿recuerda, señor presidente, que hemos hecho un gran esfuerzo pero lamentablemente su propio bloque impidió que pudiéramos modificar la ley de la Procuración?—, la Comisión de Juicio Político es la que tiene que examinar la conducta de la procuradora. Esto tiene que quedar claro.

Ahora, hay algunas cuestiones en ese enredo de palabras del jefe de Gabinete que también me gustaría aclarar porque se observan algunas similitudes en los atropellos a la República y cómo se mezclan las cosas si se pretende hacer lo que no corresponde.

Este caso “Odebrecht” es paradigmático, señor presidente...

Sr. Presidente (Monzó). — Diputada Camaño: ¿va a hacer uso del tiempo del bloque?

Sra. Camaño. — No; estoy respondiendo a lo que dijo el ministro.

Sr. Presidente (Monzó). — Le he dado la palabra porque usted fue aludida por algo en especial...

Sra. Camaño. — He sido aludida y lo quiero aclarar, porque no me interesa ser aludida cuando se está hablando de las coimas de Odebrecht ni me interesa que la comisión que yo presido quede con una responsabilidad que no le compete.

Sí quiero aclarar lo siguiente, porque advierto que hay una enorme profusión por relajar los límites de la división de poderes: el Poder Judicial, con todos sus errores, sus virtudes y sus colores, es el que tiene que tomar las riendas de ese asunto; les guste o no. Lo dice la Constitución en su artículo 109 y lo dice la ley del arrepentido. Hay cinco o seis fiscales de la Nación que tienen causas contundentes respecto a esta cuestión, y ellas tienen que ver con el tema Arribas, pasando por el soterramiento e incluso denuncias que hizo la ex presidenta.

Entonces existe esta profusión por querer mezclar las cosas, por meter los apellidos adentro del tema y por ir a Estados Unidos a ver qué es lo que se hace, pero el problema es que algunos coimearon y otros hicieron ingentes negocios. La coima de la firma Odebrecht asume 1.600 millones de dólares y el problema que están teniendo en el oficialismo es que se vuelven a mezclar las empresas del grupo Marcri con este tipo de cuestiones.

Entonces, señor ministro: le pido por favor que no sea tan coloquial, que respete el reglamento y que cuando se refiera a un legislador lo haga en forma correcta. No me interesa quedar enredada en este conflicto entre el oficialismo, por las empresas del señor presidente, y la oposición, que fue gobierno.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Lavagna. – Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor ministro. Espero que se encuentre bien.

Empiezo con una confesión. En estos últimos días me siento un poco irritado, sobre todo por algunos comentarios que se han vertido por parte del Poder Ejecutivo. Ahora voy a entrar en detalles, aunque no pretendo que esto le saque el sueño ni le genere un problema al jefe de Gabinete, pero la verdad es que cuando buscamos mejorar el diálogo para lograr consensos me parece que debemos tener cuidado.

Hubo varios comentarios de diversos ministros o funcionarios del oficialismo, pero los voy a resumir simplemente en un comentario que hizo el ministro en un programa de televisión en el que nos llamó “tribuneros”. Específicamente lo llamaba así al diputado Massa,

que es nuestro líder y, obviamente, cuando lo llama “tribunero” a él nos está calificando de la misma manera a todo su bloque, que trabaja muy intensamente.

Si la presentación de un plan –más allá de que el ministro pueda coincidir o no– que apunta a bajar los precios y llevar un beneficio concreto a un bolsillo golpeado implica que nos tilden de tribuneros, la verdad es que no me molesta.

Después pueden no estar de acuerdo con el plan, y lo podemos discutir como hemos discutido millones de leyes acá en este Congreso. El año pasado ha sido una muestra de lo que se puede trabajar cuando se buscan consensos.

El Ejecutivo manifiesta que no le encuentra la vuelta a la inflación. Por eso deberían agradecer, si se me permite, que haya alguien de la oposición que por lo menos esté planteando alternativas. Que la inflación vaya a dar este mes 1,5 por ciento, 2 por ciento o el número que termine dando, no es una buena noticia porque es una inflación muy alta, y lo que nos está pasando es que estamos volviendo a la misma inflación crucero que tenemos desde hace siete años, la misma que cuando ustedes estaban en la oposición criticaban al gobierno de entonces, y lo hacían con buen motivo porque es una locura tener una inflación así.

Entonces, bajarla del 40 por ciento del año pasado al 25, el 22 o el número que termine dando, no va a ser un éxito, un logro. Cuando logremos bajar la inflación por debajo del 15 por ciento, ahí vamos a poder decir que realmente estamos encaminados respecto de la lucha de la inflación.

Cuando vemos que la misma vicepresidenta de la Nación o diputados del bloque oficialista plantean también proyectos que van en la misma línea, me pregunto si ellos también son tribuneros, más allá de que después la vicepresidenta se arrepintió o cambió la forma por la crítica que hizo también públicamente ¿Son tribuneros ellos también?

Creo que tenemos que discutir con seriedad los problemas que estamos teniendo, y claramente el tema de los precios es uno de ellos, y particularmente la cuestión de los precios de los alimentos, porque cuando uno ve cómo viene la dinámica de la inflación aprecia que los

alimentos es el rubro que más está subiendo cuando se saca el componente de tarifas, y que ha distorsionado un poco.

Lo cierto es que nosotros no tenemos la verdad absoluta o la verdad revelada. Simplemente lo que hicimos fue trabajar con seriedad con equipos técnicos en un programa que está para discutirse, que intenta abordar esta problemática concreta.

Hemos presentado –y seguramente lo han visto por televisión– el 25 de Mayo el espacio político IPaís, y además anunciamos un programa económico que tengo acá, y como el señor jefe de Gabinete solicitó que le acercáramos ideas, después voy a entregárselo.

Si vamos a discutir en serio y tratar de buscar consensos, bienvenido que entablemos esta conversación. De las únicas críticas que en realidad se le han hecho al programa, una de ellas tuvo que ver con un costo fiscal de 100.000 millones. Si vamos a hablar, hagámoslo con los números en serio. Si yo quiero ver cómo se tira fruta, le pido a la diputada Soria que me lleve a su provincia y habló con los productores de peras y manzanas para que me muestren cómo las están tirando. Pero si vamos a hablar en serio, hagámoslo con los números concretos.

Igualmente, voy a entrar en el costo de los 100.000 millones, al que ustedes han hecho referencia. En primer lugar, 54.000 millones son el costo de compensaciones que está puesto en la ley en el caso de que el Ejecutivo incumpla lo que dice la misma. Es la primera vez que escucho que se imputa un costo fiscal porque el Ejecutivo antes de sentarse a discutir una ley, antes de que salga del Congreso, está diciendo que la va a incumplir. Si no la incumplen, habrá cero costo fiscal. La clave es ser eficiente y hacer que se cumpla.

También tenemos 3.000 millones de la emergencia alimentaria que proponemos. Correcto, lo concedo y ahora entro en detalle de esto. Después, 40.000 millones de la devolución del IVA. ¿Cuál es el problema de esos 40.000 millones que ustedes ponen? Que está agarrando todo un set de productos que nosotros no abarcamos. Nosotros abarcamos en el proyecto un conjunto de productos muy determinados que son los que consumen los sectores más vulnerables o los consumos más populares. Cuando ponen 40.000 millones, que abarcan todo, cla-

ramente están inflando fuertemente los costos. Los costos son menos de la mitad de eso, pero si quieren les voy a conceder la mitad.

La otra crítica es que esto es un control de precios, y lejos está de serlo. Cuando el Estado hace un esfuerzo, como es el que nosotros proponemos, que es la reducción impositiva en el tema de alimentos, tiene que velar porque ese esfuerzo llegue al consumidor, no que quede en pocas manos, con lo cual hay todo un mecanismo de control que se hace sobre eso, que es muy distinto a un control de precios.

Después, desde ya, hay otras cuestiones que tienen que ver con las prácticas abusivas, que hay que controlar. Y si eso fuese un control de precios, yo quiero preguntarle al Ejecutivo si cuando hace acuerdos de precios o Precios Cuidados –y valga la aclaración, no se encuentran muchos, pero existe el programa y hace poco han anunciado algo– está haciendo un control de precios, si acuerdos de ese tipo son controles de precios.

La clave es que estos temas sean por períodos reducidos, no es una política antiinflacionaria. Todo este programa sirve para cortar la inercia que viene teniendo la inflación mientras que se aplican otras cuestiones u otras políticas que se puedan ver acá en el programa que después voy a dejarles.

Otra de las críticas fue que en otros momentos de la historia esto se trató y no sirvió, que no terminó llegando a los consumidores. Les comento que respecto de esos momentos ahora existe lo que es la factura electrónica, que antes no existía, y la factura electrónica más las aplicaciones por Internet que uno puede utilizar permiten hacer un control muy exhaustivo para que efectivamente se logre que el beneficio termine llegando a los consumidores.

El señor jefe de Gabinete habló de la competencia, cuestión con la que obviamente coincidimos. Es más, en el día de ayer estuvimos en una comisión en la que vino el secretario Grecco a exponer, y coincidimos en un ciento por ciento con la necesidad de hacer una actualización de la ley. Ahora, esto no tiene que servir de excusa para no hacer absolutamente nada, porque hoy la ley existe; con sus deficiencias, pero hoy existen los instrumentos. Hoy hay herramientas que se podrían usar para controlar los abusos que existen en la cadena.

Y acá me refiero a la pregunta 777, donde el señor jefe de Gabinete contesta que la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia no aplicó ningún tipo de sanciones, en lo que va de la gestión de ustedes, obviamente, en temas de supermercados.

En la pregunta 582, dice textualmente: “La inflación a través de la variabilidad de precios relativos y destrucción de contenidos informativos de precios inclina la balanza del mercado a favor de los formadores de precios”. Esto traducido significa abuso de posiciones. Hay que tener voluntad para aplicar sanciones, para aplicar reglamentaciones en este sentido.

El problema que yo estoy viendo es que tenemos un combo bastante complejo: inflación elevada, concentración de la economía, que viene del gobierno anterior y se sigue profundizando, pocas herramientas de control, y si se quiere, como punto final, la falta de voluntad en avanzar sobre este tema. Cuando uno combina todo, ¡bingo!, tenemos el mercado que hace lo que quiere.

Ayer el secretario Grecco habló de la necesidad de independencia de esa comisión, de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y del tribunal que propone el proyecto, en lo cual coincidimos en un ciento por ciento. Ahora, me extraña que el secretario haya resalado tres veces a lo largo de la presentación de ayer la necesidad de independencia y de que no haya ninguna cuestión política que se mezcle en el medio.

Si yo escucho eso y veo que la Comisión Nacional no hizo ningún tipo de avance o investigación en el sector de supermercados, donde sabemos que hay muchos abusos, comprendo que eso justifica en cierta medida la apreciación que tengo sobre que falta voluntad de avanzar realmente en estos controles.

La pregunta concreta es si el Ejecutivo está dispuesto a avanzar en controles sobre los formadores de precios. ¿Está dispuesto a avanzar y discutir sobre reglamentaciones en góndolas? ¿Por qué digo esto? Porque aun cuando actualicemos la Ley de Defensa de la Competencia, lo cual creemos que es necesario, eso tarda en muchos casos hasta dos o tres años.

Recuerdo algunos casos en los que tardaron doce años en aplicar una multa. Ya dos años

implica que una pyme quede fuera del mercado, que cierre, que se funda, y que cada vez se concentren más las góndolas. Hoy hay casos en los que el 80 por ciento de una góndola corresponde a productos de un solo grupo económico. Ahí no hay competencia, hay formación de precios. Entonces, de forma inmediata debemos avanzar en cuestiones muy prácticas en materia de regulación en las góndolas. Mi pregunta es si están dispuestos a discutir nuestra propuesta. Si no les gusta, ¿hay voluntad de avanzar en este tipo de reglamentaciones?

En la pregunta 791 hace referencia al aumento del costo de los reintegros a las exportaciones que hubo recientemente, particularmente en biodiesel e industria. Este costo está estimado en 5.000 millones. En primer lugar, quiero aclarar que no me molesta en lo más mínimo que haya este tipo de medidas, porque considero que todo lo que redunde en ganancia de competitividad es bienvenido.

Ahora bien, si estamos dispuestos a gastar 5.000 millones en pocas empresas –como ustedes saben, la mayoría de las exportaciones en la Argentina está concentrada en pocas empresas grandes–, también debemos estar dispuestos a generar un aumento de 3.000 millones en transferencias a comedores escolares o barriales, que atienden a muchos chicos, que cada vez son más. La pregunta concreta es la siguiente: así como se vio la necesidad de aumentar los reintegros, ¿existe la voluntad de aumentar los fondos para los comedores escolares a fin de que estos chicos tengan una mejor calidad de comida?

La pregunta 827 se relaciona con la bicicleta financiera, para decirlo de alguna manera. En síntesis, se refiere a la necesidad –cosa que nosotros creemos que es así– de poner restricciones a la bicicleta financiera y, particularmente, al *carry trade*, como se la conoce técnicamente. La respuesta fue “no”, porque la libertad de movimientos es indispensable y permite absorber *shocks*. No comparto esta apreciación. No necesariamente la reglamentación, regulación o restricción de algunos capitales especulativos impide que puedan absorberse *shocks* o inversiones genuinas en un mercado abierto. Aunque no compartimos este concepto, ustedes son el Ejecutivo para tomar decisiones de esta índole.

Relaciono este tema con la pregunta 845, sobre el costo que ha pagado el Banco Central en LEBAC y pases en el primer cuatrimestre. La respuesta fue 57.000 millones de pesos de intereses. A continuación se dice que si no hay más colocaciones de LEBAC en lo que resta del año, por lo comprometido se pagarán 41.000 millones de pesos adicionales en concepto de intereses.

La renta del *carry trade* puede estimarse, según la variación del tipo de cambio, entre 20 y 25 por ciento anual en dólares, mientras que en el mundo ese porcentaje es muchísimo más bajo, llega prácticamente a cero.

Hubo un aumento de 140 por ciento del pago de intereses dentro del gasto. Aquí debemos tener cuidado, porque cuando uno habla sobre la sustentabilidad de la deuda y utiliza la ratio deuda sobre PBI, puede incurrir en un error no menor, que fue lo que ocurrió durante la convertibilidad. En esa época también teníamos una ratio de deuda sobre PBI por abajo del 50 por ciento, hasta que un día nos encontramos con el corralito, el corralón, el *default* y una serie de inconvenientes y debacle económica, a la que confío ustedes no quieren llegar. Entonces, ojo con el tema de los intereses.

Cuando miro los bancos públicos hablando de los créditos hipotecarios –como usted lo hizo, señor ministro–, advierto que el 63 por ciento de los créditos que otorgan los bancos públicos está puesto en LEBAC. ¿Cuál es la lógica de tener una banca pública que invierta en LEBAC?

En cuanto a los créditos hipotecarios, si no me equivoco, representan el 0,85 por ciento del PBI, menos del 1 por ciento que se registraba en 2005, y del 1,5 por ciento, en 2013. Con esto no estoy defendiendo la gestión anterior, porque considero que esos niveles de créditos hipotecarios sobre el PBI eran extremadamente bajos y había que corregirlos. De modo que tampoco podemos estar tan contentos y salir libremente con teorías como que en materia de recuperación económica, el consumo se ve más restringido porque se está ahorrando en créditos hipotecarios. Esto me parece que es una falta de respeto.

La pregunta concreta es, si se va a pagar 57.000 millones de pesos de intereses en LEBAC –41.000 en lo que resta del año–, y

40.000 millones del costo del IVA –tomando esta cifra como válida, cosa que no hago–, ¿estamos dispuestos a dar prioridad a la baja del IVA en los alimentos? Si esto no alcanza, el Ejecutivo ahorrará en lo que resta del año 7.500 millones de pesos en la eliminación del reintegro del 5 por ciento del IVA con tarjetas y 15.000 millones de lo que estaba presupuestado para la devolución del IVA a jubilados, asignación universal por hijo, etcétera, ley que sancionamos el año pasado. ¿Tenemos margen para trabajar en utilizar estos 22.500 millones de pesos que están disponibles, que no significan un nuevo gasto ni tampoco la necesidad de cambiar la asignación que tenían en el presupuesto, para destinarlos a la reducción del IVA en los alimentos? Creo que esto es posible, solo hay que querer hacerlo.

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia solicita al señor diputado que vaya cerrando su exposición.

Sr. Lavagna. – Ya termino, señor presidente.

En relación con los “brotes verdes” que están recuperando la economía, a los que hace referencia el señor ministro en respuesta a la pregunta 837, solo representan el 17 por ciento del PBI y el 10 por ciento del empleo en la Argentina. Esto no significa que sean sectores que no hay que promover; pero debemos considerar que no son los que permitirán generar un desarrollo social. No todo crecimiento económico implica desarrollo social.

Hay que tener una correcta articulación entre consumo e inversión. Hacer solo la promoción del consumo es caer en el error del populismo, que termina creando desequilibrio e inflación. Hacer solo foco en la inversión termina siendo el error ortodoxo de una visión neoliberal que genera crecimiento para pocos. Entonces, es necesario lograr una correcta articulación entre consumo e inversión.

Me sorprendió escucharlos pelear por cuando cayó menos la economía, si en 2014 o en 2016. Creo que no es la discusión que deberíamos estar dando; por el contrario, tendríamos que analizar cómo hacemos para corregir esta situación, porque convengamos en que los dos procesos fueron muy malos.

Si realmente queremos trabajar y buscar consensos, le dejo propuestas muy concretas.

Sentémonos cuando quieran para analizarlas, pero hagámoslo en un ámbito de cordialidad y respeto, porque cada una de ellas ha sido estudiada. Si no les gustan, busquemos otras y consideremos aquellas que crean más convenientes; tratemos de lograr consensos, pero hagamos algo para que la gente no siga esperando el prometido segundo semestre. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Solá. – Señor presidente: quiero comenzar diciendo al señor jefe de Gabinete de Ministros que hay tres cuestiones altamente preocupantes y que están ligadas, en algunos casos, con la obsesión de diferenciarse políticamente de la oposición.

La primera de ellas es la cantidad de días sin clases de los alumnos más pobres del país, que concurren a las escuelas públicas en la provincia de Buenos Aires. Durante dos meses y medio de período lectivo hubo diecisiete días sin clases por huelga. Eso ocurrió porque se quiso diferenciar una pelea absolutamente mediática basada en rigores estéticos. Se quería comparar el aspecto carismático y de chica buena de la gobernadora –no significa que no lo sea–, con el de ogro del señor Baradel, quien no hizo mucho por mostrar que no lo es.

En verdad, a raíz de la decisión “duranbarbista” de decir: “enfrenten a estos dos porque así salimos ganando”, hubo diecisiete días sin clases.

Quiero comentarles que en un período de seis años, sin tener un mango, y contando con mucho menos presupuesto que en la actualidad, en la provincia tuve 28 días de huelga en total. Fíjense la diferencia. Ahora, en menos de medio año, van diecisiete días sin clases.

La segunda se refiere a los adictos alojados en hogares privados que reciben asistencia del Estado provincial y nacional mediante la Sedronar.

Solicito que cuando vayan a timbrar al conurbano, entren a esos lugares y hablen con los chicos adictos al paco. A veces no son los más pobres de todos, sino los más desesperados de todos. Yo los calificaría así. Hay que hablar con ellos durante una o dos horas para darse cuenta de lo que les ocurre.

La Sedronar tiene las cuentas al día y la felicitación. Sin embargo, la provincia de Buenos Aires debe ocho meses y a consecuencia de ello muchos centros van a cerrar. No creo para nada que ese sea el deseo de la gobernadora. Por eso, pido por favor al señor jefe de Gabinete que se meta en el tema y llame a la gobernadora porque el asunto es serio.

La tercera cuestión que me preocupa es la relativa al servicio alimentario escolar del que dependen unos 3 millones de chicos que lo necesitan cada vez más a raíz del crecimiento de la pobreza y de la falta de changas para sus padres. Esto también está directamente relacionado con la calidad educativa porque no solo se da en quien la emite, sino también en quien la recibe. Si el que recibe no está comido, obviamente todos sabemos lo que ocurre; incluso el señor jefe de Gabinete.

El anterior gobernador destinó una cifra diaria irrisoria al servicio alimentario escolar, la que fue aumentada por la gobernadora, tal como debía hacerlo. De todos modos, los cupos disminuyeron en gran número.

Quiero agregar que las escuelas con doble escolaridad, que deberían ser muchas más según la ley sancionada en 2006, por una nueva decisión no reciben servicio alimentario escolar.

En conclusión, me preocupan los adictos y los niños. Esto quiero vincularlo con no meter la pelea mediática –como ya ocurrió–, permanente y crucero –para usar palabras de Marco Lavagna sobre la Argentina–, de la división. El gobierno hace mucho por esta pelea. ¿Por qué? Porque tiene mayor responsabilidad que la oposición en el mantenimiento de la división. Siempre es mucho mayor la responsabilidad de quien gobierna. Así lo dije varias veces como oposición en este recinto al gobierno anterior.

En esa pelea, tenemos que incorporar las declaraciones ofensivas del 26 de mayo a las que se refirió Marco Lavagna. Lo más liviano señalado por el jefe de Gabinete fue que Masasa es un tribunero. Expresamente dijo: “Son una manga de ladrones y chantas”. ¿Acerca de quién dijo eso? Del Frente para la Victoria y de nosotros. ¿Por qué? Porque entiende que somos lo mismo. Esa información la tengo aquí y la leí de las declaraciones. Dijo: “Es gente que no tiene nada que perder.” Se refería

a nosotros. “No solo se la llevaron en pala sino que encima fueron malos gobernantes, van a seguir mintiendo, pero nosotros somos más.” Como si ser más, cosa que no está probada para nada, fuera una prueba o un juicio de verdad. Lo único que falta es que haya una pelea física y que el que gane tenga la razón. Aunque el señor jefe de Gabinete tiene derecho a negarlo, aclaro que esto fue publicado en la prensa.

Realmente nos sentimos golpeados y entendemos que el señor jefe de Gabinete hizo de golpear. ¿Saben a qué me hacen acordar? A la policía brava de la dictadura, la que quería Ruckauf, que primero te pegaba y después te pedía documentos.

El jefe de Gabinete nos pega pero no nos pide documentos. Nos pegó, nos dijo que era una chantada lo que estábamos haciendo, pero nunca dijo exactamente a qué se refería. Nunca calculó el costo fiscal. Primero pegan y después ven cómo siguen.

¿Por qué pego? Porque me duele que se trate de una campaña pública, que haya muchas firmas, que se movilicen de ese modo y que en el fondo la cuestión sea cierta. El fondo es lo que importa. Las formas después se podrán discutir. Entonces, como me duele, pego, y digo que es una chantada, olvidando, por supuesto, todo lo prometido en la campaña electoral sobre el IVA a los alimentos.

Voy a ahorrarles escuchar lo que dijo Gabriela Michetti durante 20 segundos sobre el IVA a la canasta de alimentos. De todos modos, bien conocen su opinión. Creo que esas palabras tendrán que tragárselas; no sé, ya lo veremos.

A mi juicio, enfrentar tribuna puede ser una actividad sencilla si uno tiene su propio público al que saludar. En ese caso hasta se trata de una actividad placentera para quien esté acostumbrado a hablar al micrófono. Sabemos que los hombres que avanzan en política se acostumbran rápido.

Muchas veces viví, sobre todo siendo secretario de Agricultura, aunque también como gobernador, que si la tribuna no es la de los muchachos que trajimos sino la que en cierto momento representó a un sector o la gente promedio, no es placentero.

Enfrentar tribuna y ser tribunero es tener capacidad para defenderse y convencer, y valentía para dar la cara.

El señor jefe de Gabinete da la cara en el recinto, pero después nos insulta. Sin embargo, todos los días están los troles en las redes. Entonces, si Sergio Massa es tribunero, usted es trolero. Eso sí, el jefe de Gabinete no pone la cara. (*Aplausos.*) La ponen los pibes a los que pagan migajas y salen en patota.

Uno se pregunta: ¿cuántos seguidores tendrá? ¿Quince, diez, veinte? ¡Qué casualidad! Es gente que siempre se va renovando. Es como la injusticia que nunca se detiene.

Si el jefe de Gabinete pretende decirnos tribuneros, nosotros contestamos de ese modo. Vamos a seguir siendo tribuneros, pero no vamos a ser troleros. No vamos a escondernos para pegar en el anonimato ni nada por el estilo.

El licenciado Peña dice que queremos que le vaya mal al país. De ninguna manera eso es cierto; si no, estaríamos bajo una acusación injusta por haber ayudado a sancionarse leyes muy discutidas, cambiándose su articulado en este mismo recinto durante el primer año de gobierno. Esto sucedió hasta que diferimos en el tema del salario social complementario, la atención a la economía social y el IVA a los salarios. Entonces, como discrepamos y quisimos votar con el resto de la oposición, tuvimos que soportar insultos y agresiones.

El oficialismo cometió errores que probaron que ni siquiera miraban Google. Esto ocurrió en diciembre del año pasado.

Es muy injusto que digan que queremos que le vaya mal al país. El gobierno dice que vamos a seguir mintiendo. No es que nosotros mentamos tanto, sino que tratamos de ser lo más certeros posible en política.

Hemos trabajado mucho presentando proyectos sobre reforma al Código Penal y al Código Procesal Penal, además de una iniciativa para que rápidamente se capturen los patrimonios de los detenidos o sospechados por narcotráfico.

Vamos a seguir presentando proyectos como los que tanto les molestaron cada vez que sea necesario. Hemos votado el proyecto de ley de protección de víctimas redactado por nosotros,

mientras hay muchos otros que esperan ser considerados.

Reitero que creo que han mentido más que nosotros porque todavía estamos esperando llegar al segundo semestre, mientras que en realidad estamos entrando al cuarto.

Hablan de brotes, pero la gente ve asfalto. Es cierto que en el asfalto puede haber un pedazo de tierra con un brote que pugne por salir. Pero reitero que es en medio del asfalto. Todavía se ve el asfalto. Cuando termine, tendremos que decir: “terminó de haber asfalto y estamos contentos de que así sea.” Le aseguro, señor, que lo vamos a hacer cuando sea verdad, porque no queremos escupir para arriba. Pero eso sí, no nos vamos a dejar ofender gratis. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por el Chubut.

Sr. Bermejo. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros: hace poco más de un año, en su primera visita, me atreví a preguntar si era posible pensar en una reactivación económica con las altísimas tasas de interés que pagaba en ese momento el Banco Central. Recibí la respuesta, la que conservo y leo cuando quiero evadirme un poco de la realidad.

En este momento, siguen con la misma tesitura: altas tasas de interés que benefician solamente al sector financiero y secan el mercado de dinero. Nadie puede pensar que se sale del estancamiento económico achicando el consumo.

La política económica para las pymes, fundamentalmente para las del interior, significa una sentencia de liquidación absoluta. Anteayer los diarios anunciaron –usted tuvo la posibilidad de hablar con nuestro gobernador sobre el tema– el cierre de una embotelladora que dejó a 50 personas en la calle. Esto ha trascendido por el número de personas involucradas, pero hay muchísimas pymes de 10 o 15 trabajadores, y hasta de un poco más también, que han ido cerrando sus puertas con el trascurso del tiempo o que han achicado su planta de personal.

Quizás esta caída económica no se percibe en la ciudad de Buenos Aires, porque aquí hay una gran reactivación de la obra pública y así lo vemos en cada manzana con la gente ocupada que consume, pero esto no ocurre en el interior del país. Por otro lado, las grandes

obras propuestas pueden llegar a movilizar a un sector de la población, pero no van al meollo de la cuestión que es la crisis que sufren las pymes. Mediante las altísimas tasas de interés que aplica el sector financiero se ejerce una tremenda presión. Esto va acompañado por la política de la AFIP que, con el Banco Central, prohíbe a los bancos otorgar créditos para salir de la coyuntura cuando hay un mínimo atraso en las contribuciones o en el pago del formulario 931.

Creo que los problemas del país –y mucho más los de las pymes– no se solucionan aumentando la cantidad de planes sociales o regalando la energía, tal como se ha anunciado en estos últimos días. Esto ya lo vivimos. No podemos pauperizar a todo el mundo, porque ya se hizo y fue un fracaso. Debemos generar trabajo para lo cual también se necesita una visión muy clara de lo que está haciendo el gobierno en política global económica. El bolsillo lleno tiene que estar del lado de los que trabajan y entre los que producen y no en las cuentas locales u *off shore* de los banqueros. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alegre. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros: vengo a hablar sobre las inundaciones que padece la zona centro de nuestro país, luego de haberlo escuchado decir que existen 72 obras hídricas, que no hay proyectos en la provincia de Buenos Aires y que están por canalizar el río Quinto.

El problema de las inundaciones de llanura es un asunto muy grave. Aproximadamente en 1983, en la provincia de Buenos Aires con la gobernación de Alejandro Armendáriz, se decía que había que permitir que el agua perdiera energía en los campos y no se hizo absolutamente nada, pero empezaron a levantarse algunas rutas.

Luego, durante la gobernación de Antonio Cafiero, comenzaron algunas obras que son prácticamente las que están haciendo en este momento –el Canal Jauretche y el Canal República de Italia– que sacaban el agua de la zona de Trenque Lauquen. Esta agua se acumulaba por ingreso del río Quinto. Políticamente se pensaba que así se podía regular el ingreso de agua, por lo cual se había firmado un convenio

con la provincia de La Pampa a fin de que no ingresaran desde allí más de 12 metros cúbicos por segundo.

Luego, durante el gobierno del doctor Duhalde, comenzó a realizarse el plan maestro conocido como Regulador del Río Salado. Es muy difícil trabajar sobre las inundaciones de grandes llanuras y hay tres casos en todo el mundo. El entonces gobernador Duhalde contrató al ingeniero cordobés Loschacoff que vivía en Holanda para que hiciera un proyecto. Se armó un fondo fiduciario que se cobraba con los impuestos al gasoil, pero lamentablemente se destinó a Rentas Generales, a Tecnópolis, a la hidrovía y a los ferrocarriles, por lo cual todo quedó inconcluso. Con esto no le estoy reprochando nada al gobierno actual, sino simplemente estoy describiendo la realidad.

El plan formulado por el ingeniero Loschacoff comenzó a ejecutarse en una zona llamada A-4, que era el límite de la provincia de Buenos Aires con la de Santa Fe, donde está la llamada Cañada de las Horquetas. Se hizo en este lugar, porque se pensaba que regulando la salida de agua se recuperaba económicamente más rápido la situación económica y productiva.

Hoy la Argentina alcanzó una producción de 130 millones de toneladas de granos, pero tenemos que ver cuántos millones de toneladas se perdieron, porque este volumen se logró con aproximadamente 10 millones menos de hectáreas. Por lo tanto, no podemos pensar que no hay que resolver esta cuestión.

Queremos conocer qué va a hacer el gobierno para reactivar las obras demoradas porque es el problema más serio que tenemos en nuestra región. Por otro lado, quiero conocer cómo se va a asistir a los productores para que puedan afrontar esta crisis, porque a la altura que estamos y con la cantidad de agua que existe, es imposible pensar que se cultive trigo en muchas regiones y es impensado recuperar los tambos y las pasturas. El ciclo productivo continúa y los productores, chacareros y la vida en el interior del país está muy complicada. La pérdida de tambos es una pérdida de trabajo y hace a la vida de los pueblos.

Hoy observamos que han caído los precios internacionales de los cereales, que han aumentado los costos de producción y esto, sin ninguna duda, trae aparejado que toda la pro-

ducción alejada de la llamada zona núcleo empieza a correr serio riesgo.

Cuando nosotros advertimos que el riesgo se agrava con las inundaciones, notamos que vamos a tener serios problemas con los productores.

No escuché al señor jefe de Gabinete de Ministros enunciar cuáles son las obras que se van a iniciar en la provincia de Buenos Aires para tratar de regular la salida del río. Han dicho que van a trabajar sobre el río Quinto, con lo cual va a ingresar agua en la provincia de Buenos Aires, pero no han resuelto cómo la van a sacar. En la provincia de Buenos Aires hay que hacer el canal al sur de la ruta 5 para favorecer el desagote. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por el Neuquén.

Sra. Villar Molina. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros: quiero hacer mención al excelente sistema de salud de la provincia del Neuquén.

La implementación del sistema de salud en la provincia del Neuquén es uno de los mayores éxitos de gobierno del Movimiento Popular Neuquino. Obviamente, la evolución demográfica hace que todo se vaya modificando y que se necesiten realizar cambios. El gobierno de la provincia del Neuquén ha desarrollado el proyecto del Hospital Norpatagónico, que tendrá un alcance regional con una superficie de 35 mil metros cuadrados y una modalidad cerrada para atender derivaciones.

Ese hospital atenderá una serie de complejidades y contará con una red de cardiopatía infantil, cirugías complejas para adultos, cirugías complejas para niños, acretismos placentarios, trasplantes, trastorno oncológico integral y tratamiento integral de patologías cardiovasculares.

Este proyecto también incluye un helipuerto para traslados sanitarios. Podrá atenderse a los pacientes de las provincias de Mendoza, Río Negro, Neuquén y Chubut.

El hospital cuenta con 170 camas: 50 camas para terapia intensiva, 40 para neonatología, 40 para pediatría y 40 para unidad coronaria, además de 15 quirófanos y 40 consultorios.

Todo esto que acabo de mencionar indica que el proyecto está desarrollado totalmente.

Cabe aclarar también que está incluido en el presupuesto que se votó para este año en el Congreso. No obstante, señor jefe de Gabinete de Ministros, me parece importante su respuesta cuando plantea que se está trabajando con la provincia en el perfil del nuevo Hospital Norpatagónico.

En esta instancia, quiero pedirle a usted tenga a bien fijar fecha o al menos informar si tienen un plazo estimativo de llamado a licitación para las obras correspondientes al Hospital Norpatagónico. Reitero que el proyecto está totalmente desarrollado y presupuestado. Lo que falta es que se fije fecha para empezar a hablar del llamado a licitación.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

Sra. Brezzo. – Señor presidente: he estado escuchando atentamente los discursos y las presentaciones que diferentes funcionarios han realizado en el recinto. Debo decir que hay muchas palabras que suenan lindo, como “verdad”, “transparencia”, “federalismo” y “compromiso”.

Creo que está muy bien hacer muchas meditaciones porque eso hace que las personas vean las cosas con mayor claridad. Pero si utilizamos estos términos a diario, nuestras acciones deben ir en la misma dirección. Es decir, lo que hacemos y lo que decimos debe ir en la misma línea.

Una de mis preguntas es la número 859 y se relaciona con las obras de las rutas nacionales que se están realizando en la provincia de Córdoba. Dichas rutas son las siguientes: ruta nacional 8, ruta nacional 19, ruta nacional 36 y ruta nacional 158. El año pasado se anunció que las obras de la ruta nacional 8 –que va de Río Cuarto a Holmberg– iban a comenzar en el mes de octubre. Han pasado casi ocho meses y esas obras aún no se han iniciado.

Respecto de la autovía Córdoba - Río Cuarto, hay hermosos carteles que dicen que la Nación está haciendo las obras. En este sentido, quiero recordar al señor jefe de Gabinete que esas obras comenzaron en el gobierno de Juan Manuel de la Sota y continuaron en el gobierno de Juan Schiaretti. De los 2.000 millones que estaban comprometidos y aprobados presupuestariamente, solamente llegaron 600 y

corresponden a obras ya ejecutadas. No pueden decir que la Nación está haciendo obras en la provincia de Córdoba con recursos nacionales porque se trata de obras que se hicieron desde el gobierno provincial. Esto no coincide con la verdad y la transparencia.

En consecuencia, quisiera saber qué fechas de obra tienen previstas para la ruta nacional 158 –Río Cuarto - Villa María, Villa María - San Francisco– porque es intransitable. Aquí no estoy defendiendo solamente un presupuesto, un índice o números simples, sino que estoy defendiendo vidas y valores. Seguimos perdiendo muchas vidas tanto en la autovía 19 como en la ruta nacional 158, donde se producen numerosos accidentes. Hace un año y medio que estamos esperando respuestas sobre estas obras específicas.

Mi siguiente consulta tiene que ver con las obras hídricas. En este sentido, para no perder tiempo no voy a reiterar lo que mencionaron la señora diputada Copes o el señor diputado Pedrini. Hubo una declaración de emergencia de varias provincias en la que Córdoba no fue incluida, aun después de que lo solicitara el ministro de Agricultura de la provincia –Sergio Busso–, quien envió toda la documentación respaldatoria a tal efecto. Cabe señalar que la provincia de Córdoba tiene rutas cortadas, campos anegados y obras que esperan su ejecución en los departamentos de San Justo, Marcos Juárez y Unión.

En lo que era la obra del canal San Antonio...

Sr. Presidente (Monzó). – Señora diputada: le solicito que vaya terminando.

Sra. Brezzo. – Sí, señor presidente.

Decía que en la obra del canal San Antonio se hicieron tres licitaciones, pero nunca se llevó a cabo la apertura de los sobres. Ésta es una falta de respeto a toda la ciudadanía cordobesa y a todas las familias, los productores e intendentes de todos estos departamentos que siguen aguardando las obras comprometidas. Además, estas obras no solo afectan a la provincia de Córdoba, sino también a las provincias de Santa Fe, La Pampa y Buenos Aires.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Quisiera decirle a la señora diputada Camaño, antes de que se retire, que nosotros creemos en nuestra interpretación –no hubo mala intención– del reglamento de la comisión bicameral en cuanto a la posibilidad de pedir información a la Procuración. El sentido de ello es buscar mayor reaseguro institucional a la transparencia de este proceso.

En cuanto a la intervención del señor diputado Lavagna, quisiera aclarar –y en el día de ayer lo reiteraré– que cuando hablaba de tribunero hacía referencia a una cita de Margarita Stolbizer a Sergio Massa. Y lo cité así. En ningún caso quise aplicar ese término a usted. Sé que el señor diputado ha trabajado y trabaja mucho en los temas económicos con buena fe –aunque no siempre estemos de acuerdo– y en ese contexto quisiera contestarle.

En cuanto a la frase “no le encuentran la vuelta a la inflación” que usted citó, lo que dijo el secretario general es que el país no le ha encontrado la vuelta a la inflación en los últimos sesenta años.

Pero nosotros sí creemos que le estamos encontrando la vuelta a la inflación. Coincidimos plenamente en que este primer paso no es suficiente y en que tenemos que ir hacia un dígito en 2019. En este sentido, estamos convencidos de que vamos en esa dirección y de que estamos haciendo lo mismo que ha funcionado en otros países y en otras economías –la mayoría de ellas– que sí han logrado eliminar la inflación de la ecuación. Creemos que ése es el camino correcto.

Desconocía que el proyecto de ley era de su autoría y, por lo menos en lo que a usted respecta, retiro la calificación de “chantada”, que tal vez no sea la más apropiada. Pido disculpas si los señores diputados se sintieron aludidos.

Como gobierno creemos que no es la herramienta correcta y estamos en contra de este camino. Consideramos que no ha funcionado en ningún lado y que no es el camino correcto. Hay fundamentos técnicos en cada uno de los puntos que usted mencionó, pero en todo caso, si se le da tratamiento parlamentario al tema, se debatirá como todos los demás proyectos. Reitero que no creemos que éste sea el camino adecuado.

Los valoramos, respetamos y no nos molesta para nada que ustedes hagan campaña. Me parece bárbaro que enriquezcan el debate y que hagan sus propuestas. Simplemente, no las compartimos. Además, como dije, reconocemos el acompañamiento y el esfuerzo que han hecho ustedes como oposición responsable en muchos temas, pero también hemos sido muy críticos de algunas iniciativas en las que sentimos que primó el interés particular o táctico por sobre el compromiso más general de ayudar a solucionar el problema estructural que compartimos y que, como ustedes bien saben, es el déficit fiscal. Éste es un desafío muy grande que tenemos por delante respecto del cual seguramente vamos a estar de acuerdo.

En lo que se refiere a la cuestión de los supermercados, da la sensación de que sobrevuela una acusación velada. La Ley de Defensa de la Competencia actualmente permite que si un ciudadano tiene algún elemento que lo hace pensar que existe una situación para investigar –como en este momento, que hay doce investigaciones en marcha y no es que no se está haciendo nada–, presente la denuncia y la fundamente. La Comisión de Defensa de la Competencia tendrá plena libertad para hacerlo y su independencia es absoluta. No hay ningún tipo de injerencia. A nuestro entender, al día de hoy, desde el Observatorio de la Cadena Alimentaria y desde el Observatorio del Consumo, no sentimos que ésa sea la herramienta más adecuada. Pero no hay ningún tipo de impedimento más que entender que al final del camino, estructuralmente, y más allá de que una herramienta como la de precios cuidados pueda servir para una transición, los controles de precios han fracasado estrepitosamente, como cualquier esquema que pretenda no asignar más libertad, más competencia o más posibilidades.

En particular, en ese aspecto se presenta un tema interesante en la provincia de Buenos Aires, con la posibilidad de analizar si no hay que generar incentivos para que haya más ofertas de bocas de expendio y de consumo, generando más competencia, porque la variación de precios dentro de los distintos barrios también es algo que miramos con mucho interés. Creemos que debemos transparentar ese aspecto.

De manera que la primera respuesta es general: no estamos de acuerdo con esa herramienta, con lo cual estamos respondiendo todas las posturas sucesivas, que no las compartimos porque no creemos que ése sea el razonamiento, centralmente porque es muy probable que el IVA cero en alimentos genere transferencias hacia los sectores que más tienen y no hacia los que menos tienen. Además, como se ha visto en casos comparativos, esto podría promover la evasión. Por ejemplo, en México ha habido problemas en ese sentido; hay mucha información de legislación comparada acerca de lo que funcionó y lo que no funcionó. Ninguna economía desarrollada del mundo está yendo hacia ese tipo de herramienta para solucionar algo que nos preocupa y nos ocupa, que es lograr que baje la inflación y suban el salario real y el poder adquisitivo de los trabajadores.

Con respecto al tema de la bicicleta financiera, que aquí fue planteado, primero quiero decirle que es muy importante señalar —y el señor diputado lo sabe— que acá no hay una experiencia de seguro de cambio, y con un tipo de cambio flotante, esto indica claramente —como se vio en las últimas semanas— que no estamos en una situación en la que se asegura un beneficio o una ganancia. De hecho, en 2016 los instrumentos locales le ganaron al dólar solo en la mitad de los meses, y esto sucedió obviamente en un contexto de transición en el que consideramos a las LEBAC como una herramienta para normalizar la situación de la inflación transitoriamente, como todo nuestro plan gradual plantea. En este sentido, aspiramos a que cuando vayamos hacia un esquema de inflación de un dígito, en 2019, y logremos esas metas que compartimos, esto quede en el pasado. De hecho, en los últimos treinta días la rentabilidad fue negativa en más de un 3 por ciento para quienes quisieron hacer un negocio de corto plazo con este tema.

Con respecto a la deuda, compartimos que no es sustentable pensar a largo plazo que podemos sostener un déficit fiscal alto con deuda externa. Precisamente tenemos un plan financiero, un plan fiscal y un plan antiinflacionario para ir bajando gradualmente. Ahora bien, seguimos en la discusión que mencionábamos al principio: si hay una mejor idea sobre cómo bajar el déficit sin endeudarnos, estamos abier-

tos a recibirla. Estudiaremos este plan económico, nos parece bárbaro, pero lo cierto es que nosotros hemos planteado el camino que consideramos sustentable. En todo caso, este año también habrá un debate presupuestario y en ese marco se podrá analizar esta cuestión.

En cuanto al tema de los créditos hipotecarios, está claro que lo que hay aún es poco, pero lo importante es el movimiento, que es exponencial. Bien sabe el señor diputado, como buen economista que es, que la baja de tasas y la salida del *default*, junto con lo que ocurrió con el blanqueo, permiten justamente que hoy el sistema financiero empiece a moverse no solo en materia de créditos hipotecarios, sino también en lo que hace a préstamos personales y préstamos productivos. Éste es el comienzo. Aspiramos a que esto crezca en forma exponencial, porque justamente necesitamos que la principal herramienta para la adquisición de viviendas en la Argentina sea el crédito hipotecario, y que sea con tasas pagables y a largo plazo, en esta economía que va reduciendo la inflación.

De todas formas, por supuesto que tanto el jefe de Gabinete como los ministros del área económica seguimos abiertos a continuar profundizando estas discusiones con el mayor de los respetos y en el marco de un trabajo conjunto.

Si me permiten, voy a dejar al señor diputado Solá para el final.

En relación con las inquietudes del señor diputado Bermejo, del Chubut, concretamente estuvimos con el gobernador Das Neves, con quien quedamos en avanzar junto con el Ministerio de Producción, la Jefatura de Gabinete, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Agroindustria en una mirada más estructural sobre el tema de la competitividad en esa provincia en particular y en la Patagonia en general.

Al igual que lo hemos marcado en el Proyecto Patagonia, creemos que esa región tiene problemas estructurales que hay que resolver, porque los parches no van a hacerlo. Está claro que no podemos pensar en soluciones de “volantazo” para un lado o para el otro. Debemos plantear una meta de hacia dónde podemos caminar, y a partir de ahí ver cómo podemos llegar en forma gradual a esa situación, que incluye

también pensar y trabajar los sectores estratégicos, los que más empleo pueden generar, y cuáles son las formas sustentables de lograr competitividad, no solamente basadas en mecanismos fiscales.

Estamos al tanto del caso de la embotelladora, pero esto también tiene que ver con la posibilidad de avanzar en acuerdos sectoriales en cuanto a cómo trabajamos la logística en la Argentina, particularmente en las zonas más alejadas, como es el caso de la Patagonia. La preocupación es la misma.

Con respecto a la obra pública, no comparto la afirmación del señor diputado. Realmente estamos haciendo obra pública emblemática en las 24 jurisdicciones, incluyendo la provincia del Chubut. Si quiere, después le dejo por escrito todos los proyectos en los que estamos avanzando.

En cuanto al tema de las tasas de interés, tenemos una visión distinta sobre el punto y creemos que es parte de este plan antiinflacionario, que permitirá avanzar a medida que vamos saliendo. Esto se va logrando de a poco; no decimos que ya estamos en el paraíso ni que está todo bárbaro, pero estamos en el camino correcto y, sobre todo, en el camino posible.

Con respecto al tema planteado por el señor diputado Alegre, sobre la provincia de Buenos Aires, con la gobernadora consideramos absolutamente prioritario avanzar en la obra del Salado. Creemos que éste es un tema estructural, en el cual podremos avanzar en un tramo, pero se trata de una obra que llevará varios años. Es necesario también pensar en un diseño de solución para los productores y para toda la zona en general. Reitero la necesidad de concientizar sobre el cambio climático y sobre cómo nos preparamos o no al respecto. Si este problema ya lo teníamos hace cuarenta años, hoy es más grave porque la recurrencia de lluvias promete ser mayor, al igual que los fenómenos climáticos extremos. Después le pasaremos el detalle de las obras, pero estamos avanzando no solo ayudando al gobierno provincial en el financiamiento de obras, sino también con obras propias. Esto es lo que pasó hace poco en General Villegas, donde se avanzó en muchos aspectos de los que aquí se están planteando.

Al mismo tiempo, seguimos trabajando –como decía antes– en la emergencia. En el

momento más dramático de la zona apoyamos con una presencia fuerte de los estados provincial y nacional, como creemos que no había ocurrido en mucho tiempo.

Del mismo modo podemos mencionar el tema de la ayuda a los productores, y se está estudiando junto con la provincia qué mecanismos se pueden aplicar. Esto también lo hablamos con la Mesa de Enlace, cuando nos reunimos hace un par de semanas.

Con respecto a la inquietud planteada por la diputada Villar Molina, como bien ella ha dicho la obra figura en el presupuesto pero todavía no se ha procedido al llamado a licitación y no le puedo dar una fecha estimativa. Lo que sí le puedo decir es que vamos a trabajar con el área pertinente para tratar de dársela lo más rápido posible.

En cuanto a la intervención de la diputada Brezzo, de la provincia de Córdoba, más allá de que después le haré llegar los detalles específicos, tenemos 36 obras viales en ejecución en esa jurisdicción y 158 a licitar. Como muchas veces lo hemos hablado con el gobernador Schiaretti, creemos que probablemente estemos viviendo uno de los mejores momentos de trabajo conjunto entre la Nación y la provincia de Córdoba, después de muchos años de discriminación. Debemos reconocer el esfuerzo que ha hecho esa provincia –nunca lo negamos–, pero queremos que también se reconozcan los muchos esfuerzos que se están haciendo a nivel nacional hacia esa provincia, tanto estructurales como particulares. Lo que tenemos claro, por el compromiso asumido con los cordobeses, es que lograremos mejorar la infraestructura para que siga siendo uno de los corazones productivos de nuestro país, como siempre lo ha sido.

Podemos pasarle luego los detalles de la obra del canal San Antonio, que está en proceso licitatorio, pero vamos a darle un seguimiento más específico para poder precisar bien la respuesta.

Diputado Solá: ¡qué difícil! ¿Por dónde podemos empezar? Primero quisiera darle una buena noticia, en atención a su preocupación. La provincia de Buenos Aires ya ha planteado un cronograma de recuperación de clases. En este sentido, la gobernadora está siguiendo una discusión que nada tiene que ver con lo que

dice el señor diputado –con todo respeto– en cuanto al posicionamiento, con ese desprecio con el que siempre habla de nosotros. Esto no es real. Tenemos compromiso político.

Entiendo que ustedes muchas veces creen que las agresiones que nos hacen son altas definiciones políticas y que las nuestras constituyen desprecios personales hacia ustedes. No es así. Con gran coraje la gobernadora de Buenos Aires está levantando una provincia que dejaron en ruinas. En todo caso creo que debería existir una vocación, particularmente en quienes la gobernaron durante muchos años, para ver cómo ayudarla más. Sé que el Frente Renovador lo está haciendo, pero pienso que no ayuda la descalificación de esa pelea que ella está dando por tratar de mejorar la realidad de la provincia.

No es la primera vez que el diputado preopinante ha hecho alguna afirmación de ese estilo sobre la gobernadora, pero es una cuestión propia.

Por otra parte, tomo el punto referido a la Sedronar y a la provincia de Buenos Aires. Lo vamos a revisar.

Además, nuestra información es que de ninguna manera bajaron los cupos del servicio alimentario escolar.

Ya me referí a la cuestión de la devolución del IVA sobre los alimentos.

Deseo hacer una aclaración, más allá de lo que comenté sobre lo expresado por la diputada Stolbizer, con respecto a Sergio Massa antes de ser aliados. Yo nunca dije: “manga de ladrones y chantas”. Contesté a la afirmación de Sergio Massa que dijo que estábamos condenados a elegir entre un gobierno de chorros y un gobierno para ricos.

En primer lugar, considero ofensivo que nos consideren un gobierno para ricos cuando estamos trabajando para los sectores populares y los gobiernos anteriores no lograron mejorar la vida de la población. Estamos muy comprometidos con esta cuestión y, por lo tanto, lo consideramos una descalificación.

Además, dijimos que si el diputado Massa considera que el espacio político al que perteneció 10 de los 12 años en que gobernaron era “un gobierno de chorros”, entonces creemos que esto requiere ser tomado en serio y que,

en todo caso, deberíamos ver cuántas denuncias hizo al respecto. Lamento que el diputado Massa no esté presente. Sé que nunca viene a estas presentaciones. ¿Cuántas denuncias y cuánta información puede proveer el diputado? De otro modo pareciera que estamos dando un discurso liviano y tirando palabras al viento.

No creo –escuchen lo que digo– que todos los del gobierno anterior hayan sido chorros. Ahora bien, considero que ha habido muchos problemas de corrupción. Queremos que se vaya al fondo de la cuestión y que la Justicia diga quiénes fueron los que actuaron corruptamente. Hacer esa afirmación viniendo de ese espacio político me parece temerario.

Independientemente de lo que expresé, consideramos que hubo malas gestiones en los gobiernos anteriores, entre los cuales usted estuvo, señor diputado. Con todo el respeto del mundo considero que su gestión no fue buena. Esta es una afirmación que no pretende ser la verdad, sino que es nuestra opinión. Competimos para tratar de mejorar la realidad y si le molesta, lo lamento, señor diputado. Lo seguiremos discutiendo políticamente. (*Aplausos.*) Nosotros creemos que se puede gobernar mejor la Argentina y consideramos que lo estamos haciendo. (*Aplausos.*)

Para terminar, quiero repetir lo que siempre digo: no hay *trolls* en nuestro gobierno. No lo hacemos. Venimos acá, discutimos, damos la cara y realizamos planteos.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No tenemos ninguna razón para tratar de manchar a nadie. Estamos dando el debate de cara a todos. Si tienen algún elemento más, apórtelo, porque nosotros repudiamos cualquier acción de ese tipo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por La Pampa.

Sr. Fernández Mendía. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete: en principio quisiera hacer algunas consideraciones de nivel general.

Un poco en chiste y un poco en serio recién preguntaba a mis compañeros...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Pido la palabra para hacer una aclaración, señor presidente.

Sr. Presidente (Monzó). – El señor jefe de Gabinete solicita una interrupción, señor diputado Fernández Mendía.

Sr. Fernández Mendía. – Con todo gusto, presidente.

Sr. Presidente (Monzó). – Para una aclaración, tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Pido disculpas a la señora diputada. Leí mal el papel y quiero hacer una aclaración. Estamos hablando de que la ruta 36 está en ejecución, así como también las rutas 19 y 150; la ruta 8 está licitada y lista para iniciarse.

Sra. Brezzo. – Quiero aclarar que me respondieron solo sobre la ruta 36.

Sr. Presidente (Monzó). – Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por La Pampa.

Sr. Fernández Mendía. – Señor presidente: decía que de alguna manera mientras exponía el señor jefe de Gabinete nosotros nos preguntábamos, un poco en serio y un poco en broma, si era el jefe de Gabinete de algún país escandinavo porque la realidad que estaba describiendo no es la que nosotros percibimos. La gente no tiene esa percepción, está muy preocupada y con muchas dificultades.

¿Qué es lo que le pasa a la gente? Primero escucha a un economista y luego a otro que dice exactamente lo contrario y piensa que los dos tienen razón. Un viejo profesor decía que la estadística era el arte de hacer trampa con los números pero que la economía era el arte de hacer trampa con las explicaciones. La vida de las personas no cambia y la realidad es que se trata de un discurso. La gente se ve absolutamente apremiada y nota un galimatías entre las tasas del Banco Central, el valor de las divisas, el crecimiento del endeudamiento y las cifras de las LEBAC.

No alcanza con echar la culpa al que estuvo antes y mucho menos sirven estos intercambios de insultos, chicanas y diatribas. Tampoco sirve esta práctica permanente de expresar: “Vos no podés decir nada porque estuviste antes. Vos no podés decir nada porque sos peronista. Vos no podés decir nada porque sos liberal”. Si nadie puede decir nada, me parece que vamos a tener que empezar a hablar más de

las cosas –como decían los viejos–, menos de las personas y nada de uno mismo. Esta pareciera ser una buena medida para poder avanzar. Todo se transforma en un sainete donde repetimos insultos, diatribas y chicanas, pero a la gente eso no le pasa ni siquiera cerca.

Con respecto a lo expresado sobre la provincia de La Pampa, me veo obligado a dar algunas precisiones. Acá un diputado por La Pampa, que probablemente es demasiado joven como para conocer la historia de la provincia, dijo que por suerte el gobierno nacional se compromete con este problema de las inundaciones porque el gobierno provincial no lo hace. En este punto tengo que aclarar que el gobierno nacional se comprometió a hacer obras por 39 millones de pesos en la provincia de La Pampa para mitigar el problema de las inundaciones y que el gobierno provincial se comprometió a hacer obras por 103 millones de pesos. Aquí tengo el listado con los montos. Las obras que prometió el gobierno provincial están todas en realización y las obras que prometió el gobierno nacional todavía no han comenzado. Esta es la realidad y si quieren pueden consultar recortes periodísticos donde vecinos de La Pampa se quejan de que están viendo *spots* publicitarios y carteles de obras que en realidad no se están realizando. Puedo entender que están en proceso de estudio o de elaboración, pero no se puede decir que el gobierno provincial no está comprometido y el gobierno nacional sí. En todo caso, me parece que entre todos tenemos que hacer el esfuerzo de ayudar a los vecinos, que muchas veces ven estas discusiones con el agua en las rodillas y no se acuerdan muy bien de ninguno de los que sostenemos estas discusiones.

Por otra parte, con respecto al compromiso de mi provincia, se acaba de hacer un censo de villas miseria en la Argentina, y La Pampa es la única que no tiene ninguna. Entonces, considero que a lo largo de décadas el gobierno de La Pampa ha tenido un compromiso con la gente que ni siquiera se puede poner en duda.

Debo resaltar que su respuesta, señor jefe de Gabinete, fue bastante más prudente que lo expresado por el diputado preopinante, con el cual no tengo ninguna cuestión personal, pero quiero poner en claro este punto.

Creo que tenemos que avanzar hacia un debate bastante más constructivo y discutir ideas, porque esto de insultarse e intercambiar acusaciones puede ser negocio para unos y para otros, pero los problemas de la gente suceden todos los días.

La población está en una situación muy complicada y los gobiernos provinciales, municipales y también el nacional están cortos de recursos. Es muy difícil afrontar todas estas cuestiones. Debemos hacerlo con más eficacia y prontitud, preocupados por los problemas de la gente. El resto son explicaciones que a la gente poco le sirven.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por el Chaco.

Sr. Martínez Campos. – Señor presidente: debo decir que me causó profunda preocupación el tono con el que el señor jefe de Gabinete se ha referido a algunos integrantes de esta Honorable Cámara. Me preocupa porque no es un ciudadano más; es un argentino designado por el señor presidente de la República que resultó electo en los últimos comicios que se celebraron en el país. Además, es el tercero en la cadena de mando.

Por eso –repito– me preocupa que agravie o descalifique a cualquier integrante de este cuerpo, sea del partido que fuere, porque al hacerlo está agravando a todo el cuerpo, desde el presidente de la Cámara hasta el último trabajador de la casa.

Por lo tanto, en homenaje a la madurez con la que nos hemos manejado, le pido por favor que de ahora en adelante trate de moderar sus expresiones y mantener los términos de la relación que pudimos construir con profundo respeto a nuestras diferencias y a la historia que cada uno tiene. Éste es el mejor camino para la construcción del consenso.

Esto se lo dice alguien que hizo mucho por la paz social. Personalmente puse en juego mi historia, ya que he sido encadenado por la dictadura militar por defender desde muy joven la vida en democracia y la convivencia política en nuestro país.

En mi provincia mantengo una muy buena relación con los representantes de la agrupación Cambiemos, a quienes respeto profundamente, porque a pesar de algunas diferencias

estamos construyendo la provincia que merecen vivir los chaqueños.

Hecha esa aclaración quiero retomar el tema de la pregunta que le hice llegar por escrito sobre la suspensión de la obra del ramal C-3, que une Avia Terai con Barranqueras, que una vez finalizada garantizaría la salida de lo que se produce en base al esfuerzo de los chaqueños a un valor más competitivo gracias al menor costo de los fletes. Esta es una obra muy importante que une once localidades, desde Resistencia –que es la capital provincial–, pasando por la segunda ciudad en importancia del Chaco, que es Roque Sáenz Peña.

En ese sentido, hemos coincidido con el titular del Plan Belgrano, el señor Cano, en la necesidad de diseñar un sistema de transporte de cargas multimodal bioceánico. Sin embargo, en la práctica nos hemos encontrado con que se modificó el destino de los rieles que tan pesadamente se estaban cargando en el puerto de Barranqueras, que se adquirieron mediante un fondo específico que tiene un destino predeterminado. Por eso, queremos que esos rieles sean utilizados en la reconstrucción del ramal Avia Terai-Barranqueras. Aclaro que este pedido ya se lo hemos hecho al equipo que conduce el doctor Cano.

Por último, le pido al señor ministro que interceda ante el bloque Cambiemos para que en la próxima sesión se trate el proyecto de ley que declara la emergencia hídrica en el Chaco, dado que mi provincia no fue incluida en la iniciativa que en su momento aprobó esta Cámara. Además, solicito a los legisladores que integran las comisiones de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, de Presupuesto y Hacienda, de Industria y de Legislación General que aprueben la propuesta que busca la reactivación de la industria naval y la recuperación de nuestra soberanía mediante la creación de la marina mercante.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Kosiner. – Señor presidente: mi exposición está orientada a pedir la intervención del señor jefe de Gabinete ante determinados organismos nacionales; luego quisiera ampliar una de mis preguntas vinculada con la situación de las pymes.

En primer lugar, voy a ampliar lo que ya han señalado otros diputados sobre la situación del PAMI. Al comienzo de su exposición manifestó que la política tendiente a achicar el déficit fiscal desde ningún punto de vista debía tener como una de sus herramientas un ajuste que perjudique a los sectores más vulnerables. Creo que esto es algo que tendrían que revisar en el caso del PAMI. No es casualidad que seamos varios los legisladores de diferentes provincias los que planteamos las dificultades que se observan en la prestación de los servicios que brinda el PAMI y el grado de conflictividad que se alcanzó en determinados casos.

Voy a tratar de ser muy concreto y no hacer un discurso general. Así, por ejemplo, en mi provincia los veteranos de Malvinas estuvieron ocho meses sin prestación de servicios por parte del PAMI, teniendo que resolver mediante excepciones el tema de la cobertura.

En los últimos tiempos las clínicas privadas han interrumpido permanentemente los servicios, mientras que en el caso de las farmacias existe la amenaza de hacerlo a partir del 20 de junio. Como si esto fuera poco, el PAMI ha disminuido la cantidad de medicamentos que pueden recibir nuestros abuelos con descuentos del ciento por ciento. Al jubilado que hoy percibe la mínima y una pensión por cónyuge fallecido no le reconocen ningún medicamento con descuento del ciento por ciento.

En lo que respecta al programa de asistencia alimentaria que brindaba el PAMI, se han retirado algunos productos como carne, avena y galletas. Esto fue denunciado por las asociaciones de jubilados de distintas provincias.

En lo atinente a los médicos de cabecera, en la provincia de Salta está suspendida la atención a jubilados, mientras que en el caso de otras profesiones –como la de los fisioterapeutas y kinesiólogos– se ha cambiado el criterio para efectuar los pagos, ya que en lugar de hacerlo por prestación se hace por cápita. Por esta razón los fisioterapeutas y kinesiólogos también están en conflicto.

Por otro lado, quiero hacer un pedido muy especial. Ayer se celebró el Día Nacional de la Donación de Organos. En este momento en Salta está interrumpida la asistencia a los trasplantados que se brindaba por medio del Programa PROFE –que ahora se denomina

“Incluir Salud”– por una deuda del PAMI de 2015 y 2016. En gran parte la demanda está siendo atendida por el presupuesto provincial. Por eso las autoridades del área de salud de mi provincia me han solicitado que les transmita esta preocupación para ver si logran una audiencia con el titular del PAMI, dado que en estos momentos la deuda que tiene el organismo con el servicio de salud pública de la provincia asciende a 40 millones de pesos.

Aclaro que esto se lo planteo desde la mejor buena fe, porque no es un problema de discusión política desde lo teórico. Sencillamente creo que tenemos la obligación de ponernos de acuerdo para resolver el problema de esta gente y de nuestros abuelos. No podemos tener a nuestros mayores sin cobertura por parte del PAMI, sin médicos de cabecera, sin atención en las clínicas, con conflictos a la hora de la entrega de medicamentos y sin trasplantes. Lo que nos llama poderosamente la atención es que en el caso de la provincia de Jujuy están al día con el pago de los equipos de trasplante, cosa que no ocurre en nuestra provincia.

Entonces, el pedido es que mediante su intervención, como jefe de Gabinete, se puedan poner en contacto con las autoridades del PAMI para que puedan destrabar esas situaciones. Está superada la posibilidad de decidir por la autoridad provincial del PAMI, claramente reconocida, y no hay otra posibilidad de intervenir al mayor nivel de responsabilidad política.

Reitero: el PAMI no puede ser una variable de ajuste para el ordenamiento de un presupuesto. El PAMI cumple una función social. Hoy esto no es una casualidad, sino que pasa en todas las provincias, más allá del signo político que la esté gobernando. Me imagino que usted habrá recibido reclamos de todas las provincias por las graves dificultades que está teniendo el PAMI para brindar un servicio adecuado.

El segundo punto también es un pedido de intervención de su parte; en este caso, ante las autoridades de Vialidad Nacional. En el marco del Plan Belgrano habían sido anunciadas dos obras: la autopista Metán-Rosario de la Frontera y la autopista Güemes-Jujuy. De acuerdo con el cronograma que hemos recibido en su momento, que usted informó aquí, una obra

tenía como fecha de inicio el 1° de enero, y la otra el 1° de julio.

Pero más allá de ese tema, que seguiremos e iremos viendo su evolución, se está generando un marco de conflicto con los vecinos de Metán y de Güemes, aparentemente producto de un rediseño de la direccionalidad de la ruta. Soy claramente consciente de que en esto hay que conjugar dos criterios: el de la seguridad vial y el del impacto social.

El pedido es que se generen los mecanismos de diálogo con los vecinos de ambas localidades, que claramente están manifestando su preocupación ante un eventual cambio de traza, que puede afectar incluso unidades productivas. A veces desde la lejanía del lugar, sin conocer concretamente los impactos, un cambio de traza puede partir en dos a una pequeña unidad productiva. Entonces, le pedimos también que las autoridades de Vialidad Nacional se pongan en contacto con las autoridades de los municipios y participen del diálogo con los vecinos para poder consensuar las decisiones.

Por último, me voy a referir al tema de las pymes. La pregunta concreta que le hicimos era cuál es el nivel de aplicación de la ley pyme con respecto a las tasas subsidiadas para las provincias del Plan Belgrano. La ley establecía —en esto nos hemos puesto de acuerdo con el Poder Ejecutivo— una tasa diferencial en los créditos pyme para las llamadas provincias del Plan Belgrano. En la respuesta solamente se habla de los REPRO, es decir, de los programas de reconversión productiva, y hay un número muy reducido de cantidad de pymes asistidas. Estamos hablando solamente de 25 empresas durante 2016, cuando hay miles en el NOA y en el NEA, y solamente 6 créditos otorgados en 2017, cuando —insisto— hay miles de empresas. Entonces, la duda es la siguiente: si es solamente REPRO, ¿por qué no se informó?

Por otro lado, como tememos que eso se debe a que no se reglamentó el artículo de la ley que establece el tema de las tasas diferenciales, queremos saber si el Poder Ejecutivo piensa poner en funcionamiento tasas diferenciales para las pymes del NOA y del NEA.

Sr. Presidente (Monzó). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Rubín. — Señor jefe de Gabinete: en primer lugar, me voy a referir a la pregunta 158 que planteamos desde el bloque Justicialista, relacionada con los aportes económicos y en especies que durante 2016 y 2017 se hicieron a la provincia de Corrientes con motivo de la emergencia hídrica. Cabe mencionar que en 2016 ya empezamos a tener eventos importantes; en los primeros meses de este año ya la situación fue más grave, y ahora están creciendo los ríos Paraná y Uruguay, creando una situación bastante complicada.

De la respuesta obtenida surge que en 2016 el Poder Ejecutivo nacional envió a la provincia Aportes del Tesoro Nacional por 136 millones de pesos: 100 millones para el gobierno provincial y 36 millones para distintos municipios. Por ejemplo, el de Bonpland, con dos millones de pesos; el de Colonia Libertad, con dos millones de pesos, y el de Curuzú Cuatiá, con cuatro millones de pesos.

Ese dinero que era para los municipios se envió a la provincia, como dice la ley, y la provincia debía remitirlo a los municipios. Pero quiero denunciar aquí públicamente, y notificar al jefe de Gabinete, que ese dinero no ha llegado a los municipios. Ya ha pasado un año desde que el gobierno provincial recibió ese dinero y todavía no lo ha enviado a los municipios.

Como en el informe dice que en 2017 están pedidos nuevos Aportes del Tesoro Nacional, que están en proceso de remisión, y la situación de emergencia hídrica no solo no se ha superado sino que se ha agravado, tenemos miedo —especialmente los municipios— de que el dinero nuevamente vaya a la provincia y no sea remitido a los municipios.

Los intendentes, las instituciones y las fuerzas vivas han hecho todos los reclamos habidos y por haber. El gobernador Colombi nos ha dicho que está en una guerra electoral, cosa que nosotros no compartimos. La verdad es que no sé quién va a ganar esta guerra electoral; lo que sí sé es que ya hay víctimas de esa guerra electoral, y son los inundados, que no están recibiendo la ayuda que corresponde.

Por eso, señor jefe de Gabinete, le pedimos que tome cartas en el asunto. Sabemos que son aliados políticos, pero creo que ser cómplices de una retención indebida de fondos es una

cuestión mucho más complicada. El manejo del Estado exige una mínima transparencia, máxime en este tipo de situaciones. Obviamente, no es un dinero que le vaya a cambiar la vida a un estado provincial. Sin embargo, creo que hay una retención indebida por razones puramente electorales.

Lo cierto es que la situación se está agravando muchísimo. Por eso, señor jefe de Gabinete, le pido encarecidamente que tome las medidas del caso y que inicie las actuaciones correspondientes. Sé que es un gobierno provincial, pero se trata de fondos federales y debe exigirse inmediatamente que se remitan a los municipios que corresponda para la ayuda de los inundados.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Bossio. – Señor presidente: la primera reflexión que quiero hacer –que en cierta medida ya han hecho mis compañeros y también diputados de otros bloques– es que es evidente que acá se viene con una campaña electoral o que la campaña electoral ya arrancó, y la lógica es ver quién grita más fuerte, a quién se descalifica más y quién viene con los mejores eslóganes, si de Durán Barba o de otra lógica. De hecho, en otras visitas, hasta vimos remeras de sus frases. Me parece absolutamente genuino y entiendo el momento, pero en el medio hay 44 millones de argentinos que requieren soluciones muy concretas.

Pero no es la primera vez que esto pasa en la Argentina. Es decir, no es la primera vez que lo único que se hace es justificar las medidas que se toman haciendo referencia al pasado. Si fuera la primera vez, uno podría decir: “Bueno, quizás es el camino”. En este sentido, me tomé el atrevimiento de remitirme a una reunión que oportunamente tuvimos en el Senado con algunos compañeros peronistas, como el presidente del bloque. Revisando el discurso de los senadores Yoma y Cafiero en oportunidad de la visita de Rodolfo Terragno, que era el jefe de Gabinete en la época de la Alianza, encontré lo siguiente. El entonces senador Cafiero, de una trayectoria política muy importante, decía que en el 55 Raúl Prebisch estuvo diez días explicando el pasado y diez días criticando al gobierno del general Perón. La dictadura hizo lo mismo; no quiero hacer ningún paralelismo

en ese sentido ni hablar de quiénes lo hicieron. Y pasó lo mismo en el gobierno de la Alianza, donde también se destinaron horas y horas a discutir el pasado.

Creo que hay que discutir muchísimas cosas del pasado, pero lo que tengo claro es que tenemos que invertir mucho tiempo en cambiar la metodología política para construir un futuro distinto, y que no se hace desde la agresión ni desde la descalificación.

Señor jefe de Gabinete: ya pasaron uno de cada tres días de gobierno –es decir, pasó mucho tiempo–, pero uno de cada tres días de gobierno tiene que ver con decisiones que ha tomado su propio gobierno. Entiendo el optimismo que usted plantea, y es cierto que cuando uno es funcionario tiene que plantear un optimismo, un horizonte, una serie de planificaciones. Pero la verdad es que no lo comprendemos. Acaban de salir los datos del INDEC, que ustedes publicaron, que hablan de un 2,3 por ciento de caída de la industria en el primer trimestre del año. Recién salieron. Eso está marcando una lógica y la industria viene cayendo.

En cuanto al tema de los precios, en otras declaraciones escuché al señor jefe de Gabinete de Ministros plantear una meta inflacionaria del 17 por ciento. Pero ninguno de los precios que los distintos organismos de regulación deciden aumentó por debajo del 30 o 40 por ciento.

Me refiero a los precios regulados de los peajes, de la energía, de las tarifas y demás. A esto deben agregarse aquellas cuestiones que tienen que ver con precios o valores del impuesto inmobiliario, tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en la provincia de Buenos Aires. Entiendo que es necesario cerrar la brecha fiscal, pero no se va a poder cumplir con la pauta inflacionaria si el Estado no puede dar el ejemplo que debe brindar.

Lo mismo ocurre en materia de deuda. Resulta claro que el problema está dado por el déficit y no por la deuda; comparto ese criterio con el señor jefe de Gabinete de Ministros. Lo escuché decir que el salario real venía creciendo en la Argentina, pero eso es algo que en verdad no vemos. Por el contrario, observamos que la mayoría de los argentinos –le pido al señor jefe de Gabinete de Ministros que me

permita decírselo— tiene un gran escepticismo y muchos problemas, al tiempo que perdió la esperanza.

Si bien el oficialismo nos ganó en buena ley en un proceso electoral, el gobierno está desesperanzado. Esto es algo que quiero decirle al señor jefe de Gabinete de Ministros. Nosotros hablamos con los representantes de las pymes, los industriales, los gobernadores y la gente. Si bien el gobierno habla con ellos, nosotros también lo hacemos, por lo que no se trata solamente de un atributo del oficialismo. En consecuencia, hay mucha desesperanza porque se tenía una expectativa, pero ella no se cumplió. Entonces, se habla del pasado y se descalifica.

Hemos formulado preguntas que tienen que ver con la propia dinámica. Lo he visto en fotos en los edificios del Plan Prog.R.Es.Ar y me alegra que se avance en esos temas. Como uno en algún momento colocó una piedra fundamental respecto de esa cuestión, le parece bien que se esté avanzando en ese tema. Pero cuando le preguntamos al gobierno cuántos créditos otorgó en noviembre, nos dice que solamente fue uno, mientras que en diciembre se concedieron treinta y ocho; eso es algo que respondió el oficialismo. Asimismo, durante el primer trimestre del corriente año se otorgaron 1.700 créditos.

Por lo tanto, con la mejor buena fe, debo decirle al señor jefe de Gabinete de Ministros que a este ritmo no vamos a llegar fácilmente al millón de viviendas y créditos hipotecarios. Como buen conocedor de la economía, el señor jefe de Gabinete de Ministros me va a decir que hay que bajar el índice de inflación. Si bien eso es correcto, también se debe señalar que bajaron las tasas internacionales, mientras que las tasas en pesos no lo hicieron. En consecuencia, la industria cae, pero la timba financiera sigue creciendo. No estoy hablando del Banco Central europeo o del banco central de Alemania, donde el mecanismo de transmisión de la política monetaria afecta al conjunto de la economía y, fundamentalmente, a los precios.

Estamos de acuerdo con la independencia del Banco Central; bienvenida sea. Pero quisiéramos ver una mayor coordinación en un Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas que está absolutamente fragmentado. El titular de esa cartera dijo que salimos de la recesión

hace cuatro o cinco meses. Hoy el señor jefe de Gabinete de Ministros expresó lo mismo. Pero la verdad es que no estamos viendo eso. Por ende, esto es algo que debemos manifestar con absoluta franqueza.

En cuanto a los temas que debatimos en el Congreso Nacional, quiero decir que hemos considerado un proyecto de ley sobre derecho de acceso a la información pública. La señora diputada Karina Banfi ha sido una gran impulsora de esa iniciativa. Pero la reglamentación de la correspondiente ley demoró 180 días. Por su parte, la de la Ley Pyme tardó 221 días; la de la ley que autoriza el pago de la deuda a los fondos buitres, 23 días, y la de sinceramiento fiscal, también conocida como de blanqueo de capitales, 7 días.

Reglamentamos la ley de información pública y los funcionarios tienen la obligación de ser más transparentes, lo cual es correcto, pero los fiscales tienen que venir a pedir que publiquen los datos. En un organismo que conozco, que es la ANSES, un fiscal tuvo que venir a solicitar que publiquen los datos.

Por su parte, el señor jefe de Gabinete de Ministros hace el esfuerzo de venir aquí todos los meses. Yo vine veintiséis veces al Congreso Nacional y las puedo relatar. En cambio, el director de la ANSES concurrió a este Parlamento una vez en el término de dieciocho meses, mientras que un fiscal le pide que publique los datos. Consecuentemente, están ocurriendo cosas que ameritan una intervención del Estado.

Estoy de acuerdo con lo que manifiesta el señor jefe de Gabinete de Ministros cuando dice que tiene que intervenir la Justicia, pero muchas veces realiza acusaciones que en realidad deberían ser resueltas por el Poder Judicial y no por la Jefatura de Gabinete de Ministros o por el Congreso Nacional.

No sé si soy claro en esto. Hay que respetar las instituciones. El señor jefe de Gabinete de Ministros dijo que las coimas habían sido cobradas por los funcionarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios del gobierno anterior. Lo que dice el señor jefe de Gabinete de Ministros es una afirmación. Yo pretendo que lo diga la Justicia, ya que eso es lo que corresponde. En otras palabras, no deben hacerlo ni el Poder Ejecutivo ni el Parlamento, sino la Justicia.

Por lo tanto, me parece que debemos ingresar en una discusión mucho más amplia para resolver los problemas concretos, en tanto que las afirmaciones o descalificaciones que entren en este escenario deben dejarse para otro más constructivo.

En otro orden de cosas, deseo efectuar algunas apreciaciones. En primer término, me gustaría saber qué pasó con la venta de las acciones de Petrobras. No haré ningún juicio de valor, sino que me limitaré a decir que en ese momento había una operación similar de Telecom y la ANSES decidió no vender las acciones. Al mismo tiempo, había una decisión en el sentido de vender las acciones de Petrobras. Ellas podían venderse, cambiarse por las acciones de Pampa Energía o mantenerse.

La cotización de las acciones pasó de 10,81 pesos a 21 pesos en el término de seis meses. Lo que dijo la ANSES oportunamente es que necesitaba liquidez. Pero el señor jefe de Gabinete de Ministros, en su informe número 100 al Congreso Nacional, que se encuentra publicado en la página *web* del organismo a su cargo, dijo que había 21.000 millones de pesos de liquidez en el fondo. Eso es tres veces mayor a lo que teníamos nosotros y por lo cual fuimos denunciados por una señora diputada. Si bien esto último debe ser investigado, lo mismo debe ocurrir con los 21.000 millones de pesos de liquidez a los que hizo referencia el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia recuerda al señor diputado que ha finalizado el tiempo del que disponía para hacer uso de la palabra, por lo que le solicita que redondee su exposición.

Sr. Bossio. – Entonces, como el señor jefe de Gabinete de Ministros viene al Congreso Nacional todos los meses, quiero decirle que, si bien es importante que haya madurez institucional y se pueda hablar en este ámbito, eso debe hacerse sin descalificaciones ni chicanas. Nosotros, a diferencia de otros, no queremos apostar al fracaso. Sabemos que perdimos las elecciones en buena ley y nos hacemos cargo de muchos aciertos y errores de nuestra vocación política. Pero no puedo dejar de manifestarle que si el actual gobierno fracasa, también lo hace la democracia. Al mismo tiempo, si fracasa la democracia también lo hace la política.

Tanto el señor jefe de Gabinete de Ministros como otros y como yo –esto lo digo desde mis treinta y siete años– abrazamos la causa de la política. En consecuencia, creemos que de esto se sale con mucha más política y discusión y no con palabras en el sentido de que vamos a llegar a un acuerdo que, en definitiva, nunca ponemos en práctica.

Puedo asegurar al señor jefe de Gabinete de Ministros que en el bloque oficialista hay muchos señores diputados que desean discutir una agenda parlamentaria. Pero lo cierto es que ella no es impulsada por el gobierno. Reitero que hay muchos señores diputados que están dispuestos a debatir. Seguramente ésa no será solamente la voluntad del oficialismo, ya que la mayoría está claramente dividida desde el punto de vista parlamentario. Pero lo cierto es que hay muchas cosas que deben cambiarse en la Argentina, para lo cual existen diversos métodos.

Finalmente, quiero hacer referencia al tema de las *netbooks*. El gobierno compró este equipamiento en tres oportunidades. La primera fue mediante la licitación número 15 del año 2015, del Ministerio de Educación, pagándose un precio de 420 dólares.

La segunda fue la licitación número 5 del año 2016, de la ANSES, abonándose el mismo precio que pagamos nosotros.

Luego se cambió el pliego de las licitaciones. Ahora hay muchas más partes importadas.

Posteriormente se dictó la resolución 117/2017, que establecía que los componentes importados pagan tasa cero en concepto de arancel. Lo hicieron a través de la UNOPS, no pagando el impuesto al valor agregado. Por ese tema se logró un ahorro de 71 dólares.

Entonces, no se puede decir ligeramente “antes pagaban aquello y ahora pagamos esto”. Se trata de algo distinto, ya que en el medio hay miles de trabajadores que están en Tierra del Fuego. Nosotros tomamos una decisión política, en el sentido de que las *netbooks* se fabricaran en la Argentina, dando así trabajo a la gente de esa provincia. Fue una decisión política. Sabíamos que íbamos a pagar un poco más las computadoras, pero teníamos la firme convicción de que debíamos hacerlo con componentes nacionales.

Quiero decir al señor jefe de Gabinete de Ministros que sé que se compraron 500 mil computadoras y que son ensambladas aquí, pero la discusión es muy técnica. Cuando surge una cuestión, lo que uno hace en el marco de su responsabilidad es preguntar y auditar cuál es el motivo de la diferencia, esperando recibir el informe correspondiente.

Por lo tanto, quiero pedir al señor jefe de Gabinete de Ministros, con todo respeto, que no vengamos aquí a hacer un *show*, porque de lo contrario parecería que cuando algunos diputados se van de sus bancas el espectáculo termina y en los medios se publica la noticia de que el gobierno se peleó con el kirchnerismo.

Me parece que la Argentina da para muchísimas cuestiones más. Ni el gobierno ni nosotros vamos a fundar la Argentina, ya que esa fue una tarea que estuvo a cargo del general San Martín y de otras personas. Lo que nosotros debemos hacer es resolver los problemas reales de los argentinos. En ese sentido, nosotros no apostamos al trabajo, sino a la aplicación de una metodología política distinta.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: en relación con lo expresado por el señor diputado Fernández Mendía, lo único que le diría es que reconocemos la responsabilidad que tuvo el gobierno de La Pampa en cuanto al manejo de sus cuentas públicas.

También hemos expresado nuestro desacuerdo con varias cuestiones, pero no comparto la afirmación de que estamos hablando de otro país.

Teniendo en cuenta también las expresiones del señor diputado Martínez Campos, debo decir que es curiosa la vara que utilizan para decir que nosotros agraviamos. No creo haber agraviado; simplemente planteé la discusión política. Una diputada nos calificó de “nazis” y ningún legislador levantó la mano para decir: hay cosas con las que no se juega. No se juega banalizando la Shoá o las dictaduras; no es algo bueno. Por eso pienso que este cuerpo debería evaluar qué son agravios y qué es discusión política.

No creemos que todo justicialista o todo aquel que haya gobernado sea malo o respon-

sable de los problemas; sí pensamos que durante veinticinco años gobernó el justicialismo y que muchas veces, respecto de determinados temas, nos quieren imprimir una velocidad que ellos no tuvieron para resolver antes los problemas.

Frente a esa actitud, sin duda valoramos al bloque Justicialista por su postura proactiva hacia adelante; pero no creemos, reitero, que el debate político sea algo que uno pueda negar. Podemos expresarnos en términos duros, pero en el marco del mayor respeto que implica venir a este recinto a discutir.

Por otra parte, no tenemos la misma opinión respecto del ramal C-3. Ya lo hablamos; nuestra mirada es distinta acerca de qué es más eficiente para la provincia en materia de transporte.

En cuanto a la emergencia hídrica del Chaco y la marina mercante, debo decir que estamos al tanto del problema y que respecto de esta última mantuvimos discusiones con el sindicalismo. La restricción es cómo hacer algo que sea sustentable fiscalmente; se trata de revertir la casi destrucción de nuestra marina mercante, que nos coloca en una condición desventajosa como país, particularmente frente a la hidrovía.

Respecto de la pregunta del señor diputado Kosiner sobre el PAMI, mi respuesta es que analizaremos la situación. Como dije antes, sería muy importante que venga al Congreso el señor Cassinotti para hablar del tema. De ninguna manera se plantea un ajuste fiscal; de lo que se trata es de mejorar su funcionamiento. Todavía hay mucho para corregir, porque más que ningunos otros esos pesos deben estar bien invertidos. No tiene que haber problemas de transparencia; la asignación de recursos debe ser correcta. Queda mucho por mejorar, pero debe quedar en claro que no es un problema de caja o de déficit.

Está claro que, respecto de las obras en los tramos Metán-Rosario de la Frontera y General Güemes-Salta, hay diferencias en el trayecto. Esto tiene que ver con generar más seguridad y evitar el ingreso al centro de la ciudad; por supuesto, a través de José Cano facilitaremos todas las instancias de diálogo para ponernos de acuerdo.

En cuanto a la ley sobre las pymes, junto con Lopetegui y Quintana analizaremos un poco más la cuestión. Es cierto que el tiempo respecto de la reglamentación es escaso; en este punto, si bien tomo el comentario del señor diputado Bossio sobre la velocidad, debo señalar que muchas de estas normas son muy técnicas y su aplicación irá tomando impulso.

Acerca de la inquietud del señor diputado Rubín sobre Corrientes, nuestra mirada es distinta respecto de que los fondos son para los municipios. A nuestro criterio, son para realizar obras, que ya se están ejecutando. De todas formas, enviaremos información detallada y analizaremos la cuestión para ver si hay algún desacuerdo.

Al señor diputado Bossio le debo decir que tenemos visiones claramente distintas no solo sobre los últimos doce años, sino también sobre el presente. De todas formas, destaco la voluntad de tratar de construir el futuro.

No puedo dejar de señalar que el gobierno que más uso y abuso hizo de lo ocurrido entre 2001 y 2002 fue el que el señor diputado integró. Por eso insisto en lo siguiente: ese único recurso político que parece haber de compararnos con la dictadura y el pasado, a esta altura no eleva la calidad del debate. Pueden seguir diciéndolo, pero no somos nada de eso; se equivocan al plantearlo de esa manera.

No coincido para nada con la idea de que la Argentina esté desilusionada. Pienso que está esperanzada y que, en todo caso, nuestra tarea consiste en reafirmar esa esperanza día tras día. Cuando nos preguntan si el país está bárbaro, contestamos que hay muchísimo para trabajar hacia adelante porque hay argentinos que sufren desde hace años. No obstante, estamos convencidos de que el país estará mejor, de que nos encontramos en el camino correcto y de que esto redundará no en un buen gobierno, sino en veinte años de crecimiento sostenido. Durante ese tiempo gobernará uno u otro, pero esto es lo que debemos hacer; si logramos aclararlo, la esperanza estará justificada.

En cuanto al Fondo de Garantía de Sustentabilidad, creemos que el rendimiento es muy superior si lo comparamos con el de la gestión anterior. Bajo nuestra administración, la liquidez se invierte en plazos fijos y otras herramientas que dan interés. Hubo miles de

millones de pesos en cuentas corrientes sin interés que se tradujeron en una transferencia al sector financiero.

Comparto que el señor Emilio Basavilbaso, quien está haciendo una excelente gestión, puede venir y discutir con los señores diputados. Todavía no ha sido invitado, pero si lo fuere, sin duda asistirá. Salvo que pidan que nosotros lo invitemos, aunque creo que no es el objetivo.

Con respecto a las computadoras, afirmamos nada más que la realidad. Creemos, hablando no solo de este caso, sino de las computadoras en general, que son una herramienta productiva clave para el país y que es mejor invertir en la generación de fuentes de trabajo que en la protección de un porcentaje chico. Aquí me refiero no a toda la industria de Tierra del Fuego, sino a un caso en particular. Las decisiones que se tomaron para pagarlas más baratas, siendo en un 90 por ciento fabricadas en el país, se podrían haber tomado antes. Pensando en las cifras, creemos que se podría haber invertido mejor.

En cuanto al acceso a la información, no hay un atraso en la implementación de la ley cuya sanción, como se recordará, nosotros promovimos luego de que estuviera cajoneada durante mucho tiempo. Llegaremos a septiembre, tal como lo establece la norma; estamos perfectamente bien con el cronograma. Pero no nos conformamos con esto; nos encaminamos hacia una política de gobierno abierto, proactiva y transparente en materia de licitaciones.

Finalmente, noto una contradicción cuando algunos legisladores piden discutir con seriedad pero, al mismo tiempo, afirman que esto es un *show*. Sinceramente, me parece una falta de respeto. Vengo a este recinto muchas horas, más que cualquier otro jefe de Gabinete de Ministros, para contestar a todas las preguntas, además de las respuestas enviadas por escrito. Entonces, no creo que se trate de un *show*. En todo caso, cuando algunos diputados hacen afirmaciones que para nosotros son insostenibles, contestamos; pero nada tiene que ver esto con lo mediático. Creo que, a esta altura, decir algo semejante es injusto y una falta de respeto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia informa que quedan diez señores diputados

anotados en la lista de oradores. Si el señor jefe de Gabinete de Ministros está de acuerdo, se les concederá el uso de la palabra para que formulen sus preguntas y luego responderá en forma conjunta.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No hay problema, señor presidente.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe.

Sra. Ciciliani. – Señor presidente: estaba mirando TN, donde ya aparece la pantalla partida con la foto del señor jefe de Gabinete y del señor diputado Axel Kicillof. La discusión política en el marco de la llamada “grieta” sigue firme y el título sería el siguiente: trabajaremos mucho para que no vuelva a ser ministro de Economía.

Debemos sumar esfuerzos para solucionar los problemas, tanto presentes como futuros, de los argentinos porque, de esa manera, nadie reclamará que vuelva el pasado. Lo mejor que podemos hacer es trabajar para resolver las dificultades de la gente.

En este sentido, hay una pregunta que hicimos respecto del PAMI. Concretamente, sobre el problema que existe en Rosario con los odontólogos. Cuando les dimos la respuesta que recibimos desde el gobierno, nos dijeron que no hay sustentabilidad por el tema de los costos. Entonces, pido, por favor, al señor jefe de Gabinete si puede transferir al PAMI esta preocupación, para que no esté en peligro el servicio odontológico para los abuelos afiliados al PAMI por un tema de costos. Hay que estudiar el sistema de contrataciones de los odontólogos y determinar qué lo torna insustentable.

Por otro lado, en su alocución inicial, el señor jefe de Gabinete de Ministros dijo que las provincias y los municipios tienen que hacer un esfuerzo grande en inversión pública. Estamos convencidos de que es así, porque el déficit de bienes y servicios públicos es alarmante. Compartimos el diagnóstico: vivimos los últimos diez años de la gran oportunidad que nos brindó la cantidad de recursos que vino a la región, es decir, a toda Latinoamérica; pero no fuimos capaces de crear los bienes públicos suficientes.

En un trabajo junto con Mónica Fein y Pablo Javkin –los menciono porque todos los respetamos mucho, son personas muy conocidas, de larga trayectoria política, honestos, transparentes– hicimos un plan de obra pública para Rosario referida a todos los problemas que priorizó el señor jefe de Gabinete de Ministros. Lamentablemente, por una nefasta visión política de “puedo ganar las elecciones si al otro le va mal”, después de seis meses de negociación de obras públicas para la ciudad de Rosario, estamos perjudicando a los rosarinos.

Pido su intervención política al más alto nivel para que Rosario pueda tener su plan de obra pública con una mirada de largo plazo, a fin de solucionar sus problemas.

Estamos hablando de transporte público, intervención en villas de emergencia y obras de sustentabilidad social, económica y ambiental, que estoy segura que compartimos. Por eso solicito la intervención del jefe de Gabinete de Ministros para ver cómo salimos de esta encerrona política vinculada con la miopía, cuando se piensa en las próximas elecciones y no en las próximas generaciones.

La otra cuestión es el Centro Universitario de Rosario. Lo discutimos en el presupuesto. Se trata de una participación de 700 millones de pesos. Con la ayuda de Marco Lavagna y del grupo con el que trabajamos en la Comisión de Presupuesto, logramos esta intervención en villas de la ciudad de Rosario. Esto es muy interesante porque interviene la universidad. Hace seis meses que vamos y venimos a Buenos Aires con la carpetita, discutiendo por el punto, la coma, esto o aquello.

Como gobierno, tenemos una trayectoria de treinta años en obra pública. No tenemos un caso de corrupción. Cuando Odebrecht intentó hacer los acueductos en Santa Fe, Binner detectó que tenían un sobreprecio del 45 por ciento e hizo caer la licitación pública. Allí nos ganamos todas las críticas: que los del Frente Progresista que gobernábamos en Santa Fe en 2007 éramos los inútiles, que no éramos debidamente rápidos para hacer las obras. Las demoramos, pero Odebrecht no está en la provincia; no hubo cartelización ni corrupción.

Con esto quiero decir que confíen en el proyecto de intervención en una villa que se desarrolló entre la Universidad Nacional de Ro-

sario y la municipalidad de Rosario, en el que ya deberíamos estar trabajando. Demoramos seis meses el inicio de la obra, cuando estamos hablando de necesidades urgentes.

El otro tema que quería plantear es el siguiente. Hoy leímos en *Infobae* que hay 16 provincias que tienen deuda con la Nación. Se trata de 80.000 millones de pesos de deuda, que la Nación refinanciará.

En mis casi ocho años como diputada vi cómo las provincias endeudadas –moratoria tras moratoria– se beneficiaban con aportes nacionales.

Los santafecinos no tenemos deuda. No es un mérito solo del Frente Progresista, sino también de los gobiernos de Reutemann y de Obeid, y cuando tuvimos que discutir política, en la provincia de Santa Fe nos juntamos todos. Vinieron Reutemann, Obeid, Barletta, Binner, Bonfatti; vinimos todos. No nos arrojamos ante el poder central.

El señor jefe de Gabinete de Ministros sabe que esto nos costó una terrible pelea con el gobierno anterior. Fue un vendaval, que los santafecinos soportamos de pie, porque no era fácil estar luchando contra el crimen organizado en la provincia, la policía corrupta y el gobierno central acorde. Sin embargo, salimos adelante, y la Corte Suprema nos reconoció los 40.000 millones de pesos de deuda.

La situación actual es la siguiente: no nos dan los 40.000 millones de pesos y no nos dejan endeudar. El señor jefe de Gabinete de Ministros dijo que los ATN se repartían equitativamente para obras de urgencia. Da la casualidad que todas las obras están en provincias gobernadas por el PRO.

Estoy hablando de política y pensando a futuro. Éste es un país que tiene 45 por ciento de los niños bajo la línea de pobreza. Integro la Comisión Bicameral para la Reforma Tributaria. Tenemos 7 por ciento de déficit fiscal consolidado. Eso no es una joda; no es sencillo trabajar ese tema. Debemos tener dimensión de la problemática.

Nosotros nos sentamos acá. Nunca pedimos nada. Siempre apoyamos las cuestiones que nos parecen correctas, algunas complicadas políticamente. Podríamos haber planteado: somos un bloque pequeño, podemos levantar

nuestra bandera de “no” a todo, pero no lo hicimos porque pensamos en la Nación.

Pedimos la intervención del señor Jefe de Gabinete de Ministros para que la provincia de Santa Fe pueda tener sus derechos, como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene 1.900 por ciento de crecimiento de la deuda y se da el lujo de hacer una autopista subterránea.

No tengo nada contra la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero este país está construyendo una ciudad capital al estilo europeo, con toda la obra pública que vemos los que estamos dos o tres días acá, y a Rosario se nos niega el endeudamiento para desarrollar el transporte público y para hacer intervención en villas de emergencia. Acá tenemos el CCK, el Teatro Municipal General San Martín, el Teatro Colón, la Usina del Arte. Mientras tanto, en Rosario todavía estamos esperando para hacer el Puerto de la Música, que sería la primera obra importante diseñada por Niemeyer en la Argentina.

Esas injusticias políticas, económicas y sociales y la desigualdad territorial se resuelven desde la política. Por eso apelo al señor jefe de Gabinete de Ministros, que es el ministro político de este gobierno.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Río Negro, que compare su término con la señora diputada Ferreyra.

Sra. Horne. – Señor presidente: las economías regionales de las distintas provincias han manifestado su quebranto y claman por algún tipo de solución. Me refiero a los citrus, la lechería, la olivicultura, la producción yerbatera, la tabacalera, la de la manzana y la de la pera. La baja del consumo de los argentinos, así como la competencia con la importación, impacta fuertemente en la mayoría de las producciones.

La horticultura se ha manifestado varias veces. Ha ocupado las plazas y ha venido a reclamar frente al Ministerio de Agroindustria. Ellos están planteando tres cuestiones fundamentales: el precio de su producto, las condiciones para producirlo –sobre todo los costos de la energía– y una regulación a las importaciones de aquello que nosotros producimos. ¿Cuáles son las medidas que en este sentido está tomando el gobierno nacional?

En segundo término, quería preguntar de qué manera se está liquidando el 20 por ciento que corresponde a la agricultura familiar, teniendo en cuenta las emergencias que se han decretado para distintas producciones regionales. Este sector está en una situación más grave todavía.

En tercer lugar, quisiera preguntar al señor jefe de Gabinete de Ministros qué actitud tomará el gobierno nacional con respecto a la ley 26.160, que suspende los desalojos a pueblos originarios y que vence en octubre de este año.

Si usted da un signo claro respecto a la necesidad de la prórroga, este Congreso lo va a tomar e incorporará rápidamente esta iniciativa en el temario para tratarla antes de su vencimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Corrientes.

Sra. Ferreyra. – Señor presidente: para que no diga que siempre soy contrera, quiero saludar y celebrar la respuesta del señor jefe de Gabinete a la pregunta 254, relacionada con las acciones de gobierno para cumplir con el fallo F.A.L., relativo a las interrupciones legales del embarazo en la Argentina.

¿Por qué digo celebrar? Porque, al contestar, nos dice expresamente que se ha previsto la compra de misoprostol para dar cumplimiento a ese fallo. Esto es importante porque Ni Una Menos se inscribe también con el hecho de que ninguna mujer más muera a causa de abortos clandestinos.

Particularmente tengo diferencias en relación con la contestación de las preguntas relativas al nuevo procurador del Tesoro. Usted hace referencia a un informe de la Oficina Anticorrupción que sostiene que no hay relación con el presidente, pero una simple búsqueda por Internet arroja que el Grupo Macri es uno de los clientes del estudio de abogacía Saravia Frías. Es decir, hay relación, hay conflicto de intereses, máximo cuando está también el tema del Correo Argentino.

En cuanto a las inundaciones, la provincia de Corrientes está atravesando una situación muy grave. Estábamos acostumbrados a la inacción del gobierno provincial, pero ahora también nos encontramos con una disminución de la ayuda del gobierno nacional, además de que no se dan aumentos en las jubilaciones ni en

las asignaciones universales, tal como se hacía en otras épocas y en otros períodos.

Estoy repasando los datos de la ayuda que usted menciona: dice que mandaron 150 mil alimentos en unidades. Armando un módulo de 10 alimentos, esto alcanza a 15 mil módulos. Debemos tener en cuenta que hay más de 10 mil evacuados directos, sin contar a los autoevacuados, por lo que se trata de una ayuda insuficiente.

Pero lo más grave es que pensamos que el gobierno la está reteniendo porque el gobierno provincial solamente entregó 350 módulos a San Luis del Palmar, que tiene mil evacuados. ¿Y saben lo que están denunciando los inundados? Que les están entregando alimentos vencidos. Tenemos la prueba de que hay alimentos agusanados.

Queremos saber si esos son alimentos que mandaron ustedes o si el gobernador Colombi está entregando partidas que son remanentes. Es demasiado grave lo que está pasando como para que aceptemos que se juegue con el destino y la necesidad de esos comprovincianos que están tan golpeados.

Anteayer empezó un programa de televisión de los más famosos y, en medio de esta crisis que está padeciendo la provincia de Corrientes, el gobernador pagó millones de pesos que tendrían que estar destinados a los inundados. El ministro avala a ese gobernador, y no puedo olvidar que en su última visita a esta Cámara dijo que era su aliado natural. Así, en el programa de Tinelli se promocionó la candidatura del intendente del radicalismo, que nada tiene que ver con el carnaval. Entiendo que no se puede jugar de esa manera con el dinero y las necesidades de la gente.

Hablando también del cuento chino de la importación de casillas, estamos entregando casillas de madera que son una vergüenza. Las de techo son veinte veces superiores. De esta manera, se paga 400 mil pesos lo que no sale ni 100 mil.

Esos son los aliados que tienen ustedes en la provincia de Corrientes. Se está financiando la campaña electoral con la plata del narcotráfico.

Incluso se avala lo señalado por Colombi, que acaba de amenazar a los correntinos de la capital en el sentido de que si el domingo no

gana el candidato del radicalismo se va a cortar la ayuda provincial y nacional. Por lo tanto, quiero una desmentida del gobierno nacional sobre esa barbaridad.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

Sr. Lusquiños. – Señor presidente: voy a compartir mi tiempo con la diputada Berta Arenas.

Quiero plantear un pequeño matiz sobre el tema de las discusiones y los escenarios que se montan en este recinto. La Jefatura de Gabinete, en realidad, es un instituto muy híbrido que, por tibieza de los constitucionalistas, ha quedado en una suerte de limbo. Por lo tanto, la Cámara de Diputados puede remover al ministro, pero no lo nombra; es del Poder Ejecutivo, pero tiene que rendir cuentas en determinado plazo a la Cámara. En este híbrido lo que tal vez haya que comprender es lo siguiente: ¿cómo se ve desde el punto de vista del legislador la postura de los jefes de gabinete que transitan este recinto y cómo la ve el jefe de gabinete, que observa desde otra posición? Esto es producto de esta hibridez y de esta tibieza con la que ha sido perfilado este cargo. A veces los escenarios son de falta de respeto por parte de los legisladores, y muchas veces, por parte del jefe de Gabinete. Espero que esta situación no se repita.

Tengo muy pocas preguntas. Con respecto a las inundaciones, quiero adherir a la posición del diputado Pedrini, por la que solicita que se incluya a las provincias del Chaco, San Luis, Mendoza y Córdoba, que también sufren y han sufrido inundaciones, pero no fueron incluidas en la ley votada hace quince días en esta Cámara.

La cuenca del Morro está en emergencia ambiental. Se han creado nuevos ríos que ya están llegando a la provincia de Córdoba a raíz del uso del glifosato, de la deforestación, de las malas prácticas agrícolas, etcétera. Todo ese combo, más los cambios climáticos y la irresponsabilidad de quien sea, debe ser tenido en cuenta. Por lo tanto, solicito al señor jefe de Gabinete que sea contemplada esta situación.

En segundo lugar, cuando el ministro se refirió al catálogo de obras que estaba llevando a cabo el gobierno nacional, mencionó el aero-

puerto de la ciudad de San Luis. Yo creo que se trató de un error, pero lo que deseo íntimamente es que sea una gran noticia y que, en realidad, esta obra se realice.

No sé si se trata de un error, pero en todo caso, pido rectificación. De lo contrario, si es una buena noticia, pido que se ratifique, ya que por resolución 105/2017, después de una declaración que hizo el gobernador de la provincia –esto tiene fecha del 6 de marzo de 2017–, esto se canceló. La obra es del año 2015 y ya estaba licitada, pero a partir de esta resolución se deja sin efecto su presupuesto y, desde ya, la realización de esta obra. Por eso creo que se trata de un error. Pero si no fuera un error, me estaría dando una gran alegría.

Con respecto a lo que decía la diputada Cicalianni, quiero aclarar que ella tiene razón. El ministro planteó esta necesidad de sinergia entre la Nación, la provincia y los municipios para llevar adelante las obras.

La provincia de San Luis –también sus municipios– es muy conocida por llevar adelante muchas obras, pero no así la Nación. Entonces, en este caso hay una sinergia que se quiebra, pero al revés.

Sr. Presidente (Monzó). – Diputado Lusquiños: si va a compartir su tiempo, le aclaro que le queda un minuto.

Sr. Lusquiños. – Solamente me quiero referir a un tema relativo a la deuda, señor presidente. La señora diputada Arenas me va a saber perdonar.

Con respecto a la deuda, en el informe que el ministro suministró en su anterior visita del mes de marzo se deslizó un error. En realidad, partía de informar cifras de noviembre de 2015 –estoy hablando del fallo de la Corte–, pero esos eran números totalmente desactualizados.

Hubo una reunión con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y también otra con el jefe de Gabinete, en la cual tuve el honor de participar junto con el gobernador, y gracias a ella se facilitó una segunda reunión con el Ministerio de Interior y con el de Hacienda. Ahí se llegó a trazar una línea a los fines de llegar al pago de esta deuda. En principio, se quedó en hacer nuevas reuniones, pero no se hicieron, y llegamos a la situación de que nunca más nos pudimos volver a reunir con el Ministerio del

Interior, Obras Públicas y Vivienda, ni con el de Hacienda, y tampoco hay ninguna respuesta con respecto a esto.

Lo que quiero preguntar concretamente con respecto a este tema está referido a que en la Corte hay dos rendiciones de cuentas, una presentada por la Nación y otra pretendida por la provincia, y hay diferencias; obviamente, en este caso a favor de la Nación.

Nosotros hemos dicho que aceptamos los números de la Nación, y ésta ha dicho cuál es la rendición de cuentas. Entonces, pregunto por qué no pagan. Después se verá qué se hace con la diferencia, pero esto es normal, justo y razonable.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

Sra. Arenas. – Señor presidente: en realidad, esta pregunta se la hice al jefe de Gabinete en su visita anterior y es mi obligación reiterarla. Es con respecto a la promoción industrial de San Luis, de la cual también son beneficiarias las provincias de Catamarca, La Rioja y San Juan.

Nosotros estamos en este momento en un estado de movilización, en una buena actitud, no solamente los dirigentes, sino todo el pueblo de San Luis. Se va a solicitar una audiencia al señor presidente de la Nación para pedir la reglamentación del decreto 699/2010, que quedó sin reglamentar y nos daría algo de alivio a la situación que están viviendo las industrias y a la desocupación que se está produciendo en San Luis. Se lo está haciendo a través de la firma de una solicitud, sin distinción de partidos políticos.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires, que comparte su tiempo con la señora diputada Sosa.

Sr. Pitrola. – Señor presidente: le alcanzaron al señor jefe de Gabinete de Ministros escasos treinta y cinco minutos para ocultar el verdadero estado de la Nación, y no me van a alcanzar cuatro minutos para decir la verdad de lo que ocurre a la mayoría de los trabajadores y al pueblo argentino.

Ante todo, quiero decir lo siguiente: su gobierno está negociando con la corrupción de Odebrecht, a través del ministro Garavano y de Laura Alonso, de la Oficina Anticorrupción,

cómo filtrar la información y cómo dar continuidad a la corrupción de las obras, que en el vértice juntan los negocios kirchneristas con los macristas.

La Justicia tiene que investigar para meter presos a los responsables de 35 millones de dólares de coimas, pero el gobierno tiene que tener en cuenta que ése es el pequeño vuelto de la sobrefacturación de los Calcaterra, de los Wagner, de los Camargo Corrêa, de toda la red de empresas de tratamiento de agua potable, de las redes troncales de gas, del soterramiento del Sarmiento, etcétera, que roban al pueblo argentino.

Esas concesiones se tienen que interrumpir y se deben abrir los libros; el Estado se tiene que hacer cargo. Los argentinos nos podemos ahorrar mucha plata, que después puede ir a la educación pública, para dar el aumento que piden, por ejemplo, los docentes. Esto es lo primero.

Acaba de cerrar la empresa Carbochlor y produjo doscientos despidos; cierra una empresa cada dos horas. El 40 por ciento de la industria está con capacidad ociosa. Acá la pregunta es qué van a hacer para reactivar la industria argentina y para terminar con la avalancha importadora y con el derrumbe de la producción petrolera, que ha marcado un 19 por ciento de caída en lo que va del año.

El sector petrolero es la nave insignia del presidente Macri, que baja convenios, echa dos mil trabajadores en toda la Patagonia, ofrece rebaja de impuestos en Houston a los bienes de capital y paga en boca de pozo el doble o el triple de lo que vale el gas y el petróleo a una empresa internacional. La conclusión es el 19 por ciento de caída. Reconozcan el fracaso y díganos a los argentinos qué van a hacer para salir de esa situación.

Hemos presentado un pedido de juicio político a los jueces del “dos por uno”. Su bloque, señor jefe de Gabinete, no reúne la Comisión de Juicio Político. Lo mismo podemos decir respecto de la diputada Carrió, que hoy ni vino. Acusa a su gobierno de estar encubriendo a los corruptos, como De Vido, y no ha venido acá como diputada a preguntarle a usted por qué los encubre.

Lo mismo pasa con el juicio político. El señor diputado Gustavo González, del PRO, no reúne a la Comisión de Juicio Político.

En cuanto a la capitación en el PAMI, mercantilizan la atención de los jubilados. Eso es arrojar al jubilado al hospital público, que ya está atiborrado. Si ustedes quieren terminar con el negociado de las prestadoras privadas, estaticen la medicina, porque la medicina no debe servir de lucro para ningún argentino; es necesario un servicio único. Ésta es nuestra posición.

¿Por qué no entregan el PAMI a un directorio electo de jubilados y trabajadores? Lo mismo con la ANSES, para terminar con el robo a los jubilados; ustedes van a aumentar la edad jubilatoria después de octubre, porque están destinando a los jubilados solo el 10 por ciento de lo que entró por única vez con el inmoral blanqueo de capitales; lo otro lo han puesto en bonos de la deuda.

El ministro Kicillof nos dejó 500.000 millones de pesos de deuda cuasifiscal en lebac del Banco Central. Ustedes la han elevado a 700.000. Hay 50.000 millones de dólares de deuda ocultos. ¿Qué van a hacer después de octubre? ¿Qué van a hacer ahora? ¿Vamos a seguir pagando con inflación los impuestazos?

Dejo a la señora diputada Sosa el tiempo que me resta.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Mendoza.

Sra. Sosa. – Señor presidente: quiero advertir a todas y todos en este recinto, pero también a todo el pueblo, que este gobierno está una vez más llevando adelante una obstaculización en lograr la memoria, verdad y justicia.

Se han puesto a la venta a través del decreto de necesidad y urgencia 225/2017, 7.126 hectáreas pertenecientes al Ejército Argentino, terreno fronterizo, y hay un ex militar que ha ido a declarar a la Justicia Federal porque dijo que en esos terrenos hay enterrados cuerpos de desaparecidos.

Hemos presentado un proyecto de ley para que se derogue ese decreto y no se ponga a la venta la remonta, tal como lo exigen los vecinos que ahí viven. Quiero alertar sobre esto, principalmente con la intención que tiene este gobierno, después del fallo del “dos por uno”

de la Corte, respecto de la impunidad a los genocidas.

Por otro lado, estamos en vísperas de una nueva fecha de movilización, el 3 de junio. Esta fecha ha llegado para quedarse, aunque les moleste a algunos gobernadores, como el de Mendoza, que está intentando imputar a legisladores por las movilizaciones que se llevan adelante en nuestra provincia.

Le hemos preguntado a usted si este gobierno tiene la voluntad política de investigar a las comisarías y a las instituciones judiciales sobre la complicidad evidente que manifiestan –incluso, la población– ante los terribles femicidios que estamos viviendo y ante la desaparición de cientos de chicas en nuestro país.

Nos han respondido, realmente, dándonos la razón de lo que dijimos ante el primer Ni Una Menos: el Estado es responsable, y lo vamos a seguir sosteniendo, sobre todo en un gobierno del ajuste, que está incentivando aún más la violencia sobre las mujeres trabajadoras, principalmente en su doble condición de mujeres y trabajadoras.

Vamos a volver a la calle este sábado; todas las mujeres tenemos que salir por el Ni Una Menos, porque este gobierno no tiene ningún compromiso para terminar con este flagelo.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Misiones.

Sr. Franco. – Señor presidente: en realidad, tenía muchas cosas que decir, pero en honor al tiempo y porque creo que ya se dijo bastante, voy a remitirme solo a algunas preguntas.

En la pregunta 40 me refería al funcionamiento del tren Urquiza. No era una pregunta capciosa, como por ahí se deja entender de la respuesta. Yo estaba preguntando si realmente había una decisión política de poner en funcionamiento ese tren, que es muy importante por las características de lo que significa para los habitantes de la provincia de Misiones, y también para los hermanos correntinos y entrerrianos.

Entonces, más allá de las cuestiones que tengan que ver con el ferrocarril Belgrano Norte, que respetamos, queremos que se tenga en cuenta que pedimos ese tipo de información porque deseamos abrir el país central, y que no todo termine en función de lo que pasa con

ese tren o con otras líneas que se vinculan con la pampa húmeda. Éste es el reclamo que venimos haciendo muchos argentinos en los últimos tiempos. En relación con este tema, sugiero que se trate de agilizar un poco.

La pregunta número 41 se refiere a qué decisión tomará el gobierno en materia de paritarias docentes. Usted contestó que se van a juntar después de que el tema termine de cerrarse. Estamos prácticamente a mitad de año y creo que probablemente lleguemos sin una solución a fin de año.

A pesar de que está planteado en el presupuesto a través del FONID y del artículo 9º, en relación con aquellas provincias que no llegan al mínimo, advertimos que hay varias jurisdicciones en las que todavía no sabemos cómo cobrarán los docentes. En este sentido, hay cinco o seis provincias argentinas que desconocemos el criterio que se utilizará para abonar el incentivo docente; es decir, si se vinculará o no con el artículo 9º o si cobrarán por cargo o sin él. Ésta es una cuestión que ya planteamos en otras oportunidades.

Las preguntas 42 y 43 se vinculan con 30 millones de pesos destinados para la realización de obras del Hospital Samic, de Iguazú, y la manera en que se efectivizarán 400 millones de pesos, en los próximos tres años, para el Instituto Nacional de Medicina Tropical, que se está haciendo en ese lugar.

Me parece importante que la Nación ponga mucho esfuerzo en estos proyectos, porque allí es donde justamente se da la pelea frontal contra el flagelo del dengue. En la gestión anterior se tomó la decisión de llevar adelante este proyecto, porque se consideró que era un lugar de referencia científica para tratar éste y otros flagelos, como el paludismo, que aunque queramos desconocerlo, existen.

Resulta importante agilizar estas cuestiones vinculadas con estos emprendimientos, pero no en los términos de decir que estamos estudiando y viendo los procesos. Mientras los políticos discutimos y vemos los procesos, hay gente que está afectada por estas enfermedades. Ésta es la situación que deberíamos tratar de resolver.

En relación con el gasoducto, quiero decirle que, más allá de su respuesta, lo concreto es

que había una licitación para el gasoducto nordeste que ya no existe. Esto nos duele, porque los misioneros y gran parte de los hermanos correntinos, así como también otros provincianos, todavía andamos con las garrafas en el lomo cuando queremos calentarnos un poco o tener una comida decente. Quisiéramos salir de esa asimetría y que el tema se resuelva definitivamente.

Como ya dije anteriormente –y seguiré haciéndolo–, más allá de las discusiones políticas y de lo que debe darse en el recinto, que es el ámbito de la política argentina, es necesario cerrar definitivamente la brecha. Le creí al presidente Macri cuando dijo que venía para cerrar la brecha, pero parecería que políticamente conviene seguir con ella, enrostrándonos cosas en lugar de respetarnos en este ámbito de la política argentina. Más allá de las diferencias, quienes están acá vienen acompañados del voto de la gente.

No quiero irme con la sensación de que cuando uno pregunta hay un 90 por ciento de respuesta negativa y un 90 por ciento de cosas que no son verdad. Confío en que usted vino a decir la verdad a los argentinos, y que lo hace como obligación, honrando la Constitución Nacional, como corresponde.

Independientemente de todo esto, lo felicito por la manera en que se maneja, porque demuestra que tiene cintura política. Sin embargo, mientras los políticos mostramos nuestra cintura, nuestras habilidades y discutimos los aspectos que nos gustan de la política, hay argentinos que no resolvieron problemas elementales para vivir mejor.

Nuevamente, le agradezco su concurrencia al parlamento.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Heller. – Señor presidente: voy a realizar algunas consideraciones.

En primer lugar, me referiré a las respuestas a las preguntas que le envié por escrito al señor jefe de Gabinete. Debo decir que no me han dejado satisfecho, porque en muchos casos no me contestó lo que le pregunté, y en otros, lo hizo de manera general o con evasivas.

En la pregunta 325 me referí al efecto de la suba de las tasas de interés, tanto en materia de política monetaria como de lebac, así como también a sus consecuencias sobre la actividad económica y el empleo. El señor jefe de Gabinete dice una serie de cosas; entre ellas, que el proceso de desinflación está en marcha y que a pesar del aumento tarifario, las tasas de inflación han descendido.

Ni siquiera en eso estoy de acuerdo. La tasa interanual de inflación de abril de 2017 contra abril de 2016, según datos del IPCBA –para hacer una comparación de manera homogénea–, fue del 29,4 por ciento; menor que la tasa interanual de abril de 2016, del 40,5 por ciento. A su vez, estas dos son más altas que la tasa de abril de 2015 contra 2014, que fue del 27,1 por ciento, y todavía más altas que la que existía al inicio de este gobierno, cuyo porcentaje ascendía a 23,9, en noviembre de 2015. Por lo tanto, decir que estamos en un proceso de desinflación puede ponerse en duda.

Más adelante el señor jefe de Gabinete señala que no considera que la baja de inflación genere costos importantes en torno a la actividad y el empleo. No parece darle la razón la situación planteada. Existe una caída en la actividad.

Sin embargo, lo felicito por hacer un gran esfuerzo al brindar la información que nos ha planteado en el día de hoy. Si uno mira los datos globales de la economía, se advierte que, salvo en los sectores del campo y de la construcción –influidos fuertemente por la inversión pública–, la actividad sigue dando negativa, cercana a cero, ya sea cero negativo o cero positivo. Decir que estamos entrando en un proceso de reactivación es, por lo menos a mi juicio, una visión entusiasta.

En otra parte de las respuestas a nuestras inquietudes se dice que si bien existen diversos canales mediante los cuales la tasa de interés afecta la trayectoria de los precios, el principal factor es la formación de expectativas. Me permito decirle que esto puede ser así para algún país central, como Estados Unidos o Alemania; pero en la Argentina, país en el que la memoria inflacionaria, los sectores oligopólicos y los débiles mecanismos de defensa del consumidor inciden en el aumento de precios, decir

que se trata solo de una cuestión de expectativa es caer en una simplificación.

La pregunta 331 se refiere a la idea del ministro Dujovne de que es necesario realizar una reforma tributaria gradual, porque se tiene como objetivo bajar el déficit y también los impuestos. Entonces, pregunté cómo piensan mejorar el déficit, bajando los impuestos. Se dice que las principales herramientas que se utilizarán para disminuir el déficit son, por un lado, la reducción de los subsidios al consumo de energía y otros servicios públicos y, por el otro, el mantenimiento y la expansión de la tarifa social.

Según esto, la primera lectura que podemos hacer es que el déficit se bajará a costa de la clase media, porque le sacarán los subsidios y no entrará en la tarifa social. A esto agrego, según la forma en que han manejado la tarifa social hasta ahora, que no creo que ello suceda efectivamente, porque hay mecanismos que hacen sumamente restrictivo el acceso.

En relación con los recursos aportados al fondo fiduciario para subsidios destinados al consumo residencial de GLP –es decir, garrafas–, otra inquietud que formulé es por qué se redujo solo en un 20 por ciento en el primer trimestre, mientras que en abril la reducción fue de cero.

Estamos hablando de un sector sumamente vulnerable, desde el punto de vista de la tarifa social. Teniendo en cuenta esta información, me pregunto cuáles son las razones para que, a pesar del fuerte aumento de las tarifas de los servicios energéticos –electricidad y gas–, en los cuatro primeros meses los subsidios a sectores energéticos solo se redujeron en un 10 por ciento. Aquí hay algo que no cierra.

A mi juicio, una parte está explicada por la fuerte reducción en los subsidios a Cammesa. También sucede que los recursos para el Plan Gas, destinados supuestamente a las inversiones de las empresas gasíferas, pasaron de cero a 13.800 millones. Es decir que lo que bajó por un lado se colocó por el otro, tomándose de ese modo la reducción de subsidios obtenida por el incremento de tarifas.

Pregunto cuáles son los resultados del plan de gas y si hay exigencias para las empresas

inversoras que desean recibir esos subsidios. Creo que eso no es exactamente así.

Como no tengo más tiempo, voy a referirme a un último tema, aunque tengo una inquietud sobre el déficit fiscal que dejaré pasar.

Quiero formular una consulta al señor jefe de Gabinete porque veo con preocupación que se ha dado una multiplicidad de razones acerca del aumento del volumen de las lebac, sus tasas, incidencias y demás. Asimismo, el déficit cuasifiscal repercute en el volumen de las lebac, obteniendo el Banco Central un resultado neto favorable de 147.000 millones de pesos en 2015 y de 67.000 millones en 2016, achicándose bastante la cifra. Ese resultado se convirtió en negativo porque sorprendentemente el Banco Central transfirió 109.000 millones de pesos al Tesoro, haciendo exactamente lo mismo que el oficialismo criticó durante años. Me refiero específicamente a las transferencias del Banco Central al Tesoro nacional durante el gobierno anterior.

La mayor preocupación que tenemos es que con estos órdenes y niveles de tasa, el balance del Banco Central arrojará un resultado negativo en el ejercicio actual. De acuerdo con nuestra opinión, el patrimonio neto del Banco Central pasará de un 9,81 por ciento en 2015 a un 3,89 a fines de 2017.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Giordano. – Señor presidente: usaré el tiempo de la Izquierda Socialista, integrante del Frente de Izquierda, para formular algunas preguntas y mostrar el contraste que pintó el señor ministro con la realidad. También quiero referirme a algunas respuestas brindadas a varias preguntas formuladas.

Vamos a tomar un caso muy importante, como es el conflicto docente y la educación pública. El jefe de Gabinete formó parte de la campaña del gobierno de Mauricio Macri y de la gobernadora Vidal.

Hay gobernadores de signo político distinto, como Alicia Kirchner, que gobierna Santa Cruz, quien hasta el día de hoy solo ofrece un 3 por ciento de aumento a los docentes que siguen de paro. Se trata de una campaña oficial contra los docentes y la educación pública. Se dice que los paros docentes habían llevado a

lo largo de veinte años a la destrucción de la educación pública y que los maestros tenían de rehenes a los chicos, que no podían estudiar.

Formulamos varias preguntas concretas acerca de este tema; entre ellas, una sobre la falta de vacantes porque hay alumnos que quieren estudiar en la escuela pública y no pueden hacerlo. Al respecto, nos respondieron que en esa situación hay 1.248.000 alumnos, 425.000 en el nivel inicial y 823.000 en el secundario. En este último caso se trata de adolescentes que quieren estudiar en una escuela secundaria pública, pero no tienen vacante.

Hicimos otra pregunta: ¿cuántos docentes y directores de escuela hace falta nombrar de acuerdo con la demanda nacional? Se nos respondió que hay 69.800 designaciones no formalizadas entre docentes y directores de escuela.

Por otro lado, cuando interrogamos acerca de la infraestructura de las 11.000 y pico de escuelas de la provincia de Buenos Aires, se nos dijo que 7.300 de ellas, es decir, el 65 por ciento, tienen problemas edilicios. Como se dice normalmente, se caen a pedazos y por eso muchos alumnos pierden días de clases durante el año.

Si no se construyen las escuelas, no se designan docentes ni se nombra personal. ¿Cómo puede ser que el gobierno haya llevado adelante una tremenda campaña contra los docentes, que parecen ser los responsables de todo lo que sucede en la educación pública? Es al revés, todos estos datos están dando la razón a los docentes y a la izquierda acerca de que quienes hacen paros no son responsables de nada. Se trata del derecho legítimo que tienen los docentes para defender sus salarios y la educación pública.

Los gobiernos vienen destruyendo la educación pública hace cuarenta años. En este caso particular, el gobierno nacional, al asumir el poder, emprendió otra cruzada.

Otro flagelo es el que sufren las mujeres por el solo hecho de ser mujeres. Me refiero específicamente a la nueva marcha que se hará el sábado 3 de junio bajo la consigna “Ni una menos”. En buena hora, miles y miles de mujeres de todo el país continuarán formulando sus demandas.

Concretamente, cuando preguntamos cuánto se destina a combatir la violencia de género, el gobierno ratificó que son solamente 4,21 pesos anuales por mujer. El documento que se leerá el 3 de junio dice que hay plata para pagar la deuda externa, pero no para combatir la violencia de género. El propio ministro reconoció que el gobierno se endeudó en 97.000 millones de dólares, habiendo ya una deuda global por 275.000 millones de dólares, al margen del subsidio a las petroleras y otros temas sobre los que consultamos y también nos respondieron.

¿Cómo puede ser que se destine ese monto miserable a la protección de una mujer? El dinero supuestamente es para combatir el flagelo de los femicidios.

La legisladora Laura Marrone presentó un proyecto de ley en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para que por lo menos haya un refugio en cada comuna y se otorguen créditos para la vivienda accesibles a las mujeres amenazadas de muerte por femicidas que no tienen posibilidad de vivir en otro lugar. Asimismo, la diputada de la provincia de Buenos Aires Mónica Schlotthauer está peleando por “La casa que abraza” junto con las trabajadoras ferroviarias, y creó un refugio, porque el gobierno no brinda ni siquiera lo mínimo indispensable.

Asimismo, preguntamos por qué el gobierno sigue subsidiando con 40.000 pesos mensuales a los colegios confesionales. Uno de ellos es el Instituto Antonio Próvolo, de Mendoza, que está denunciado por tener curas pedófilos que abusan sexualmente de alumnos sordomudos. El Estado financia y aporta nuestra plata a la Iglesia y a esos curas sinónimo de abusadores sexuales...

Sr. Durand Cornejo. – Son macanas.

Sr. Giordano. – ¡Ah...! ¿Son macanas? ¡Mirá vos!

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia solicita a los señores diputados que no dialoguen.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Giordano. – Es macana que en el Próvolo hay curas pedófilos, muchos de los cuales fueron traídos desde el Vaticano.

La última pregunta es la frutilla del postre.

Reconozco la honestidad intelectual de quienes respondieron acerca de si es cierto que la empresa corrupta Odebrecht aportó fondos para la campaña Macri 2015. Se nos contestó que el apoderado del PRO reconoció que funcionarios de Odebrecht hicieron donaciones para financiar las campañas de Macri y de Scioli. Con esto está todo dicho. Si a Macri y a Scioli los financia Odebrecht queda claro que seguirán gobernando para las grandes multinacionales y que solo el Frente de Izquierda los puede combatir.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Argumedo. – Señor presidente: quisiera tratar un caso muy grave que es una verdadera vergüenza para el conjunto de la Nación. Me refiero a la investigación sobre el atentado a la AMIA, contenida en el decreto 229 de abril de 2017, por el cual se transfieren los documentos secretos sobre el atentado a un nuevo organismo que es la Unidad Especial de Investigación del Atentado a la AMIA, dependiente del Ministerio de Justicia. Según me informan, estará integrada por miembros de la ex SIDE y de la Policía Federal. Si bien conserva un cierto espacio para la Unidad Fiscal, la idea es que se está poniendo la investigación en manos de instituciones altamente sospechadas de complicidad y de encubrimiento como la ex SIDE, la Policía Federal e incluso el Poder Ejecutivo. El encubrimiento fue reconocido por medio del decreto 812/2005 de la entonces presidenta Kirchner.

Nos dijeron que esta nueva institución no traerá aparejada ninguna consecuencia grave para la búsqueda de la verdad. Lo que se está haciendo es algo así como poner en manos de los ladrones los papeles que permiten investigar el robo.

Por otra parte, el decreto mencionado es inconstitucional, porque el artículo 120 de la Constitución Nacional crea el Ministerio Público Fiscal como un órgano independiente y autárquico de investigación judicial. Pero al sacar de la órbita de este ministerio las pruebas más sensibles y determinantes para ver si alguna vez se puede llegar a dilucidar este asesinato, se avasalla la independencia del Ministerio Público Fiscal y del Poder Judicial.

Por otra parte, el artículo 109 de la Constitución Nacional señala que en ningún caso el presidente de la Nación puede ejercer acciones judiciales. Estamos ante un hecho de manipulación de elementos probatorios a través de un decreto que interfiere con la Justicia.

El artículo 1º de la Constitución Nacional habla de la división de poderes, base de la república, a la que tanto se dice defender.

Ante esta situación, distintos organismos de familiares de víctimas de la AMIA –entre otros, Laura Ginsberg, de APEMIA– señalaron que no es casualidad que se tomen estas medidas justamente cuando se está desarrollando el juicio por encubrimiento y está declarando Claudio Lifschitz, quien inició esta causa hace 17 años con una denuncia que intentaba probar la participación directa de la SIDE y de otros cómplices en el desarrollo del atentado.

Queremos saber si el gobierno está dispuesto a dar nuevamente marcha atrás con el grave error que ha cometido, en tanto y en cuanto se trata de alguna manera de señalar nuevas formas de complicidad y de encubrimiento para un caso, reitero, que es altamente vergonzoso para nuestro país.

También manifestamos la necesidad de impulsar la conformación de una comisión independiente. Así lo planteamos por medio de un proyecto que incluso ha sido apoyado por miembros de Cambiemos, por algunos sectores del radicalismo, por el socialismo, por el Frente Progresista y por el Frente para la Victoria. Por medio de dicha iniciativa proponemos la creación de un organismo similar al que en su momento permitió conocer los delitos de lesa humanidad, integrado por miembros del Poder Legislativo y por miembros intachables de la sociedad civil.

Por eso decimos que es un deber del conjunto de los argentinos tratar de dilucidar qué está sucediendo y qué ha sucedido en el atentado a la AMIA, porque verdaderamente la capacidad de encubrimiento durante tantos años habla de que hay por detrás fuerzas oscuras muy poderosas. Este punto es el que tenemos que desarrollar.

No debemos caer en la trampa del proyecto de ley presentado en el Senado por el que se haría un juicio en ausencia, porque es una nueva forma de desviar la necesidad de dilu-

cidar este crimen, que, reitero, es uno de los más dolorosos y vergonzantes para la sociedad argentina.

Quiero aprovechar el último minuto para hacer un aporte al tema de la documentación de indígenas. En el Plan Maestro se plantea la necesidad de integración de los niños y jóvenes indígenas, pero el problema es que hay una cantidad de comunidades que carecen de la documentación que les permite recibir ciertas ayudas y apoyos.

Quiero preguntar al jefe de Gabinete de Ministros a quién debería dirigirme para aportar información. Algunas de las comunidades en las que no ha sido posible la documentación son las siguientes: en Formosa, los pueblos wichi y nivaclé, que están en determinadas poblaciones como la de San Miguel –en el departamento de Laguna Yema– y Río Muerto –departamento de Bermejo–, y en El Potrillo, que tiene como cabecera a General Mosconi; en Salta hay pueblos wichis, guaraníes y quechuas que en muchos casos han iniciado los trámites, pero no se los han terminado. Solicito a los sectores que están llevando adelante esa tarea que vayan a las localidades de Salvador Mazza, General Ballivián, Embarcación, Aguas Blancas, Santa María, Rosario de la Frontera, Colonia Santa Rosa y Santa Victoria Oeste. Tengamos en cuenta que hay una cantidad de compatriotas indígenas y de pueblos originarios que ya no solamente no son incluidos en el sistema educativo y otras formas de apoyo, sino que ni siquiera sabemos que existen.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: quiero responder a la señora diputada Ciciliani sobre lo relativo al PAMI y a sus odontólogos. Justamente la renegociación de los contratos del PAMI tiene como objetivo lograr lo que ella ha mencionado. De todas formas, podemos marcar ese asunto como una de las consultas al nuevo director del instituto.

Voy a consultar a nuestros concejales sobre la preocupación por la ciudad de Rosario, pero sé que allí habrá una diferencia de criterio. Creo que no es justo lo manifestado –y la intendenta de esa ciudad lo sabe muy bien– porque hemos estado trabajando allí en muchos proyectos vinculados con la seguridad o con el programa

El Estado en Tu Barrio o el Metrobús. Se está buscando lo mejor para Rosario —esto lo digo como hijo de rosarinos—, porque es una de las ciudades más importantes del país. A su vez tomo nota de lo manifestado sobre el Centro Universitario de Rosario.

Con respecto a la deuda, se está discutiendo en el Ministerio del Interior. Aprovecho para solicitar a la diputada que hable con el gobernador Lifschitz sobre los ATN. La provincia de Santa Fe es el cuarto distrito que más ATN ha recibido, acorde también a su población. De los 24 municipios que han recibido ATN solo 5 son de Cambiemos; la gran mayoría son del Frente Progresista o del peronismo; por lo tanto, no es justo ni cierto seguir afirmando que estamos haciendo política con dicho instrumento.

Luego le vamos a enviar un listado a la diputada Horne con todos los temas que estamos trabajando sobre economías regionales para responder a sus inquietudes. Para nosotros esta es una prioridad, un tema estructural, porque cada uno de ellos presenta un cúmulo de problemas que hace mucho tiempo que hay que encarar. Obviamente, debemos mejorar la infraestructura, la macroeconomía y el acceso a los mercados, y también ver la particularidad de cada uno.

El tema del desalojo de pueblos originarios lo está tratando el INAI justamente para lograr una propuesta integral, separando la situación de los registros de la de los desalojos porque no son necesariamente lo mismo. Hemos tenido varias reuniones con miembros del INAI y con la Secretaría de Derechos Humanos para tratar este asunto. Esperamos contar pronto con una postura más general.

En relación con lo manifestado por la diputada Ferreyra, rechazamos la idea de que haya un vínculo entre el procurador Saravia Frías y el presidente. Enviaré un informe sobre la situación específica de San Luis del Palmar para contestar sobre las inundaciones. Tomamos nota de lo manifestado y averiguaremos qué es lo que ocurrió; si efectivamente ha habido problemas con la entrega de alimentos, lo vamos a mirar detenidamente. Nuestra postura es diferente y respaldamos al gobernador Colombi. Rechazamos las afirmaciones planteadas por la señora diputada Ferreyra porque consideramos que son infundadas. Esperamos que

ECO-Cambiemos siga gobernando bien en la provincia de Corrientes.

Quiero confirmarle al señor diputado Lusquiños que no es un error, sino una buena noticia el arduo avance que se está dando al nuevo proyecto que permitirá contar con una estructura más moderna, eficiente y cómoda para los puntanos y los argentinos que visiten la provincia de San Luis. En los próximos meses se avanzará en la licitación de la obra. Esperamos que esto sea una gran noticia para San Luis. Ya hemos mencionado que había diferencias con el proyecto existente, pero estamos trabajando rápidamente para avanzar. En relación con la emergencia y las inundaciones, como no le puedo confirmar ahora, tomo nota de lo manifestado.

Tenemos que pensar una solución integral y estructural con respecto a los fondos de emergencia para provincias afectadas por catástrofes climáticas, particularmente inundaciones, porque es algo que vino para quedarse en la Argentina, por lo que tenemos que pensarlo integralmente mientras vamos haciendo las obras.

Tomo nota y voy a hablar con el ministro del Interior para que se retomen las reuniones y se pueda avanzar.

Con respecto a la inquietud formulada por la señora diputada Arenas en materia de plazo, al igual que mencioné la vez pasada, no hay novedades en ese sentido.

La mayoría de las preguntas del señor diputado Pitrola son afirmaciones, y evidentemente tenemos una visión distinta de los temas. En mi introducción yo no hice afirmaciones ni dije mentiras, sino que brindé datos estadísticos del proceso que estamos llevando adelante para reactivar la economía. Estamos trabajando en cada uno de los puntos que usted mencionó.

En lo que respecta a lo manifestado por la señora diputada Sosa, no creemos que haya vínculo entre una afirmación y otra. Hemos reafirmado muchas veces nuestro compromiso con la memoria, la verdad y la justicia.

En cuanto a las tierras, muchas de ellas hoy están arrendadas. De hecho, en la mayoría de los casos los arrendamientos están vencidos desde hace mucho tiempo. Si existe alguna necesidad judicial de investigar esas tierras, no importa de quién sea el dominio; lo que importa es que pue-

dan incorporarse para su producción de manera transparente y no como ocurre actualmente.

Le informo al señor diputado Franco que está prevista la obra para los trenes de carga de la línea Urquiza. A este respecto, en China se avanzó en conversaciones para llegar desde Garupá, en la provincia de Misiones, hasta Zárate. Se trata de una obra de 360 millones de dólares y esperamos que se pueda trabajar en ella.

Tomo la inquietud sobre el FONIN para conversar al respecto con el ministro Bullrich. Ésta es una cuestión que en su momento también hablamos con el gobernador.

Tomo nota también de lo referido al Instituto Nacional de Medicina Tropical. Al igual que mencioné respecto del gasoducto, estamos tratando de ordenar algo que tenía serios problemas.

De todas formas, insisto en que nuestra intención es unir a los argentinos. Ello no implica que todos pensemos igual, sino que fortalezcamos las instituciones. Y de eso se trata este diálogo, que agradezco y valoro por todo lo que hemos podido discutir estando de acuerdo o no. Nuestra intención no es ocultar ni evadir nada, y por ello contestamos cada una de las preguntas que se formularon.

El diputado Giordano ha planteado más afirmaciones que otras cuestiones. En primer lugar, rechazamos que nosotros estemos haciendo una campaña en contra de los docentes; todo lo contrario. Lo que sí decimos es que hay problemas estructurales en la política educativa. Sabemos que son las provincias las que tienen que liderar la educación y queremos ayudar a fin de ordenar objetivos e inversiones comunes para lograr una mejor calidad educativa. Queremos reforzar esto y jerarquizar el trabajo docente.

Estamos terminando nueve refugios para la violencia contra la mujer y en el mes de julio concluiremos nueve más. Tal como dije anteriormente, contamos con un presupuesto superior al que hubo en otras épocas.

Con respecto a la pregunta sobre el financiamiento de la campaña, tal vez fue mal expresado. El PRO es un partido institucionalmente transparente y no tiene ningún punto que ocultar.

Tomo la inquietud de la señora diputada Argumedo, y también podríamos promover una reunión con Mario Cimadevilla, que es quien

está trabajando en estos temas. Nuestra intención es echar luz y brindar más información respecto de esta cuestión. Si hay una mejor forma de hacerlo, podemos discutirla, pero a nuestro entender este decreto no resta, sino que aporta. No obstante, toda información que se desee acercar será bienvenida.

Estamos trabajando respecto de los indígenas con el programa El Estado en Tu Barrio, que está llegando a todos los rincones del país. En este sentido, estamos llevando a cabo operativos específicos con las comunidades indígenas en conjunto con la ANSES. También hemos comenzado a implementar programas en las cárceles. La intención es llegar a todas las poblaciones vulnerables.

Todo esto puede ayudar a resolver el problema de la documentación, al que queremos darle prioridad tanto en el marco de la política sobre nuestros pueblos originarios como en el marco de la política social en general de nuestro país.

En cuanto a las inquietudes formuladas por el señor diputado Heller, muchas de ellas están relacionadas con la intervención que realicé al comienzo. Cada uno de los puntos está fundamentado y figura en nuestra página *web*, con todos los cuadros y la información pertinente. Podemos tener visiones distintas sobre la política económica, pero creemos que estamos en la línea correcta. No obstante ello, aumentaremos la información respecto de cada uno de los temas planteados.

Muchas gracias a todos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Conforme al artículo 202 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, la Jefatura de Gabinete de Ministros podrá responder por escrito aquellas preguntas que no fueron contestadas en el transcurso de la presente sesión.

Agradecemos la presencia del señor jefe de Gabinete de Ministros y de sus colaboradores.

La Presidencia da por cumplido el informe previsto en el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Queda levantada la sesión informativa.

–Es la hora 19 y 3.

GUILLERMO A. CASTELLANO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.